BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE JULIO DE 1991 — AÑO XCIX — A 2.200

Nº 27.169

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

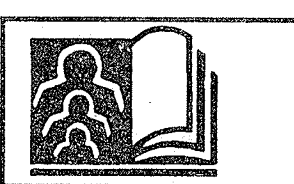
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALEXFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, unánime, de fecha 15 febrero 1991, se resolvió el cambio de domicilio de Jurisdicción de Capital a la provincia de Buenos Aires, modificando el artículo primero del estatuto, que queda redactado de la manera siguiente: Artículo primero: Con la denominación de "ALEXFRAN S. A." continúa funcionando en la calle Rivadavia 3428 de Carapachay Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la sociedad que funcionaba en la calle Avda. de Mayo 1161 (3º Piso Of. 6) Capital Federal.

El Directorio
Nº 60.028

ALFACROM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-5-91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 6-3-91; "ALFACROM S. A.", resuelve prescinde de sindicatura y en consecuencia modifica el art. 11º.

El Apoderado
Nº 60.024

ALNEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución-Socios: Aurora Pérez de Crugnale, argentina, viuda, 81 años, jubilada LC 1.989.049 y María Luisa Pérez de Destaville, argentina, viuda, 77 años, jubilada, LC 1.989.050, ambas domiciliadas en Independencia 775, 1º B, Zárate, Buenos Aires. Denominación: ALNEMAR S. A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Santa Fe 1129, 5º "501". Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; y b) Constructora: La realización de obras públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital social: A 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de A 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 3 años, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras prescinda de Sindicatura. Presidente: Aurora Pérez de Crugnale; Director suplente: María Luisa Pérez de Destaville. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 30 junio c/año. Esc. 198, Fº 645, Reg. 249 Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 60.109

ANTAEUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 212 del 11/6/91, se han modificado los arts. 4º y 5º del Estatuto los que modificados quedan así redactados: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes setenta y cinco millones (A 75.000.000,-), representada por 75.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción valor nominal un austral cada una. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada acción y de un valor de un austral cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Dto. 841/84). Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública y abonarse en ese momento el impuesto fiscal correspondiente.

El Presidente
Nº 60.124

ARCILLAS CHILAVERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Miguel Parodi, nació 1/4/1946, LE 8.252.068, domicilio Junal 39, Martínez, Prov. Bs. Aires; Julio Alfredo Francisco La Valle, nació 1/5/1946, LE 8.251.393, domicilio Deán Funes 1307, Florida; Santiago Jesús Parodi, nació 17/4/1956, DNI 12.164.520, domicilio Juncal 39, Martínez, todos argentinos, casados, comerciantes, vecinos de la Prov. de Bs. Aires y María Elena Zaccai, argentina, viuda, nació 12/8/1920, comerciante, DNI 384.145, domicilio Dean Funes 1307, Florida, Prov. de Bs. Aires. 2) 22/4/1991. 3) ARCILLAS CHILAVERT S. A. 4) Santa Fe 4427, 4º, "C", Cap. Federal. 5) Extracción, elaboración, manipulación de pastas y barbotinas para cerámica, molienda y venta de arcillas, calcitas, cuarzos, dolomitas y materias primas para la cerámica; compra y venta de los materiales mencionados, para la cerámica y la porcelana; construcción, refacción e intermediación de inmuebles; comisiones y representaciones, importación y exportación y financiación de los materiales del objeto social. 6) 10 años desde la inscripción. 7) A 100.000.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Julio Alfredo Francisco La Valle. Vicepresidente: Ricardo Miguel Parodi. Directores suplentes: María Elena Zaccai y Santiago Jesús Parodi. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de enero.

El Autorizado
Nº 60.096

ARGEMOFIN

S. A., COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Sección Estatutos: Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 11/06/91 celebrada por instrumento privado se resolvió aumentar el capital social y modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social. En virtud de ello se transcriben a continuación los artículos modificados: Artículo 4º: El capital social se establece en australes doce mil millones (A 12.000.000.000), representado por mil doscientas (1.200) acciones de diez millones de australes (A 10.000.000) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. Artículo 5º: Las acciones ordinarias serán nominativas no endosables y conferirán, cada una de ellas, derecho a cinco votos o a un voto, según se disponga al emitirlas. Podrán emitirse acciones preferidas nominativas no endosables, en cuyo caso tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas y podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérsele o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto salvo los casos previstos en la ley.

El Autorizado
Nº 60.049

A. R. S. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Lozano, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 5/9/1935, C. I. P. F. 7.579.913, domiciliado en Bartolomé Mitre 864, piso 2º A. Cap. Fed. y Nicolás Alberto Mollo, argentino, casado, empresario, nacido el 1/12/1955, D. N. I. 11.811.375, domiciliado en Chile 589, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 21/6/1991. 3) A. R. S. INTERNACIONAL S. A. 4) Bartolomé Mitre 864, piso 2º A de Capital Federal. 5) Importación, exportación y comercialización, así como también representaciones comerciales en el país y en el exterior de armas deportivas, de colección, sus repuestos y complementos, municiones, cartuchos, pertrechos militares, aviones y helicópteros; artículos de pesca, camping, náutica, caza, prácticas deportivas en general y especialmente todo tipo de elementos, productos, repuestos y accesorios relacionados con actividades al aire libre. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 150.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Walter Lozano; Vicepresidente: Nicolás Alberto Mollo y Director suplente: Jorge Raúl Priano. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 60.155



AZIMUTAL INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 134 8/5/91. Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg.: 89 Cap. Fed. Protocolizó actas de Asamb. Gral. Ord. y Gral. Extraord. 1º/11/90, se resolvió, aumentar capital social de ₳ 1.500.000 a ₳ 160.000.000 c/revalúo contable Ley 19.742; fijar y cambiar el valor de las acciones en circulación y a emitirse en ₳ 5.000 c/u; emitir 32.000 acciones ord. nom. no endos. de ₳ 5.000 c/u; 6.400 de 5 votos y 25.600 de 1 voto; y reformar el art. 4º fijando el capitl en ₳ 160.000.000.

El Escribano
Nº 60.125

BAISA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. Nº 84 del 26-6-91, ante la Esc. Cueto, Reg. Nº 1206 Cap. Fed. se constituyó la sociedad BAISA S.A. Socios: Juan Salvador Sciuto, arg., soltero, nac. 19-4-60, comerciante, DNI. 14.070.458, domiciliado en Conesa 1977, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Eduardo Emilio Metzner, arg. casado, nac. 13-8-61, comerciante, DNI. 14.567.038, domiciliado en Entre Ríos 1065, Avellaneda, Pcia. Bs. As., Hugo Jiménez, arg. casado, nac. 19-11-52, comerciante, DNI. 10.650.598, domiciliado en Estados Unidos 1548 de esta ciudad y Ana María Quattrocchi, arg. soltera, nac. 7-10-61, comerciante, DNI. 14.643.984, domiciliada en Valentín Alsina 937 de Lanús, Pcia. Bs. As., La sociedad se denomina BAISA S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires actualmente en Donado 1684 P. B. "A". Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en la I. G. J. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Balanceo dinámico, análisis de vibraciones, construcciones de estructuras metálicas, montajes industriales, construcciones mecánicas, mantenimiento electrónico y b) Industrialización, reparación, compra, venta, exportación e importación de equipos, unidades generadoras de presión hidráulicas, maquinarias actuadores hidráulicos y neumáticos, herramientas, válvulas, bombas, motores, acumuladores y elementos hidráulicos y neumáticos para la automatización de procesos industriales, como así también el armado y prensado de mangueras de alta y baja presión. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. El capital social es de tipo ₳ 20.000.000, representado por 100 acciones de ₳ 200.000 v/n cada una. La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 L. S. C. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de c/ año. Producida la disolución su liquidación estará a cargo del Directorio o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Directorio: Presidente: Eduardo Emilio Metzner. Vicepresidente: Juan Salvador Sciuto. Director titular: Ana María Quattrocchi. Director suplente: Hugo Jiménez.

El Escribano
Nº 60.048

BELEGO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/5/91. 2) César Jorge Bsereni, casado, argentino, nacido el 10/10/42, comerciante, D. N. I. 6.252.150, domiciliado en Corrientes 2555 Cap. y Samuel Levenson, casado, argentino, nacido el 30/5/33, comerciante, L. E. 6.218.234, domiciliado en Yerbal 480 Cap. 3) BELEGO TRADING S. A. 4) Corrientes 2565 Cap. 5) 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en exterior las siguientes actividades. 1) La fabricación, comercialización, distribución y representación de prendas de vestir para hombre, mujer y niños, productos textiles y sus derivados, plásticos, juguetería, artículos de librería, zapatería y zapatillería. 2) La importación y exportación. 3) La adquisición, venta y arrendamiento construcción, permuta y/o administración en general de todas clase de inmuebles, rurales o urbanos pudiendo asimismo construir edificios para vender, rentar o comerciar y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos que se refieran a la propiedad horizontal. 7) Ciento sesenta millones de australes. 8) A cargo, de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 21 de agosto de c/ año. 11) Presidente: César Jorge Bsereni; Director Suplente: Samuel Levenson.

El Autorizado
Nº 60.163

BOLFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/6/91 se resolvió: Aumentar el capital a ₳ 1.000.000.- elevándolo ₳ 998.800 v/n. emitiendo 998.800 acciones ordinarias al portador de 1 voto c/u. y VAN 1.- dividendo a partir del 1/11/90. Con más prima de ₳ 1.550.- por acción suscripta. Integración al contado. La presente emisión ha sido totalmente suscripta. La misma asamblea resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado: "Cuarto: El capital social es de Australes un millón (₳ 1.000.000.-) representado por 1.000.000 de acciones de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme con el artículo 188 de la Ley de Sociedades".

La Apoderada
Nº 61.424

CAMA SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

17/6/91. Reg. 325 Cap. Edgardo Luis Martínez, arg., 2/10/49, comerc. cas. L. E. 7.702.751, Palaa 652 Avellaneda. Norberto Ismael Iñiguez, arg., nac. 31/10/54, cas., Contador Público, D. N. I. 11.159.836, Godoy Cruz, 65, Bánfield, Osvaldo José Risoli, arg. 25/7/54, Contador Público, cas. D. N. I. 11.205.326, Saavedra 295 Lomas de Zamora, Gerardo José Lisanti, arg. 7/10/51 Contador Público, Cas., L. E. 8.629.264, Saavedra 295, Lomas de Zamora, Oscar Alberto Maffeo, arg. 12/3/58, cas., Contador Público, D. N. I. 12.270.004, Triunvirato 2245 Quilmes, CAMA SOLAR S. A. 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Fabricación, importación, exportación, comercialización de camas solares y/o aparatos similares y anexos. ₳ 30.000.000. Acciones portador. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Presidente: Bernardo Pedro Bonaventura. Director Suplente Norberto Ismael Iñiguez. Montes de Oca 567 7 Cap. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Administración mínimo 1, máximo 5 tres ejercicios.

El Escribano
Nº 60.137

COLORAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: 1) 29/7/88; 2) Modificación es: art. 1º, fijando domicilio indeterminado en la ciudad de Buenos Aires; art. 8º; Directorio 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. art. 9º: representación legal, el Presidente. art. 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Camilo Manuel López. Director titular: Domingo José Alberto Mónaco. Directores suplentes: Cristina Gracia Colmano e Inés Alicia Bustelo. Domicilio Actual: Sarmiento 1848, 2º "E", Capital.

El Escribano
Nº 61.462

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL TRADAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escr. 68 Reg. 647 C. F. Asamblea General Extraordinaria 7/5/1991 modifica art. 10 del Estatuto. Administración por Directorio de 4 a 5 titulares, por un ejercicio. En el caso de 4 Directores, la mitad será electa por portadores de acciones "A" y los demás por acciones "B". En caso de 5 Directores, el quinto se elegirá por ambas clases, conjuntamente.

El Autorizado
Nº 60.094

CORADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Luis Farías, nació 23/6/1935, L. E. 4.150.930, comerciante, domicilio Leopoldo Marechal 1125, Cap. Federal; Carlos Miguel Beker, nació 22/9/1942, L. E. 4.395.942, comerciante, domicilio Aranguren 2976, 6º "A" Cap. Federal y Jaime Koffman, nació 11/6/1927, D. N. I. 4.225.223, Dr. Ciencias Económicas, domicilio Leandro N. Alem 1002, 6º, Cap. Federal, todos argentinos, casados. 2) 28/5/1991. 3) CORADO S. A. 4) Leandro N. Alem 1002, 6º Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio de uno a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Norberto Luis Farías. Vicepresidente: Carlos Miguel Beker. Director suplente: Jaime Koffman. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 60.093

DATAFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital por Esc. 70 del 30/4/91, Capital anterior: ₳ 50.000.000.-, emisión, suscripción e integración de acciones por ₳ 550.000.000, capital actual: ₳ 600.000.000. Las acciones emitidas son suscriptas por Gomer S. A. I. C. "Art. Cuarto: El capital social es de seiscientos millones de australes representado por seiscientas mil acciones ordinarias de un mil australes cada acción de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a la norma del artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonando el impuesto de sellos. "Art. Noveno: Los directores prestarán la siguiente garantía: depósito de seiscientos mil australes en efectivo cada uno en la caja social.

La Apoderada
Nº 61.396

DINYGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Rodolfo Fritz, nacido 26/11/46, comerciante, L. E. 7.777.117, domiciliado Germán Wernicke 2507, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As.; Honorio José Fritz, nacido 4/5/44, arquitecto, D. N. I. 7.736.653, domiciliado Boulevard San Martín 142, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As; Domingo Manuel Fritz, nacido 1/4/42, comerciante, L. E. 5.195.350, domiciliado Boulevard San Martín 142, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As. y Eduardo Jorge De Martino, nacido 16/1/49, arquitecto, L. E. 7.641.860, domiciliado Las Azucenas, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, todos casados, argentinos. Instrumento de Constitución: Escritura del 21/6/91. Denominación: "DINYGAS S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 258, 3º "C". Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 100.000.000. Objeto: Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, acopio, importación, exportación, intermediaciones, transporte, almacenaje de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos. En especial la explotación de estaciones de servicios, de expendio de combustibles, gas natural comprimido o cualquier otro equivalente y servicios del automotor. Industriales: Producción, reproducción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que surjan de lo establecido en el punto precedente. Mandatos y servicios: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con las actividades enumeradas en el presente, en especial la construcción e instalación de estaciones de servicios. Importación y exportación: Realizar actividades de importación y exportación de los productos emergentes de las actividades anteriormente mencionadas. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. presidente: Honorio José Fritz; Vicepresidente: Eduardo Jorge De Martino; Director Titular: Rodolfo Fritz; Director Suplente: Domingo Manuel Fritz. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización: por aplicación del art. 284, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 60.038

EMDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que el 27/12/90, al folio 1665, Registro 249 Cap. Fed., se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 17/7/90, que dispuso: 1) Aumento del Capital Social de ₳ 5.000, en la suma de ₳ 22.000.000; 2) Emisión de Acciones: Se resolvió la emisión de 22.000.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de un austral valor nominal cada una. 3) Reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 22.005.000 representado por 22.005.000 acciones ordinarias, al portador, de un austral valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio. El impuesto fiscal correspondiente a los futuros aumentos de capital, será abonado al otorgarse la pertinente escritura pública".

El Apoderado
Nº 60.111

EMETH

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mario Alberto Bonomi, cas., L. E. 5.268.358, nac. 13/1/49, dom. Chaco 275, San Antonio de Padua; Luis Angel Rodríguez, arg., cas., L. E. 4.833.686, nac. 25/5/34, domic. G. Brown 850, Ciudadela; Henri Mitrofan Mielnikowicz, cas., nac. 28/2/43, L. E. 6.251.287, domic. Paraguay 979, Haedo; Norberto José Bonomi, L. E. 7.738.453, divorc., nac. 19/9/43, domic. Gral. Actis 864 Haedo; Mauro José Bonomi, cas., L. E. 2.378.387, nac. 4/3/915, domic. Cliermet 931 Ituzaingó; todos argents., y domc. Pcia. Bs. As.; empresarios. 2. Escrit. 20/6/91. 3 Denominc. "EMETH S. A.". 4.- Domicilio: Tucumán 1455, p. 13, "E", Cap. 5. Duración: 99 años. 6. Objeto: a) Producción y Comercialización de esencias naturales, extractos para licores, refrescos, reposterías, colorantes vegetales, productos químicos aromáticos y toda clase de productos alimenticios, mercaderías, materias primas, productos en proceso y terminados para ser utilizados en repostería, dulcería y afines; b) Importación y exportación de bienes y servicios referidos en el objeto precedente; c) Inmobiliaria: Compra y venta, permutas, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, explotación de garajes y playas de estacionamiento; d) Financiera: Otorgamiento de préstamos y/o créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, destinadas a facilitar el objeto social excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7: Capital: ₳ 50.000.000,- 8.- Administración: Directorio: Presidente: Norberto José Bonomi; Vicepresidente: Luis Angel Rodríguez; Directores: Henri Mitrofan Mielnikowicz y Mario Alberto Bonomi; Suplente: Mauro José Bonomi. Duración: 3 ejercicios. 9. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 10.- Representación: Presidente o Vicepresidente. 11. Fecha cierre ejerc.: 31 de mayo.

El Presidente
Nº 61.387

ESAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 294 del 14/6/91. Adriana Pol, argentina, soltera, 30/8/44, Empresaria, D. N. I.

4.892.583, Urquiza 841, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Enrique Alejandro Molenberg, argentino, 24/11/41, casado, empresario, L. E. 7.719.484, Combate de Los Pozos 737, 2do. "D" Capital constituyeron: "ESAPEL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y elaboración de papel en todas sus formas, celulosa, derivados y sustancias afines en todos sus aspectos y procesos. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio: Mínimo 1. Máximo: 5. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o, Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Adriana Pol. Director Suplente: Enrique Alejandro Molenberg. Domicilio Social: Alfredo Bufano 794, 22º "B", Capital.

La Escribana
Nº 60.166

ESTANCIAS LA DORITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/6/91; Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/91, "ESTANCIAS LA DORITA SOCIEDAD ANONIMA", procede el ajuste el valor nominal de las acciones fijándola en ₳ 10, cada una y en consecuencia modifica los siguientes Arts.: 3º: El capital social se fija en la suma de ₳ 700, representado por 70 acciones ordinarias de 1 voto, valor nominal ₳ 10 cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo; 5º: Administración; estará a cargo del directorio, integrado por 3 a 6 directores titulares, por 3 años y son reelegibles, el presidente y un Vicepresidente ejercerán la representación de la sociedad en forma indistinta en su caso; Garantía: ₳ 100.000.

El Apoderado
Nº 60.022

EZDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 71 de fecha 7/6/1991, pasada ante el Escribano Arturo A. Riat, al folio 205 del Registro Notarial 739 a su cargo. 1) Celia Rosa Kligerman, argentina, comerciante, viuda 1ras. nupcias con Marcos Postolsky, nacida el 12/5/1934, L. C. Nº 642.620, Vidal 3540, Cap. Fed.; y doña Felicitas Graciela Finkelstein, argentina, abogada, casada 1ras. con Carlos Alberto Peisajovich, nacido el 15/10/1934, D. N. I. Nº 1.770.876, Güemes 2963, 5º Piso, Cap. Fed. 2) 7/6/1991. 3) EZDAN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Camargo 826 8º P. Depto. A Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, fabricación, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación de indumentaria, blanco, zapatería y artículos afines, como también muebles, accesorios, artículos electrónicos y del hogar, automotores, juguetes y rodados. 6) Su plazo de duración vence el 31 de mayo del año 2090. 7) ₳ 200.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Celia Rosa Kligerman. Vicepresidente: Felicitas Graciela Finkelstein. Director Suplente No socio: Carlos Alberto Peisajovich, argentino, ingeniero, casado en 1ras. con Felicitas Graciela Finkelstein, nacido el 26/3/1932, L. E. Nº 4.081.108, Güemes 2963, 5º Piso, Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 60.144

FAR-FAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 11/6/91. Socios: Julio Juan Farah, nació 1/7/21, viudo, L. E. 0.401.463, domicilio Baigorria 3058, 7º "A", Cap. Fed.; Miguel Fatigatti, nació 13/12/29, casado, L. E. 4.478.963, domicilio Emilio Mitre 1258, 8º "A", Cap. Fed.; y Eduardo Jorge Zurano, nació 5/11/52, casado, D. N. I. 10.233.365, domicilio Baigorria 3067, P. B. "F", Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, mantenimiento, reparación y servicio, compra, venta, importación, exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves (aviones o helicópteros) sus plantas motrices, equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, o materias primas y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento a la infraestructura, y toda actividad relacionada con la aviación y sus afines. La fabricación de equipos de gas natural comprimido para vehículos de todo tipo, sus repuestos y accesorios, comercialización, distribución, representación, importación, exportación e instalación de equipos de gas natural comprimido, prestación de servicios y mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 30/6. Presidente: Julio Juan Farah. Vicepresidente: Miguel Fatigatti. Director Suplente: Eduardo Jorge Zurano. Domicilio Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 8º p. of. 802 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 60.056

GRANOA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital —emisión de acciones-modificación estatuto social ratificatorio y rectificatorio de anterior del 13/3 Nº 45.491. Por resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de mayo de 1991 se dispuso ratificar el aumento de capital dispuesto por Asamblea del 28 de febrero de 1991, modificando el Artículo 4º (Estatuto Social) "El capital social es de australes cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos mil (₳ 457.600.000) representado en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por cada una y de valor de australes uno (₳ 1.-) por cada acción". Asimismo se ratificó todo lo demás dispuesto en dicha Asamblea salvo el tipo de acciones a emitirse por el aumento de capital (en que se rectifica lo anteriormente resuelto) disponiéndose que las acciones a emitirse sean ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por acción y de valor de australes uno (1.-) por cada acción.

El Directorio
Nº 60.168

GRAVIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 128 6/5/91 Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg: 89 Cap. Fed. Se protocolizó Actas de Asamb. Gral. Ord. y Gral. Extraord. 8/11/91. se Resolvió, aumentar capital social de ₳ 250.000.- a ₳ 1.500.000.- c/ Revalúo Contable Ley 19.742. Emitir: 125.000 acciones ord. nom. no endos. de ₳ 10.- v/n c/u 25.000 de 5 votos y 100.000 de 1 voto; y Reformar art. 4º fijando el capital en ₳ 1.500.000.

El Escribano
Nº 60.129

HELISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Guillermo Antonio Corral, argentino, 43 años, casado, Cdr. Públ. Nac., L. E. 7.998.428, Juan Díaz de Solís 82, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; Ramón Oscar Almirón, argentino, 40 años, casado, aviador, D. N. I. 8.535.758, Av. Sureda 412, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. 2. Firma del Instrumento Constitutivo: 19 de junio de 1991. 3. Denominación: "HELISUR S. A.". 4) Domicilio: Belgrano 535, piso 4º, Capital Federal. 5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, locación, permuta y/o leasing, para sí o para terceros, de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados y en especial de aeronaves: ya sean éstas completas, sus partes componentes, motores, sistemas y equipos, repuestos y/o accesorios; maquinarias y herramientas; automóviles y/u otros vehículos como así también sus repuestos y accesorios. Industriales: Mediante el armado, fabricación, reparación y/o recorrida de aeronaves, sus partes componentes, motores, sistemas y/o equipos, repuestos y/o accesorios, como así también de automóviles u otros vehículos y sus partes componentes y accesorios; cuyo fin podrá construir los talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general. Transportes y trabajo aéreo: Mediante la prestación del servicio de transporte aéreo de personas, carga y/o correspondencia, en forma de servicio público o no, de carácter nacional e internacional, con aeronaves propias o de terceros, como así también la realización de trabajo aéreo en general en las mismas condiciones, percibiendo los fletes, precios y toda clase de remuneración por la prestación de tales servicios, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias al ramo, inclusive el transporte por medios terrestres o acuáticos y la instalación, habilitación y explotación de hoteles, albergues, paradores, bares y restaurantes en zonas turísticas. para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones relacionadas con aquél, incluso peticionar a las autoridades las concesiones, autorizaciones y habilitaciones correspondientes. 6. Plazo de Duración: 99 años. 7. Capital Social: ₳ 100.000.000. 8. Organo de Administración y Fiscalización: a) Directorio 3 a 5 miembros. Composición actual: Presidente: Ramón Oscar Almirón; Vice-Presidente: Guillermo Corral y Director: Hilda Norma Fabrello. Duración en el cargo: 3 ejercicios; b) Fiscalización Privada: sindicatura colegiada. Composición actual: Síndicos Titulares: 1) Carlos Alberto Estévez Cambra, 2) José María Estévez Cambra y 3) Francisco Gonzalo D'Hers; Síndicos Suplentes: 1) Juan Martín Dighero, 2) Silvia Inés Martinucci Canto y 3) Silvia Beatriz Stefano. Duración en el cargo: 3 ejercicios. 9. Representación legal: Presidente del Directorio. 10. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 60.077

I.G.E.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/6/91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/5/91; "I.G.E.A. SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social de ₳ 8.000.000 a la suma de ₳ 300.000.000 y emite acciones, y en consecuencia modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 60.023

INFODATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución S. A. socios: José Angel Morandeira, argentino, casado, Consultor de Empresas, Documento Nacional de Identidad 4.408.571, nacido el 24 de octubre de 1942, domiciliado en Pareja 3492, de esta Ciudad; don Luis Sangiao, argentino, casado, Consultor de Empresas, Documento Nacional de Identidad 7.724.851, nacido el 29 de mayo de 1942, domiciliado en Agustín Alvarez 4751, de esta Ciudad; doña Haydée Beatriz Sisinni, argentina, casada, Técnica, Documento Nacional de Identidad 3.296.612, nacida el 27 de noviembre de 1936, domiciliada Pareja 3492, de esta Ciudad y doña Norma Beatriz Pizzarelli, argentina, casada, docente, libreta Cívica 5.017.562, nacida el 24 de abril de 1944, domiciliada en la calle Agustín Alvarez 4751, de esta Ciudad; Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19/6/1991. Denominación: "INFODATA S. A.". Domicilio Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Bulnes 736 1º A Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, dar o tomar leasing, dar o tomar el alquiler, representación, distribución por mayor o menor, importación, exportación de: aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos para oficinas y equipos afines, como asimismo cualquier tipo de software y/o programas,. sus repuestos, suministros, accesorios, materiales, piezas y componentes; De Servicios: Asesoramiento, atención técnica, mantenimientos y reparaciones de los elementos que hacen a su objeto comercial, análisis de sistemas, diseños y codificación de programas de computación, bases de datos, teleprocesamiento y cualesquiera otras formas de tratamiento y trasmisión de información. Procesamiento de datos, servicios de impresión, generación, elaboración y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial; Financieras: Financiación de las operaciones que hacen a su actividad comercial y de servicios, excepto las que estén reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará el Directorio un Presidente y en su caso un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 500.000.- australes o su equivalente en títulos valores oficiales. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 60.070

INGENIERO MASCHWITZ DE EDUCACION Y CULTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Escritura del 27/6/1991. Cristian Jerónimo Daniel Dahl, arg., cas. cte. de 41 años de edad, L. E. 7.836.565, domiciliado en Víctor Casterán 2011, de Ingeniero Maschwitz. Carolina Verónica Swain, arg., cas. docente, de 40 años de edad, L. C. 6.412.904, domiciliada en Víctor Casterán 2011, de Ingeniero Maschwitz. Jorge Alberto Landau, arg., cas., abogado, de 44 años de edad, D. N. I. 7.600.763, domiciliado en la calle La Plata 2048, de Ingeniero Maschwitz. Alicia Beatriz Pérez, arg., cas. docente, de 38 años de edad, D N. I. 11.068.367, domiciliada en calle La Plata 2048, de Ingeniero Maschwitz. 1) La Sociedad se denomina: "INGENIERO MASCHWITZ DE EDUCACION Y CULTURA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) El plazo de duración es de 99 años, contados de la fecha de su Inscripción en el R. P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene la por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Educativa: Enseñanza a nivel Primario, Secundario y terciario, ajustándose a los programas Nacionales y/o Provinciales que al respecto rijan en la materia y ajustándose a las disposiciones que los organismos correspondientes dicten. Culturales: Formar al alumnado con una base cultural amplia, preparándolos intensivamente en el idioma inglés, en todo lo atinente a computación, ahondar los valores morales del individuo, y en general para lograr una preparación intensiva del alumnado, para hacer frente en el mañana a su vida en sociedad. 4) El Capital es de Australes 20.000.000. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Cristian Jerónimo Daniel Dahl; Vice-Presidente: Jorge Alberto Landau; Directora Titular: Alicia Beatriz Pérez; y Directora Suplente: Carolina Verónica Swain. Sede Social: Paraná 608, 5º pso. Dto. 11 Capital Federal.

La Apoderada
Nº 60.081

INTERTRADING DEL CHUBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 29/5/91 esc. 295 Reg. 253 C. F.; Accionistas: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, español, pasaporte español 670/86, casado, nacido el 29/10/40, economista, domicilio Av. del Libertador 2502, 7º, CF y Fideliter S. A., inscripta R. P. C.: 23/7/87, Nº 5174, Lº 104, Tº "A" S. A., Sede: Cerrito 740, piso 14º, C. F.; Denominación: INTERTRADING DEL CHUBUT S. A., Sede: Cerrito 740, piso 14º, C. F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar, por cuenta

propia y de terceros, o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Comprar, producir y vender toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con dichas operaciones; ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Intermediar en la compra, producción y venta de toda clase de bienes muebles, registrables o no, para su importación y exportación y llevar a cabo las actividades y servicios vinculados con dichas operaciones; asesorar y promover inversiones y financiaciones; brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; actuar como comisionista de venta en el país o en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros; ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas al comercio de importación y exportación; realizar estudios de mercado, estudios de productos; relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos y calidades. b) Financieras: Otorgar y tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a crearse, con el objeto o no de financiar operaciones realizadas o a realizarse y para la prefinanciación de exportaciones; emitir bonos y títulos y a efectuar la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde inscripción R. P. C.; Capital: A 10.000.000.-; Administración: Directorio: 3 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes por dos ejercicios: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, Directores Titulares: José Luis Camino, Roberto Horacio Crouzel, Directora Suplente: Graciela Rosa Pastorini, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o Director designado al efecto en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12 c/ año.

El Abogado
Nº 60.053

J. C. F.

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 11/6/91. Socios: Juan Carlos Farah, nació 23/11/52, casado, DNI. 10.777.262, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1119, 8º p. of. 802 Cap. Fed.; Julio Juan Farah, nació 1/7/21, viudo, LE 0.401.463, domicilio Balgorria 3058, 7º "A", Cap. Fed.; y Graciela Matilde Farah, nació 5/12/52, casada, DNI. 10.692.328, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1119, 8º p., of. 804 Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La fabricación, distribución y venta de artículos de caza, pesca, camping, indumentaria deportiva y sus accesorios, y elementos de uso náutico y aeronáutico, embarcaciones deportivas livianas y de partes de ellas; compra, venta, importación, comercialización por cuenta propia y/o de terceros de artículos y elementos de uso náutico y aeronáutico, embarcaciones deportivas livianas y de partes de ellas y la exportación de los productos que la sociedad fabrique y la representación de los productos que sean fabricados por terceros. Explotación de concesiones, patentes de invención, marcas, modelos, privilegios, licencias royaltys; ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, provisión, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos relacionados con todo sistema de electrónica en general, sus partes, repuestos, accesorios y sus componentes y equipamientos y especialmente al servicio y reparación de artículos electrónicos en general. La prestación de servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, técnica y profesional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 10.000.000. Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio: 31/3. Se designa presidente: Juan Carlos Farah. Vicepresidente: Julio Juan Farah. Directora suplente: Graciela Matilde Farah. Domicilio legal: Av. Presidente Róque Sáenz Peña 1119, 8º piso, oficina 804, de Capital Federal.

El Escribano
Nº 60.057

JULIENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25-2-91, Nº 65, Fº 207, del Reg. 529 de Cap. Fed. se dió cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 30-8-90, por la cual se aumentó el cap. de A 180.000 a A 101.000.000, emitidas 100.820.000 acc. ord. al portador de VNA, 1 c/u, y 1 voto por acción y reformado el art. 4º del estatuto social de "JULIENT S. A.", con sede en San Martín 558, 4º, Cap. Fed. Artículo cuarto: Australes 101.000.000.

El Escribano
Nº 60.162

LA PANADERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Elías Gómez González, español, casado, 28-1-1948, C. I. P. F. 7.606.583, comerciante, Belgrano 2115 Capital; Onofre Luis de Cos del Corro, español, casado, 25-11-1931, C. I. P. F. 4.556.359 comerciante, Miller 2778 Capital; Manuel Carril, argentino, casado, 12-3-1960, D. N. I. 13.855.612, comerciante, Sarandí 248, 2º "F" Capital; Mario Alberto Vallejos, argentino, casado, 4-1-55, C. I. P. F. 7.573.519, comerciante, Valentín Alsina 1137, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As.; Ricardo Jorge Gutiérrez Díaz, uruguayo, casado, 24-11-1955, D. N. I. 92.207.000, comerciante, Ministro Brin 570, 10, Dpto. 3 Capital; Manuel Alonso, español, 25-4-1949, casado, C. I. P. F. 5.488.184, comerciante, Angel Gallardo 581, 2º Depto. 6 Capital; Orlando Santillo, italiano, 1-11-50, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.967.396, Matheu 1230, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Bs. As.; y Jorge Miguel, arg., separado, 15-12-37 L. E. 4.259.991, abogado, Arenales 3252, 5º Capital. Instrumento escritura Nro. 338, 21 de junio de 1991, Registro 101 Capital Federal; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 10.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, al portador de A 10.000 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. Comercial: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Elías Gómez González; Vicepresidente: Onofre Luis de Cos del Corro. Directores: Manuel Carril Mario Alberto Vallejos y Ricardo Jorge Gutiérrez Díaz. Directores suplentes: Juan Roberto Carrera; Manuel Alonso y Orlando Santillo. Síndico titular: Jorge Miguel y Síndico suplente: Oscar Ricardo Newton. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 60.110

LATITUD SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma por As. Ordinaria y Extraordinaria del 6-5-91, elevada a escr. 235 al Fo. 743 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 6-5-91. De 100.000 pesos Ley 18.188 equivalentes a A 0.01 al total de A 100.000.000. Reforma: 4) A 100.000.000. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La dirección y administración estará a cargo de 2 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Designaciones: hasta el 15-11-91. Presidente: Horacio Miguel Bonfiglio. Vicepresidente: Curt Heriberto Frieder. Directores titulares: Nélida Glikin de Bonfiglio. Martha Alicia López. Director suplente: Jorge Eduardo Maizales. La Apoderada.

La Abogada
Nº 61.469

LI-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Ricardo Quintas, arg. nac. 24/1/57, casado, comerc. DNI 12.787.739, domc. Pje. Valencia 2090 Cap. Margarita Haydée Martínez, arg., nac. el 25/11/61, casada, contadora, DNI 14.686.703, domc. Ayacucho 150 Cap., Amalia Ester Ciampichini, arg. nac. 2/12/49, casada, comerc. L. C. 6.291.434, domc. Campa 2632, 1o. P. Dto. "C" Cap. Graciela María Frontera, arg. nac. 13/10/54, casada contadora, DNI 11.488.553, domc. Francia 2945 Caseros, Pcia. Bs. As. Guillermo Arnoldo van Rees, arg. nac. 6/8/34, casado, ingeniero, DNI 4.121.164, domic. Eduardo Costa 448 Acassusso, P. Bs. As. 2) Denominación: LI-GAS S. A. 3) Domicilio: Ayacucho 150 Cap. 4) Constitución: Esc. del 12/6/1991. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: A) la explotación de estaciones de servicio, mediante la comercialización de combustibles líquidos y/o gaseosos lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo para automotores y/o maquinarias industriales, como así también aditivos, neumáticos, accesorios, repuestos, motores y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, como ser boutique de automotores, bar, restaurante, kiosko, pudiendo realizar lavado, engrase y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) La adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como la compra para loteos y venta de tierras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar importaciones y exportaciones y presentarse en licitaciones públicas y privadas. 6) Capital: A 10.000.000. 7) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 8) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 9) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 10) Representante legal: Presidente o vice-presidente en caso de ausencia o impedimento. 11) Fiscalización: prescinde de la sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. 12) Directorio: Presidente: Guillermo Arnoldo van Rees, Vicepresidente: Graciela María Frontera; Director titular: Margarita Haydée Martínez. Director suplente: Ricardo Quintas.

La Escribana
Nº 60.086

LITSU

SOCIEDAD ANONIMA

25/6/91 - Reg. 325 Cap. José Luis Litman, arg., nat. ocho de diciembre de 1953, solt., C. I. P. F. 7.340.324, arquitecto, Av. Libertador 4602 Cap. Marina Flavia Alejandra Suttin, arg. 28-6-63, solt., D. N. I. 16.496.038, comerc. Av. Figueroa Alcorta 3750 Cap. LITSU S. A. 99 años a contar de su inscripción. Objeto: dedicarse a la compra y venta, construcción y administración de inmuebles, ya sea por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros. A 10.000.000. Acciones portador. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Presidente: José Luis Litman. Director suplente: Marina Flavia Alejandra Suttin. Domicilio social Figueroa Alcorta 3750 Cap. La sociedad prescinde de la sindicatura. Administración mínimo 1, máximo 5 tres ejercicios.

El Escribano
Nº 60.136

MAX TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Escritura del 27-6-91. Escr. Louge, tit. Reg. 503, Cap. Fed., fº 253. Se modifica art. 3º de MAX TRADING S. A. Objeto: importación y exportación: a) Efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación. b) Efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno. c) Llevar a cabo actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. Industrial y comercial: Mediante la fabricación y transformación de insumos y productos relacionados con la industria textil y química; compra, venta, por mayor o menor y distribución de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes. Agropecuaria: mediante la explotación agrícola, ganadera y frutihortícola y la producción de todo tipo de alimentos a realizarse en el campo. Representaciones y servicios: Mediante la ejecución de representaciones, consignaciones y mandatos, comisiones, gestiones de compra por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero. Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Escribano
Nº 60.121

MONFINA

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato S. A. —Esc. Nº 153— 24/5/91. Esc. Alejandro A. Tacheila Costa. Reg. 89: Cap. Fed. Denominación: "MONFINA S. A." Constituyentes: Raúl Juan Pedro Moneta, arg. nac. 13/7/44, cas. emp. LE: 4.433.056, dom: Castex 3545, 19º Cap. Fed. Fernando José Moneta, arg. nac. 27/4/46, cas. emp. LE 4.544.083, dom: Haedo 2340, Florida - Pcia. Bs. As.; María Alicia Elvira Moneta de Frencha, arg., nac. 13/11/48, cas. emp. LC 5.971.294, dom: Reclus 1221 Boulogne - Pcia. Bs. As. María Alejandra Moneta de Moy, arg. nac. 23/10/51, cas. emp. LC. 10.202.045, dom: O'Higgins 3450, Boulogne - Pcia. Bs. As. Sede social: Av. del Libertador Nº 2558, 8º piso. Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y la intermediación en operaciones inmobiliarias. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o para negocios realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantías, la compra-venta de acciones, títulos públicos y/o privados y bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandataria: mediante la gestión de cobranzas, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos en general. Capital: A 500.000.000. Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. Directorio: 2 a 6. Directorio electo: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta. Vicepresidente: Fernando Juan Moneta. Directores titulares: A. María Alicia Elvira Moneta de French y María Alejandra Moneta de Moy. Directores suplentes: María Claudia Arroyo Benegas de Moneta; Susana Ingrid Heydl de Moneta. Patricio French y Marcelo Moy, Síndico titular: Alberto Federico Petracci. Síndico suplente: Antonio Hugo Figueroa. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.

El Escribano
Nº 60.126

NARASIA

SOCIEDAD ANONIMA

14-5-91. Reg. 325 Cap. Gerónima Mercedes Gómez, arg. 30-9-62, D. N. I. 16.129.939, soltera, Sarmiento 3235, Cap. y Chu Hsiun Ko, arg., nat. 22-6-59, DNI. 18.676.777, Sarmiento 2153, ambos comerciantes, "NARASIA S. A." 99 años a contar de su inscripción. Objeto: ejercer representaciones, intermediaciones, percepción de comisiones, mandatos y gestión de negocios. Contratación, aceptación de mandatos, representaciones nacionales o internacionales por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Promoción, compraventa, consignaciones, distribución, importación y exportación de bienes y servicios y consultoría. Pesca, tramitación de matrículas de buques y la obtención de permisos de pesca para buques argentinos y extranjeros. A 10.000.000. Acciones portador. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Presidente: Gerónima Mercedes Gómez. Vice Chu Hsiung Ko. Director suplente: Juan Carlos Maldonado. Domicilio social Sarmiento 3235 Capital. La sociedad prescinde de la sindicatura. Administración mínimo 2, máximo 5 tres ejercicios.

El Escribano
Nº 60.135

PARKING NAUTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2-5-91 otorgada ante Escribano C. A. Bosque de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 15-11-90 reformándose art. 10 del estatuto: La sociedad prescinde de sindicatura conforme con art. 284 ley 19.550 mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la citada norma. En consecuencia la fiscalización prevista por art. 55 será ejercida por los socios. Se dispuso además cambio de sede social a Lavalle 1447 5º "B" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 60.067

PETROLEOS SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 26/6/91 esc. 360, Reg. 253 CF; Accionistas: Ignacio Fierro Viña, español, pasaporte español Nº 6476, casado, nacido el 14/11/21, economista, domicilio Plaza República Argentina 2, Madrid, España, Juan Enrique Rodríguez Guerrero, español, pasaporte español Nº 670/86, casado, nacido el 29/10/40, economista, domicilio Av. del Libertador 2502, piso 7º CF, José Luis Camino, peruano, pasaporte peruano Nº 034754, casado, nacido el 7/2/46, ingeniero, domicilio Calle 41 Nº 7620, José León Suárez (Pcia. de Buenos Aires) y Fideliter S. A., inscripta en RPC: 23/7/87, Nº 5174, Lº 104, Tº "A" de S. A., Sede: Cerrito 740, piso 14º, CF; Denominación: "PETROLEOS SUDAMERICANOS S. A.; Sede: Cerrito 740, piso 14º, CF; Objeto: Tiene por objeto desarrollar en el país o en el extranjero, por sí, o por o para terceros las siguientes actividades: A) Petroleras y/o mineras: Cateos, sondeos, prospección, todo tipo de actividades exploratorias, perforación, explotación, elaboración, almacenamiento, transporte, refinación, destilación, industrialización y distribución de hidrocarburos, líquidos y gaseosos y sus derivados, y minerales de cualquier categoría, incluyendo minerales radioactivos. Diseñar, fabricar, comprar, vender, reparar y/o alquilar todo tipo de materias primas, materias, maquinarias y/o repuestos para todo tipo de actividades petroleras y/o mineras. La sociedad podrá presentarse por sí misma, con terceros o asociada a terceros para todo tipo de licitación o concursos públicos o privados relacionados con las actividades mencionadas en el párrafo anterior, pudiendo, actuar como concesionario de explotación y/o transporte de hidrocarburos y celebrar todo tipo de actos y contratos que sean necesarios para la eficaz realización de su objeto social. B) Financieras y de inversión: Compra, venta, y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos, con planes o sistemas de desgravación impositiva. El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés, y de financiaciones a corto, mediano y largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas. Adquisición de créditos, y descuentos de documentos comerciales. Se excluyen todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras, y toda otra que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes por dos ejercicios, Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero, Directores titulares: José Luis Camino, Roberto Horacio Crouzel, Director suplente: Horacio Esteban Beccar Varela; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director designado al efecto en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

El Abogado
Nº 60.054

PEVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 19/6/91. Socios: Luis Alberto Pedrazzini: argentino, comerciante, nació 28/11/36, casado, LE 5.606.980, domicilio Zapiola 2076, 7º p., depto. "C", Cap. Fed.; Alberto Veiga: argentino, ingeniero, nació 24/9/34, casado, LE 4.145.670, domicilio Capitán General Ramón Freyre 2353 Cap. Fed.; Víctor Manuel Gumersindo Suárez, español, comerciante, nació 28/3/46, casado, CI 5.997.403, domicilio José Ingenieros 296, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; Silvia Adriana Veiga; argentina, comerciante, nació 17/12/61, divorciada, DNI. 14.449.312, domicilio Conesa 2549, 6ºp., depto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de garajes, playas de estacionamiento para automotores y estaciones de servicios, involucrando toda operación de compraventa y consignación de artículos, productos y mercaderías por el sistema de "minimercados", aceites, combustibles, aditivos y demás productos derivados del petróleo, u otros vinculados a la explotación y tareas afines a la misma. La fabricación de equipos de gas natural comprimido para vehículos de todo tipo, sus repuestos y accesorios, comercialización, distribución, representación, importación, exportación e instalación de equipos de gas natural comprimido, prestación de servicios y mantenimiento. b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comercios, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento, administración, loteos y demás operaciones sobre inmuebles. d) Constructora: Construcción de edificios para la vivienda, comercio o industria ya sea para su posterior venta, incluso por el régimen de propiedad horizontal, o su explotación en forma directa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 15.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por igual término. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/11 de cada año. Presidente: Luis Alberto Pedrazzini. Vicepresidente: Alberto Veiga. Director Titular: Víctor Manuel Gumersindo Suárez. Directora Suplente: Silvia Adriana Veiga. Domicilio legal: Zapiola 2076, 7º p., depto. "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 60.058

PROILSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/6/91. Socios: Manuela Arena Gómez, español, casado, nac. 28/12/46, ingeniero mecánico, CIPF 5.933.692, dom. Calle 133, número 3156, Ranelangh, Pcia. de Bs. As.; Francisco Cecilio Hermann, argentino, divorciado, empresario, nac. 4/10/49, DNI. 8.104.638, dom. San José 445, piso 11, Cap.; y Fernando Nicolás Azcona, argentino, casado, nac. 20/3/60, ingeniero electricista, DNI. 13.754.175, dom. Libertad 936, piso 9º, dpto. "B", Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas, fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con su actividad; b) Compra, venta, permuta, cesión, distribución y/o cualquier otra operación permitidas por las leyes incluyendo importación y exportación, de cualquier clase de bienes, ya sean inmuebles o muebles, como ser mercaderías, materias primas, productos y subproductos, c) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos. Capital: ₳ 2.700.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por dos años. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización; se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/5. Directorio: Presidente: Manuel Arena Gómez. Director: Francisco Cecilio Hermann. Director suplente: Fernando Nicolás Azcona. Domicilio social: calle Suipacha 644, piso 5, "C", Capital.

El Autorizado
Nº 60.060

REPUBLICA VALORES SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD DE BOLSAS

Su constitución. Esc. Nº 180 12/6/91. Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg.: 89 Cap. Fed. Constituyentes: Alberto Suárez, arg., nac. 24/12/49, emp. cas. DNI: 8.186.766, dom: Arenales 3874, 2P. Cap. Fed.; y "Banco República S. A.", dom: Sarmiento 336 Cap. Fed. Inscrip.: Juzg. Nac. 1º Inst. Com. Reg: 6/4/78, Nº 739, Lº 86, Tº "A" Est. Nac. Sede social: 25 de mayo 356, 6º Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: De agente de bolsa, como sociedad de bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de valores de Buenos Aires, en la citada institución y en cualquier otro mercado de valores del país, con facultad para realizar cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las sociedades de bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuanta más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía hipotecaria o prendaria o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 800.000.000. Cierre de ejercicio: 31/agosto cada año. Directorio: 2 a 6. Duración: 3 años. Directorio electo: Presidente Jorge Enrique Rivarola. Vicepresidnte: Alberto Suárez. Directores titulares: Cristian Virasoro, Benito Jaime Lucini y Raúl Juan Pedro Moneta. Síndico titular: Alberto Bande. Síndico suplente: Gustavo Héctor Bunge. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano Público
Nº 60.128

RUTAS MEDITERRANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Parmigiani, DNI. 11.561.818; Marcelo Daniel Guini, DNI. 17.829.408, casados, argentinos, domiciliados en Pinzón 1340, Barrio San Martín Prov. de Córdoba, J. F. Aranguren 4555 - 4º "B" Cap. respectivamente. 2) Escr. 135 29-5-91 Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "RUTAS MEDITERRANEAS S. A.". 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: la prestación de servicios de transporte automotor de cargas, encomiendas y correspondencia en todo el territorio del país y/o el extranjero, incluso en conexión con medios aéreos, ferroviarios y de navegación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: 10.000.000. 7) Directorio: 2 a 12 miembros. Duración: 1 año. Presidente: Carlos Alberto Parmigiani, vicepresidente: Marcelo Daniel Guini, Direc. Supl.: Antonio Angel Luján. 8) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio y/o a uno de los Directores, que actuan individualmente. 9) Cierre: Ultimo día del mes de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 60.123

SAMEAJ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Ignacio León Kawon, arg., cas., 26-5-42, comer. LE 4.391.054, dom. Campana 2841 2 "A" de Cap. Fed., Lidia Acevedo, urug. cas. 26-3-56, comer. DNI 92.429.148, dom. Campana 2841 2 "A" Cap. Fed. y Mario Alberto Feller, arg., casa., abogado, 25-9-45, LE 4.528.448, domic. Vera 624 5 "A" Cap. Fed. 2) Constitución: 19-6-91. 3) Denominación: "SAMEAJ S. A.". 4) Domicilio: Juramento 2036 Pta. Baja, de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la elaboración, producción y venta de productos alimenticios, servicios de lunch, banquetes, cenas, agasajos y su organización de salones. Importadora y exportadora. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: ciento cincuenta millones de australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: tres ejercicios. Presidente: Ignacio León Kawon. Vicepresidente: Lidia Acevedo. Director Suplente: Mario Alberto Feller. 9) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Se constituyó por escritura 341 folio 696.

El Escribano
Nº 60.073

SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por asamblea extraord. del 5/1/90, protocoliz. en escrit. 114 del 21/6/91, Fº 316, Registro 475 Cap. Fed. SAN JUSTO S. A. A. I. C. e I., modificó su domicilio legal, prescindió de la sindicatura, reformó los arts. pertinentes adecuando el estatuto social. Se nombró directores suplentes a Alejandro Enrique Götz y a Pablo Alfredo Götz. Sede social actual: Av. Eduardo Madero 940 16º p. Cap. Fed.

El Presidente
Nº 60.076

SARMIENTO 1991

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 176 del 29-5-1991, Escribano Luis Eduardo Montes, se instrumentó su constitución: socios: Edmundo Andrés Ascani, argentino, soltero, 52 años, médico, D. N. I. 4.273.005, Cabildo 559, Piso 12º, Dpto. "B", Capital; Juan Hugo González, argentino, casado, 57 años, comerciante, LE. 4.109.810, Zuviría 710, Capital; Fernando Luis Gagliardo, argentino, soltero, 25 años, comerciante, D. N. I. 17.863.568, Remedios Escalada de San Martín 3391, Capital, y Remo Antonio Natalio Gagliardo, argentino, casado, 50 años, comerciante, L. E. 4.313.768, Remedios Escalada de San Martín 3391, Capital; duración social: 99 años desde su constitución; Objeto: Comercial: Estaciones de servicios y garages para automotores, su explotación integral, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento y/o envasamiento de combustibles líquidos y/o sólidos y/o gaseosos y del otro sistema que pudiera aparecer; toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo o de otro tipo que pudiere aparecer, como así también de aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos automotores o no, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, compraventa, colocación y distribución de equipos de G. N. C. para todo tipo de vehículos. Alquiler de cocheras fijas o móvibles. Talleres integrales de gomería, lavado, engrase de automotores, así como también de mecánica, electricidad, chapa y pintura de los mismos. Explotación de minimercados, en todas sus formas y aspectos. Compra, venta, permuta de vehículos automotores en general, nuevos o usados, nacionales e importados, particulares o públicos, ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier título, sus repuestos, herramientas y accesorios. Compra, venta, permuta, fraccionamiento y envasamiento de todo lo relacionado con el ítem industrial. Importación y exportación en todas sus formas y aspectos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys, modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones; industrial: Fabricar, elaborar y transformar productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, eléctricos, electrónicos y plásticos; Mandataria: Realización de representaciones, intermediaciones, consignaciones, distribuciones, gestiones, mandatos y administraciones; Inversora: Actividades financieras y/o de inversión, mediante operaciones de crédito mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; otorgar avales y garantías operaciones de terceros y en general celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo, con fondos propios: la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Prestar dinero con aporte de cada uno de los accionistas, mediante contrato de prenda a favor de la sociedad, a la tasa vigente del mercado, relacionado con contratos de prenda de venta de automotores nuevos o usados, nacionales e importados, públicos o particulares; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y administración de bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de Propiedad Horizontal o a cualquie-

ra otro. Asesoramiento y proyectos de ingeniería, arquitectura y urbanismo en obras civiles e industriales; Constructora: Estudio, proyecto, planificación, control, ejecución, administración, construcción, reparaciones, modificaciones de todo tipo de obras civiles, industriales, viales, hidráulicas y cualquier otra obra pública o privada, actuando como proyectista, contratista o subcontratista. En todos los casos que así lo exijan las disposiciones vigentes, se requerirá a profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente; capital social: ₳ 39.000.000; duración mandato de los directores: 2 ejercicios. Sindicatura, se prescinde, salvo encontrarse comprendida en el inc. 2º, Ley Sociedades Comerciales, un ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta o Presidente en forma conjunta con un director de la sociedad, en caso de ausencia del Vicepresidente; Cierre ejercicio económico: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Edmundo Andrés Ascani; Vicepresidente: Juan Hugo González; Director titular: Remo Antonio Natalio Gagliardo; Director suplente: Fernando Luis Gagliardo; Sindicatura: se prescinde. Sede social Sarmiento 3578/84/86, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 61.389

SERVICE OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Rafael Alberto Bustamente, argentino, nacido el 8-3-1949, casado, empresario, L. E. Nº 7.651.008, Solís 215, 4º Piso, "H"; José Crespo, francés, nacido el 25/3/1942, casado, empresario, C. I. Nº 4.951.252, Solís 215, 4º Piso, "H"; Héctor Alejandro Del Piano, argentino, nacido el 20-4-1941, casado, empresario, D. N. I. Nº 4.371.579, Lavalle 1118, 6º, Piso, "L"; Osvaldo Rodríguez, argentino, nacido el 17/2/1947, soltero, empresario, L. E. Nº 7.549.961, Lavalle 1118, 6º, "L", todos de Capital Federal; "SERVICE OFFICE S. A."; 19 de Junio de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Lavalle 1118, 6º, "L"; Comerciales: mediante la representación, mandato, comisión, administración, consignación y distribución de bienes y servicios; Importación y exportación: mediante su actuación como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, cuotas, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquéllas para las cuales se requiera el concurso público; 99 años. Directorio de dos a cuatro miembros titulares con mandato de dos años. Se prescinde de la sindicatura privada; 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Alejandro Del Piano, Vicepresidente: Rafael Alberto Bustamante; Director suplente: José Crespo; Presidente o Vicepresidente: en su caso; Australes: tres millones.

El Apoderado
Nº 60.146

SERVICIOS SANATORIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pérez, Luis Alberto, DNI. 17.875.768; Pérez, Daniel Javier, DNI. 20.702.204, solteros, argentinos, comerciantes domiciliados en la calle 6 Nº 1479 La Plata BA. 2) Esc. 145, 4/5/91, Esc. Mario. C. Warcovesky. 3) "SERVICIOS SANATORIALES S.A." 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada. Fabricación, prod, comerc, distrb, compra-venta, import, export. de medicamentos de venta libre y/o receta autorizada por el Ministerio de Bienestar Social, rubro droguería, artículos de perfumerías y demás accesorios para farmc. sanatorios, clínicas u Hospitales, sean estas entidades públicas o privadas, podrá también comprar, vender, importar, exportar, hacer mantenimiento y reparación de aparatos auxiliares a la medicina, sean estos mecánicos, electromecánicos, electrónicos o manuales. Tiene capacidad para administrar y asesorar a entidades públicas nacionales, prov, munic, organismos autárquicos y entes descentralizados, como así también a entidades privadas con o sin fines de lucro, mutuales, farmacias sindicales coop, etc. Podrá aceptar ditrb, comisiones, mandatos de personas físicas y/o jurídicas, con domicilio en el país o en el extranjero. Podrá también comprar, vender, impor, expor, equipos de computación y todo accesorio conexo a la industria de la informática, organizar, administrar centros de cómputos, como así también realizar el mantenimiento de dichos equipos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: 8.000.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años Presidente: Luis Alberto Pérez, Dir. Supl. Daniel Javier Pérez. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 60.122

SISTEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 118 al Fo. 333 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 12-6-91. Alejandro Ferri, italiano, casado, C. I. 5.071.506, 25-4-46, comte., dom.: Villegas 2349 de Haedo, Prov. de Bs. Bs. y Rubén Nelson Pérez, arg., casado, L. E. 4.605.555, 21-7-44, comte., dom.: Ituzaingó 143 de Zárate Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Industriales: Fabricación y armado de perfiles de aluminio, sistemas de cortinados y toldos, sus componentes y accesorios, telas y lonas de todo tipo. Importación y exportación: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de productos manufacturados o no, y que corresponda a las industrias alimenticia, plástica, textiles metalúrgica, electrónica, maderera, automotriz y del cuero y todo otro artículo que pueda ser objeto de comercialización, especialmente todo lo referido a su actividad industrial. Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones de bienes, capitales y empresas, y ya sean fabricantes, comerciantes, o importadores y exportadores del país o de empresas radicadas en el extranjero. 4) ₳ 2.500.000. La dirección y administración está a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 12) El ejercicio cierra el 31-12 de c/año. Designaciones: Presidente: Alejandro Ferri. Vicepresidente: Rubén Nelson Pérez. Director Suplente: Estela Beatriz Candria, arg., 24-2-48, comte., casada, L. C. 5.648.212, dom.: Serapio Villegas 2349 de Haedo, Prov. de Bs. As. Sede Social: Callao 232, P. 1º "2" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 61.468

TARJETAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Jorge Fioravanti Villanueva, casado, arg., nacido: 8/8/44, C. I. Pol. Fed. 4.610.166, ingeniero, domiciliado: Cerrito 866, 7º piso, Cap. Fed.; José Luis Lencioni, casado 1ras. nups. con Adriana Stepanian, arg., nacido: 10/1/61, C. I. Pol. Fed. 9.240.340, comerciante, domiciliado en Cerrito 866, 7º piso, Cap. Fed.; Manuel Esteban Malbrán, casado 1ras nups. c/Inés Patricia Aliaga, arg., nacido 16/1/44, C. I. Pol. Fed. 4.734.991, abogado, domiciliado en la calle Silvio Ruggieri 3057, 1º piso, Cap. Fed. 2) Escritura: 24/5/91; 3) TARJETAS ARGENTINAS S. A. 4) Cerrito 866 7º piso. Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos destinados a la industria del plástico y afines. b) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de tarjetas plásticas, y productos, materias primas e insumos relacionados con productos plásticos y sus derivados; c) Industrial: Mediante la fabricación y producción de productos e insumos destinados a la industria del plástico y afines; d) Mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramiento y/o participación y/o actuación en todo tipo de comercialización, en especial lo referido a comercio exterior, dentro de las leyes y reglamentaciones vigentes y sin perjuicio de la realización de los actos con intervención del o de los profesionales que requieran esas reglamentaciones legales. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 50.000.000; 8) Directorio de 3 a 6, por 2 años. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 60.075

TERRADA 40

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 11-6-91 por Escritura nº 872; Socios: Alejandro Mario Lipara, DNI 21.730.013, soltero, nacido el 5-4-70, dom. J. B. Alberdi 6269; Roberto José Giordano, LE 7.620.542, casado, nacido el 29-1-49, dom. R. L. Falcón 4988; Osvaldo Papparini, DNI 4.171.410, casado, nacido el 17-1-36, dom. J. B. Newman 1466 2º; Hugo Víctor Monge, DNI 13.140.614, casado, nacido el 15-7-57, dom. Añasco 117, V. Madero, Pcia. Bs. As.; Carlos Roque Ledesma, DNI 18.161.047, casado, nacido el 18-3-67, dom. Soldado de la Frontera 5391, edif. 50, 10º B; Raúl Trabazos, LE 4.263.795, soltero, nacido el 3-12-37, dom. Saladillo 2770; y Jorge Alberto Trioullier, LE 4.446.175, casado, nacido el 31-7-44, dom. Gral. E. Martínez 1041, 3º; todos argentinos y comerciantes; excepto H. V. Monje, todos domiciliados en Cap. Fed. Domicilio Legal: Terrada 40/50, Cap. Fed. Objeto: La explotación con fines comerciales de actividades deportivas en general, patrocinar eventos deportivos y/o culturales nacionales, provinciales y municipales; desarrollar actividades conexas a las deportivas dentro de su sede; restaurante, confitería, sandwichería y servicio de bufet; rentar o explotar con fines comerciales locales y distintos sectores de su sede; venta al público de elementos y artículos deportivos; desarrollar toda otra actividad comercial vinculadas directa o indirectamente con el deporte en general. Capital ₳ 50.000.000; Dirección y Administración: uno a cinco Directores titulares e igual o menor número de suplentes, ejerciendo sus cargos por dos ejercicios; no hay sindicatura; Representación: Presidente y/o Vicepresidente; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Presidente: Osvaldo Papparini, Vicepresidente: Roberto José Giordano, Director Suplente: Jorge Alberto Trioullier.

El Autorizado
Nº 60.133

TEXTIL VILLA MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: 1) 22/5/90; Modificaciones: art. 1º, fijando domicilio indeterminado en la ciudad de Buenos Aires; art. 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directores suplentes: Cristina Gracia Colmano e Inés Alicia Bustelo.

El Escribano
Nº 61.461

TRIGO ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de agosto de 1990 se reforman los artículo Primero y Octavo del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina TRIGO ALTO SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". "Artículo Octavo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada; anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".

La Apoderada
Nº 60.132

TRIGOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/6/91. Socios: Gerardo Grimaldi, Italiano, nac. 13/11/46, comerciante, C. I. P. F. 6.961.976, dom. Azul 1535, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Luis Grimaldi, Italiano, nac. 24/3/38, comerciante, C. I. P. F. 5.296.186, dom. Directorio 506, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Carmelo Grimaldi, Italiano, nac. 3/9/41, comerciante, C. I. P. F. 4.955.666, dom. Florencio Sánchez 1490, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Mirta Noemí Bonomo, argentina, nac. 18/3/49, ama de casa, L. C. 6.045.640, dom. azul 1535, Morón, Pcia. de Bs. As.; Marta Angélica Herlein, argentina, nac. 1/8/49, ama de casa, L. C. 6.285.499, dom. Florencio Sánchez 1490, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Mariano Angel Bonomo, argentino, nac. 13/3/24, jubilado, L. E. 4.759.059, dom. Haffraige 1428, Morón, Pcia. de Bs. As.; Trinidad Carreño, argentina, nac. 1/7/26, ama de casa, L. C. 2.134.253, dom. Haffraige 1428, Morón, Pcia. de Bs. As.; Pascual Luis Grimaldi, argentino, nac. 11/1/67, comerciante, D. N. I. 17.964.759, dom. Aberastain 252, Morón, Pcia. de Bs. As.; y Carolina Claudia Grimaldi, argentina, nac. 23/2/62, Abogada, D. N. I. 14.819.318, dom. Directorio 506, Haedo, Pcia. de Bs. As. todos casados. Plazo: 99 años. Objeto: Mediante la fabricación y elaboración de galletitas dulces, krakers, pan dulce, budines y afines con el ramo de panadería y confitería. b) Mediante la compra-venta, distribución, fraccionamiento de mercadería, productos elaborados y semielaborados y materias primas, directamente vinculados con su objeto industrial. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por la ley, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Capital: ₳ 100.000.000, Administración: por un Directorio de 2 a 7 miembros, por 2 años. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Gerardo Grimaldi, Vicepresidente: Luis Grimaldi, Director titular: Carmelo Grimaldi y Director suplente: Mirta Noemí Bonomo. Domicilio legal: calle Talcahuano 638, piso 5º, of. "C", Capital Federal y domicilio comercial calle República Oriental del Uruguay 4958, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 60.061

TRITUMOL

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber por este medio que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/5/91 aprobó la reforma del estatuto de TRITUMOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL agregando el inciso d) al art. 2do. del mismo. Artículo 2do. — La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: d) La compra, venta, reventa, importación y exportación, industrialización, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos elaborados o sus materias primas y/o componentes para la alimentación humana en cualquiera de sus rubros específicos, en forma directa o asociada a terceros o indirectamente a través del otorgamiento de representaciones y/o licencias.

El Director
Nº 60.142

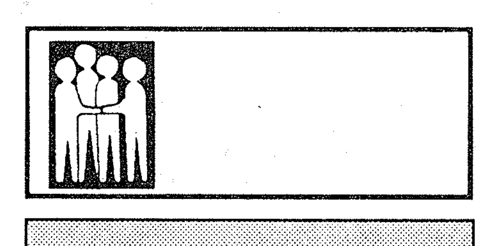
VILMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fabián Augusto Ranucci, arg., solt., empresar., nac: 9/12/62, DNI 16.213.486, dom.: Suipacha 1031, 4to. "38", Cap. Fed.; José Daniel Ghiraldo, arg., casad., comerc. nac.: 9/12/32, DNI 5.141.409, dom. Lacroze 14 y 148, Gonet, La Plata, Pcia. B.A. y José Federico Díaz, arg., divorc. comerc. nac. 18/12/39, DNI 4.303.973, dom. Salta 909, Cap. Fed.; Constitución: 28/5/91; Domicilio: en la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Suipacha 1031, 4to. "3839"; Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación integral, conforme lo autorizan las leyes y reglamentos vigentes, de establecimientos dedicados a juegos de azar y apuestas, video juegos, salas de bingo, agencias de carreras de caballos y demás entretenimientos onerosos o gratuitos. Así como industrialización y fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de aparatos, máquinas, sus accesorios y demás elementos necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos previstos precedentemente b) Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías en general en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. c) Financieras: realizar apor-

tes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras o de inversión usuales y lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. Plazo: 99 años a partir de su fecha de insc. en el R. P de C. Capital: ₳ 10.000.000 Administración y Representación Legal: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un Nro. de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La representación legal de la sociedad corresponde el Pte. o al VicePte. en su caso. Sindicatura: prescindirá de sindicatura conforme al art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/3 c/ año. Presidente: José Daniel Ghiraldo; Vicepresidente: Fabián, A. Ranucci, Dtor. Suplente: José F. Díaz.

El Autorizado
Nº 60.139



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARMASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) José Luis Kaplan, argentino, D.N.I. 13.340.875, casado, comerciante, 9-6-59, Guido Spano 195, Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As.; Jorge Alfredo Martínez, argentino, 6-11-46, comerciante, L.E. 8.348.505, casado, Fappa 35, Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado: 12-6-91. 3) ARMASUR S. R. L. 4) Pasteur 53, Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta. Fabricación, importación y exportación de fantasías y bijuterie. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 10.000.000.- 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 años. Fiscalización: Art. 55 ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: indistinta. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 61.438

BIARETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 12 de abril de 1991 y aclaratoria del 29 de mayo de 1991, los señores Fernando Guillermo Adan y María Gabriela Tolomei vendieron, cedieron y transfirieron a doña Norma Beatriz Bibiloni, la cantidad de 990.000 cuotas por la suma de ₳ 1.000.000.-, que tienen y les corresponden en la sociedad BIARETO S. R. L. con domicilio legal y constituido en O'Higgins 1917 de esta ciudad; quedando por lo tanto modificado los artículos 3º y 4º del estatuto social: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones, la compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación, consignación, representación y distribución de cosméticos, artículos de perfumería, de belleza y tocador, de productos químicos, incluyendo las materias primas, como así también todo lo atinente a instituto de belleza ya sea masajes, dermiatría, cosmiatría y cualquier otro tipo de tratamiento de la piel. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000.000, dividido en 3.000.000 cuotas de ₳ 1, cada una, totalmente sucriptas por los socios en las siguientes proporciones: Fernando Guillermo Adan, 1.020.000 cuotas que representan ₳ 1.020.000; María Gabriela Tolomei suscribe 990.000 cuotas que representan ₳ 990.000 y Norma Beatriz Bibiloni suscribe 990.000 cuotas que representan ₳ 990.000; todos de capital social. Y los cónyuges Adan-Tolomei de Adan, expresan sus consentimientos por la operación realizada de acuerdo al artículo 1277 del Código Civil. Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

El Apoderado
Nº 60.087

BONNE CHANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/3/991, Nro. 119, Registro 327, Cap. Fed. 1) Socios: Andrea Laura Trabucco, argentina, soltera, nac. el 8/4/67, comerciante, con D.N.I. 18.255.168, domiciliada en Alejandro M. Cervantes 5338, Capital; y Gabriela Delia Rosa Cocaro, argentina, soltera, nac. el 18/5/966, comerciante, con D.N.I. 17.921.440, domiciliada en Azcuénaga 1561, piso 2do. Capital. 2) Denominación: BONNE CHANCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: comerciales e industriales: a) fabricación: compra, venta, exportación e importación, fraccionamiento, distribución, producción, comercialización por mayor y menor de armazones de anteojos, anteojos de sol, productos de perfumería, de cosmetología, juguetería y artículos de regalo, tanto de sus materias primas como de sus productos elaborados o semi-elaborados; y b) consignaciones y representaciones y mandatos con referencia a las actividades del inciso anterior. 5) Capital Social: ₳ 10.000.000.- 6) Representación legal: estará a cargo de la socia Andrea Laura Trabucco, la que reviste el carácter de gerente por 2 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social: Bauness 2273, piso 6to., dep. 19, Capital.

La Apoderada
Nº 60.090

BRODERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30-6-1991 se constituyó BRODERS S. R. L. Socios: Roberto Giusti, argentino, soltero, comerciante de 45 años de edad, L.E. 7.771.286 y Alberto Oscar Sobrado, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, D.N.I. 13.081.339, ambos domiciliados en la calle Paso 546, Ciudadela. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de y/o asociada a terceros las actividades de transporte de caudales y valores. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción. Capital: 50.000.000. Administración: Dos o más gerentes: Roberto Giusti y Alberto Oscar Sobrado. Cierre Ej.: 30-6 de cada año.

El Gerente
Nº 60.036

CASATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que la Sociedad constituida con el nombre del rubro, según publicación del 13/5/91, recibo nº 53.670, por existencia de sociedad homónima se denomina "CASATEX LA MARCA S. R. L.".

El Autorizado
Nº 60.157

CINETEKA RECORD FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Ampliación de publicación Nº 56.372 de fecha 6-6-91 sobre Burgos, Daniel Roberto, nacido el 6-10-52, D.N.I. Nº 10.415.954.

El Autorizado
Nº 60.092

CO-TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. Socios: Osvaldo Angel Abba, argentino, de 48 años, casado, comerciante, L.E. 7.728.897, domiciliado en Avda. Francisco Beiró 3194, Cap. Fed. y Regina Teresa Rotatori, argentina, de 43 años, casada, comerciante, D.N.I. 5.888.525, domiciliada en Avda. Francisco Beiró 3194, Cap. Fed. Instrumento constitutivo: privado de fecha 17/6/91. Denominación: CO-TUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede social: Avda. Francisco Beiró 3194, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades turismo receptivo, excursiones, alquiler de ómnibus, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el contrato constitutivo. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 10.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los socios, quienes actuaran en forma indistinta, con el cargo de gerentes, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 61.444

CRAZY GAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26-6-91. Socios: Atilio Gómes, argentino, casado, comerciante, 51 años, D.N.I. Nº 4.570.921, Dardo Rocha 662, Martínez y Norma Leticia Corona, argentina, casada, comerciante, 45 años, D.N.I. Nº 5.430.845, Dardo Rocha 662, Martínez. Denominación: CRAZY GAMES S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de alquiler de máquinas de video juegos y entretenimientos en general. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de máquinas y equipos electrónicos de todo tipo. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Avda. San Martín 2368, Capital.

La Autorizada
Nº 60.063

CHAMPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 351 del 7/6/91, pasada al Fº 1147 del Reg. 1008, se modificó el Art. 1º del contrato social de "Champagnat S. R. L.", quedando redactado de la siguiente manera: Primero: Denominación: Con la denominación de CHAMPS S. R. L. continuará funcionando "Champagnat S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 60.032

CHYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R. M. y Asoc. Sociedad de Responsabilidad Limitada: Esc. nº 326, del 17/6/91, del Registro 1123 de Capital. Cesión de cuotas: Cambio de denominación. Reforma contrato: Cedente: Ana María Salazar, argentina, nacida el 27 de agosto de 1941, divorciada de sus primeras nupcias con don José María Montes, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 995.569, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 750, piso primero, departamento "6", de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 1.500 cuotas a/f Cesionario: Sebastian Santana Pérez, español, casado, empresario, nacido el 8 de junio de 1953, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.419.915, domiciliado en la Avenida Cabildo número 559, piso 10º, departamento "B", Capital. La cedente renuncia a su cargo de Gerente. Primero: La sociedad se denomina CHYRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y es continuadora de R.M. y Asoc. Sociedad de Responsabilidad Limitada; y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres mil; (Australes 3.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente sucriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Ramiro Martín Montes suscribe 1.500 cuotas e integra 375 australes; y don Sebastian Santana Pérez suscribe 1.500 cuotas e integra 375 australes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Representación legal: socios gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ramiro Martín Montes; Sebastian Santana Pérez.

El Autorizado
Nº 60.016

DOS EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alejandro Carlos Agrofoglio, D.N.I. 14.462.192, argentino, soltero, domiciliado en Juncal 2473, 7º D, Capital Federal, 30 años, periodista y Norberto Demetrio Baruch Bertocchi, D.N.I. 14.568.081, argentino, casado, domiciliado en Pichincha 1140, 1º 11 Capital, 29 años, periodista. 2) Acto privado 28-6-91. 3) DOS EDITORES S. R. L. 4) Av. de Mayo 1370, 6to. Of. 122/5 Capital. 5) Objeto: compra, venta, impresión, publicación, edición, exportación e importación, distribución, financiación y producción de libros, revistas folletos, publicaciones y catálogos y operaciones complementarias y afines por su propia cuenta, asociados a otra empresa o de terceros independientes en territorio nacional o extranjero. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.000.000.- 8) Administración y representación: ambos socios como gerentes en forma conjunta. 9) Ejercicio social: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 61.458

EL ALERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/6/91 se constituyó "EL ALERO S. R. L.", socios: Nélida Graciela Manterola de Ballesty, argentina, nacida 24/3/48, L. C. 5.693.057, docente, casada; Diego César Ballesty, argentino, nacido 21/4/49, L. E. 6.189.757, abogado, casado, ambos domiciliados en Machado 684, Morón, Pcia. de Buenos Aires; y Héctor Pedro Manterola, argentino, nacido 29/12/50, L. E. 8.476.251, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en Almirante Brown 929, 9º piso, Dto. "B", Morón, Pcia. de Buenos Aires. Sede social: Avda. Corrientes 1455, 2º piso, oficina 10, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Asesoramiento integral y consultoría de empresas, compra-venta inmobiliaria, importación y exportación, explotación ganadera, agropecuaria y forestal. Capital social: ₳ 5.000.000. Gerente todos los socios: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Duración de los gerentes en sus cargos: dos ejercicios.

La Abogada
Nº 61.421

EL MUNDO DEL EVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: SRL. 1) Ricardo Manuel Kircos, casado, 33 años, industrial, DNI 13.480.026, Directorio 2073, Cap.; Jorge Nazareno Kirikian, casado, 29 años, contador público, DNI 16.037.104, Ramón L. Falcón 2191, 2º B, Cap. y Sergio Manuel Kirikian, soltero, 21 años, comerciante,. DNI 21.151.106, Carabobo 748, Cap.; argentinos. 2) doc. priv. del 25/6/91. 3) EL MUNDO DEL EVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Boedo 1320, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos para la industria del calzado y marroquinería; c) compra, venta, fábrica de cordones y cintas textiles, rígidas y elásticas; d) compra, venta, fabricación y distribución de calzado de vestir y deportivo de todo tipo, 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 60.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 60.151

EXMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la renuncia al cargo de gerentes de EXMO S. R. L., de los sres. Eduardo Pratolon-

go, María Clara Baccile y Héctor Ovidio Bulat, quienes a su vez cedieron sus cuotas sociales, los dos primeros con fecha 5 de junio de 1985 y el último con fecha 26 de diciembre de 1984.

El Autorizado
Nº 61.404

FAMILY PRODUCTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 17-6-91, Fo. 221, Registro 502, Capital Federal, ante Esc. Javier H. Saa Avellaneda, don Rodolfo Gowland, argentino, DNI. 12.543.663, casado, arquitecto, dom. Alsina 1191, Vicente López; Fernando Carlos Limongelli Argentino, L. E. 6.149.867, casado, comerciante, dom. Ravelo Nº 216, Boulogne, Martín González Bernaldo de Quirós, argentino, DNI. 11.541.178, soltero, comerciante, dom. Avda. del Libertador 15.858, San Isidro; Sandra Eva Copat, argentina, nac. 24-1-1961, DNI. 14.593.043, soltera, comerciante, dom. Rosales 2571, 2do. p. Dto. D. Olivos, todos argentinos, constituyeron FAMILY PRODUCTS S. R. L. con domicilio en Sarmiento 517, 2do. piso, Capital. Duración: 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación de artículos para el hogar, sus accesorios, repuestos y afines. Podía asimismo ejercer mandatos y representaciones. Capital: Australes 2.500.000 dividido en 2500 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas totalmente. La representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Se designan gerentes a Fernando Carlos Limongelli y Martín González Bernaldo de Quirós.

El Escribano
Nº 60.117

FELTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 9/4/1991, el socio Héctor Videla, DNI: 11.755.472, cedió sus 2.500 cuotas así: 833 cuotas al socio Juan Carlos Cozzarin, DNI: 11.755.398; 833 cuotas al socio Juan Carlos Rolandi, DNI. 11.062.138 y 834 cuotas al socio Giordano Rolandi, CI. Pcia. Bs. As. 1.420.499; renunciando asimismo a su cargo como gerente de esta sociedad.

El Autorizado
Nº 61.426

GIULIO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por escr. 310 al Fo. 963 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 13-6-91. Alberto Ismael Garces, Jorge Lisovich y Pepe Nivardo Rojas Arispe, ceden y transfieren a favor de José Hugo Liwsky, Beatriz Olga Menéndez de Volosin, María Irene Gallego, Abel Saúl Ablin, Horacio Néstor Acebedo, Adriana Pozner y David Kalomysky las 4.800.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u que tienen suscriptas e integradas en la sociedad, renunciando expresamente a la gerencia. Reforman contrato. Art. 5) La Administración y representación, y el uso de la firma social, estará a cargo de tres gerentes que deberán ser socios: Ejercerán sus funciones dos de ellos en forma conjunta. Durarán 3 ejercicios en sus cargos. Designaciones: Gerentes: María Irene Gallegos, Beatriz Olga Menéndez de Volosin y José Hugo Liwski.

La Abogada
Nº 61.467

HERBORISTERIA LOS TILOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Sergio Mahmud Berutti, arg., nac. 24-1-65, casado, comerciante, D. N. I.: 17.110.892, domiciliado en Estados Unidos 340, piso 1º, dto. "F", Cap. Fed. y Ana Julio Farjat de Khodr, Boliviana, nacida 25-10-53, casada, licenciada en administración, D. N. I.: 92.047.737, domiciliada en Perú 981, piso 1º, dto. "A", de Cap. Fed. 2) Fecha: 20 de junio de 1991, por escritura pasada al folio 327 ante el Escribano Mario G. Rebasa en el Registro 701 de la Capital Federal. 3) Denominación: "HERBORISTERIA LOS TILOS S. R. L.". 4) Sede Social: Avenida Independencia 820 de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: fraccionamiento, distribución, comercialización, industrialización, importación y exportación de hierbas, especias y productos farmacéuticos, químicos y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive por los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital: Australes 10.000.000 integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Organización de la representación legal: a cargo de los gerentes: Sergio Mahmud Berutti y Ana Julio Farjat de Khodr. 10) Cierre del Ejercicio: cerrará el 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 60.107

JORGE DAHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Daher C. I. P. F. 5.528.034, de 46 años de edad, argentino naturalizado, casado, industrial, domiciliado en Brandsen 2940, José Ingenieros, Pcia. de Buenos Aires y Marta Hequera de Daher C. I. P. F. 6.146.583, de 40 años de edad, argentina, casada, industrial, domiciliada en Yrigoyen 1920, piso 8 Dpto. "B", Capital Federal. 2) Denominación: JORGE DAHER S. R. L. 3) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de portones, puertas, barreras, rampas, discos giratorios, montaautos, ascensores, montacargas, semáforos, carpintería metálica, sus materias primas, subproductos y afines. 5) Capital: ₳ 30.000.000 en 30.000 cuotas, 15.000 para Jorge Daher y 15.000 para Marta Hequera de Daher, las cuotas se integran según inventario. 6) Administración y Representación Legal: Los Gerentes en forma individual o indistinta. 7) Cierre de Ejercicio: 31-05 8) Gerentes: Jorge Daher y Marta Hequera de Daher. 9) Sede Social: Yrigoyen 1920, Piso 8 Dpto. "B", Capital Federal.

El Gerente
Nº 61.400

LA GUAYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 20/6/91 se eleva el capital social a ₳ 160.000.000, se reforma art. 4º.

La Autorizada
Nº 60.147

LA MAISON DECORATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso: 8/5/91. Se omitió recibo 49.087. Socio: Sobji Faks, sirio, comerciante, nació: 25-5-05, viudo, CI. 508.553, domicilio: Paso 206, P. 4º A.

El Autorizado
Nº 61.399

LAS BALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10, ley 19.550, Constitución de Soc. de Resp. Limitada: 1) Socios: Fernando Urien, argentino, soltero, productor agropecuario, L. E. 8.586.111, de 40 años de edad, domicilio Sargento Cabral 864, piso 8, Dpto. A; Mariano Carman, argentino, soltero, productor agropecuario, edad 23 años, C. I. 12.266.555, domicilio Av. Sta. Fe 1543, piso 4, Dpto. A; ambos de esta Capital Federal. 2) Instrumento privado del 1/6/91; 3) Denominación: LAS BALAS S. R. L. 4) Domicilio: Florida 971 Of. 58, Capital Federal; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios relacionados con la Administración Agropecuaria, tales como: la planificación y estructuración de la explotación agrícola ganadera; la administración contable; el asesoramiento técnico sobre agricultura, ganadería de animales silvestres y domésticos, frutihorticultura, silvicultura, acuicultura y todas las actividades que tengan relación con la actividad y manejo de los suelos; la contratación de personal y todo otro acto relacionado directamente con el objeto, que tienda al mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. Queda excluido todo asesoramiento que, en virtud de leyes o reglamentaciones sean reservados a profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: dos millones quinientos mil australes (₳ 2.500.000); 8 y 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 60.089

LASER CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Cesión de cuotas: Instrumento Privado del 22 de diciembre de 1988, David Wright, D. N. I. 92.343.404, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 1.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una a los socios Guido Henke y Pedro Tomás Nitschke, por partes iguales y renunció al cargo de Gerente. b) Cesión de Cuotas: Instrumento Privado del 29 de noviembre de 1990, Pedro Tomás Nitschke, D. N. I. 13.493.832, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 1.500 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, a Nora Elisabet Kirsanov, argentina, casada, nacida el 7 de marzo de 1960, D. N. I. 14.124.032, comerciante, domiciliada en Haedo 3091, Florida, provincia de Buenos Aires; y renunció al cargo de Gerente. c) Modificación de Contrato: Los socios modificaron el artículo cuarto del Contrato Social, nombraron Gerentes a Guido Henke y Nora Elisabet Kirsanov; cambiaron la Sede Social a la calle Suipacha 976, Piso 10º, Departamento "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 60.153

LEALGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 9 del 21/1/91. Reg. 452, Cap. Daniel Alberto Lusona, cas., arg., nac. 19/8/50. L.E. 8.462.185, com., dom., A. Alvarez 5049, Cap. y Héctor Mario Leal, sol, arg., nac. 30/9/50, L.E. 8.462.271, técnico mecánico, dom., Miralla 1830, Cap. Constituyeron: LEALGAS S.R.L. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. en Reg. Pbco. de Com. Objeto: realizar por cta. ppia o de 3 o asociada a 3 o en particip. c/3, la comercialización, instalación, service y venta de repuestos de equipos de gas natural comprimido para automotores y afinación integral del automotor. Act. se ejercerán por interm. de profes. c/tit. habilitante cuando corresponda. Capital: ₳ 24.000.000.-, div. en 24.000 ctas. de 1.000 a valor nom. c/u. Res. Soc. art. 159 Ley 19.550. Quórum y Mayorías, art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de enero. Sede social: Directorio 4679. Cap. Admins. y represent. legal a cargo de 1 o más gerentes. Se designan gerentes a Daniel Alberto Lusona y Héctor Mario Leal por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 60.169

MABEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo José Kartun, nacido el 19 de agosto de 1958, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 12.549.190, domiciliado en Teodoro García nº 1939, piso 12 "A", Capital; Augusto Fabián Kartun, nacido el 23 de julio de 1959, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 13.531.577, domiciliado en Av. Libertador Nº 4902, piso 12 "B", Capital; Corina Kartun, nacida el 13 de enero de 1960, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 13.740.538, domiciliada en Virrey Loreto Nº 1714, piso 2º, Capital y Viviana Kartun, nacida el 2 de mayo de 1966, soltera, argentina, abogada, con D.N.I. 18.141.034, domiciliada en Virrey Loreto Nº 1714, piso 2º, Capital. Fecha de constitución: 27 de mayo de 1991. Denominación social: MABEKA S.R.L. Domicilio social: Lavalle Nº 1382, piso 5º, Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero las siguientes actividades de naturaleza: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución, transporte, comercialización, y fraccionamiento de: preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar; jabones; perfumería; aceites esenciales; cosméticos; lociones capilares; dentífricos; accesorios de belleza para la mujer; bijouterie; fotografías; peines y esponjas; cepillos; instrumentos y materiales de limpieza; cristalería; porcelana; loza; juegos y juguetes; aparatos e instrumentos eléctricos (incluso radios); fotográficos, ópticos; de pesar y de medir; máquinas de calcular; papelería y materiales adhesivos (para papelería); naipes; espejos; marcos; indumentaria con inclusión de botas, zapatos y zapatillas; artículos de bazar y regalos; artículos de blanco y toda clase de mercaderías, productos elaborados o no y materias primas autorizadas por las leyes argentinas, que se encuentren relacionados con los rubros citados precedentemente. Plazo de duración: noventa y nueve años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: australes sesenta millones. Administración y representación legal: estará a cargo de los socios Kartun Gerardo José, Kartun Augusto Fabián y Kartun Corina, teniendo el uso de la firma en forma individual y/o conjunta de cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. El Capital está totalmente suscripto por partes iguales entre los socios Kartun Gerardo José, Kartun Augusto Fabián, Kartun Corina y Kartun Viviana e integrado en un 25 % en dinero en efectivo.

La Autorizada
Nº 60.046

MARATEA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública nº 362, de fecha 20/6/91, pasada al folio 850 protocolo del Escribano Eduardo Domingo Ferrari, en razón del vencimiento del plazo de duración del contrato social de MARATEA Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva, para cumplir con el objeto social en el marco de la plena capacidad jurídica, como sociedad regular, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento: 1/1/89 y la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Asimismo se aprobó la modificación del plazo de duración fijándolo en 30 años a partir de la inscripción de la reconducción.

El Escribano
Nº 60.059

MEMORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-6-91; Rafael Mario Lía, divorciado, 42 años, L.E. 7.704.650; y Teresa Cristina Buzzo, soltera, 38 años, D.N.I. 10.672.923; argentinos, comerciantes y domiciliados en Güemes 4285, PB 1, Capital; MEMORY S.R.L.; Plazo: 31/12 del año 2020; Obj.: Fabricación, ensamble, importación, exportación, alquiler, financiación y desarrollo de equipos y sistemas de computación, de audio y video, de comunicaciones y materiales y suministros; actividades de asesoramiento y consultoría de marketing, administración estratégica, investigación, desarrollo y puesta en marcha de sistemas informáticos; Cap. ₳ 10.000.000; Adm. los socios en calidad de gerentes, en forma individual, sin término de mandato; Cierre ejercicio: 30-6; Sede legal: Tucumán 1673, piso 6º, oficina 13, Capital.

El Apoderado
Nº 60.025

METALURGICA RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consittuida por contrato privado del 9-11-90. Socios: Cayetano Francisco Grisolia, nacido el 7-8-21, casado, italiano, industrial, Cédula de Identidad Nº 1.959.001, expedida por Policía Federal Argentina, domiciliado en Pasaje El Método 1945, Capital Federal; Manuel Romero,

nacido el 17/7/20, soltero, argentino, industrial, Libreta de Enrolamiento nº 0.416.428, domiciliado en Giribone 1785 Capital Federal y Roberto Grisolia, nacido el 17-6-26, casado, argentino, industrial, Libreta de Enrolamiento nº 4.023.974, domiciliado en Pasaje El Método 1945 Capital Federal. Denominación: METALURGICA RAMOS MEJIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Perú 359 piso 6º oficina 612 Capital Federal. Duración: 10 años desde inscripción: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación comercialización, distribución, reparación, locación, importación y exportación de productos de la industria metalúrgica y materiales para la construcción tales como sanitarios y caños. Capital: Australes veinte millones (₳ 20.000.000.-). Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Juan José Grisolia, nacido el 23/9/49, casado, argentino, ingeniero industrial, Libreta de Enrolamiento nº 8.076.991, domiciliado en Estomba 2123 Haedo, Provincia de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31-10 de cada año. Disolución y liquidación: Será practicada por los gerentes o persona que designen los socios.

El Gerente
Nº 60.138

MOTOS ROCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/6/91. Socios: Esther Pilar Abad, argentina, divorciada, comerciante, 43 años, L.C. Nº 5.702.650, Ladislao Martínez 699, Martínez; y María Isabel Abad, argentina, soltera, comerciante, 33 años, D.N.I. Nº 13.407.176, Ladislao Martínez 699, Martínez. Denominación: MOTOS ROCES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de bicicletas, motos, motocicletas, ciclomotores y rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. Taller de reparación y mantenimiento. Capital: ₳ 160.000.000.- Administración: Ambos socias. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Alvear 1847, Capital.

La Autorizada
Nº 60.062

NEGALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-6-91. Socios: Juan Carlos Pogonza, argentino, casado, comerciante, nacido el 5-9-43, L.E. Nro. 4.608.694, Juan B. Justo 2235, P. 3, Dpto. 17, Capital: Antonio Balbino Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-10-36, Ruiz Huidobro 4464, Capital; y Luis Gregorio Basante, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-12-40, Plaza 3967, P. B. Dpto. 41, Capital. Denominación: NEGALU S.R.L. Duración: 5 años. Objeto: prestación de servicios gastronómicos habituales y para eventos especiales, mediante contratación de personal permanente o eventual, incluyendo preparación de comidas y bebidas, atención de comensales y demás requerimientos propios de la actividad. Capital: ₳ 10.000.000.- dividido en 100 cuotas de ₳ 100.000.- cada una. Administración: dos Socios gerentes, que son Juan Carlos Pogonza y Antonio Balbino Fernández. Cierre de ejercicio: 31-05. Sede social: Juan B. Justo 2235, P. 3. Dpto. 17, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 61.417

NICANOFF-PLUCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha del instrumento privado, 25 de junio de 991. Constitución: Nina Zoraya Nicanoff, argentina, nacido el 6 de marzo de 1958, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 12.608.655, domiciliada en Mansilla 2577, 1er. piso "B" Capital y María Lilian Pluche, argentina, nacido el 6 de setiembre de 1957, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 12.877.750, domiciliada en Belgrano 2340, 10º piso "F", Capital. Denominación: NICANOFF-PLUCHE S.R.L. Domicilio: Reconquista 1054, Capital. Objeto: Explotación de un fondo de comercio de bar, confitería, restaurante, pizzería, pastelería y toda actividad relacionada con la gastronomía. Capital: ₳ 30.000.000.- (australes treinta millones), dividido en 300 (trescientas) cuotas de ₳ 100.000.- (australes cien mil), valor nominal cada una totalmente suscriptas por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Nina Zoraya Nicanoff, 150 cuotas y María Lilian Pluche, 150 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerentes: Nina Zoraya Nicanoff y María Lilian Pluche.

El Apoderado
Nº 60.145

NORAH III

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 7 de mayo de 1991, Celia Maggi de Asenjo, argentina, casada, L.C. 942.664, domiciliada en L. N. Alem 356, Monte Grande, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que le pertenecen de la firma NORAH III S.R.L., que ascienden a diez mil (10.000), en la siguiente proporción: a Gabriela J. Fernández, argentina, soltera, D.N.I. 16.233.012, domiliada en Av. Rivadavia 4227, P. 3, Dto. 10, Capital: dos mil (2.000) y cuotas, y a Leonor Hernández, argentina, separada, L.C. 4.979.427, domiciliada en Av. Rivadavia 4227, P. 3, Dto. 10 Capital: ocho mil (8.000) cuotas.

La Socia Gerente
Nº 60.175

PARADISO TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. públ. del 20/6/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Alejandro Enrique Paradiso, nac. 22/6/39,, 50 años, D.N.I. 4.297.897, casado, domic. José C. Paz 3387, PB "C", Cap. Fed.; Alejandro Hugo Paradiso, nac. 19/12/64, 26 años, D.N.I. 17.399.218, casado, domic. Cochabamba 3214, Cap. Fed. Ambos argentinos Transportistas. III) Denominación: PARADISO TRANS S.R.L. IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Coronel Pagola 3963/65. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: transporte y distribución de personas y mercaderías dentro y fuera del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. VII) Capital: ₳ 2.500.000.- VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o separada. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. X) Designación de gerentes: a los señores Alejandro Enrique Paradiso y Alejandro Hugo Paradiso.

El Apoderado
Nº 60.167

PARANA STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Ana María Stuto, 51 años, comerciante, D.N.I. 3.879;872, Pringles 557, 2º Quilmes, Bs. As.; Ricardo Daniel Garazo, 35 años, empleado, D.N.I. 11.885.472, Calle 155, nº 1821, Berazategui, Bs. As. y Luis Anibal Montes de Oca, 53 años, comerciante, C.I. 4.263.024, Paraná 1002, 9º B, Cap.; argentinos y casados; 2) Doc. Priv. del 18/6/91. 3) PARANA STORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraná 645, Cap. 5) a) explotación integral de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casas de comidas, cafeterías, organización de banquetes, lunch, agasajos; b) fabricación de muebles de todo tipo, formas y estilos, en cualquier material, decoraciones integrales, compra y venta de muebles, artículos para electricidad e iluminación, herrajes, grifería, mármoles, granitos y elementos de decoración y revestimientos de todo tipo; c) fabricación y venta de muebles y accesorios para cocina y baño; d) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; e) construcción de obras públicas y privadas; f) importación y exportación de productos relacionados con las actividades indicadas en a), b) y c). 6) 15 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000.- 8) Gerentes los socios por términos social, fiscalización a cargo de los socios: 9) Firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 60.149

ROLOIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Rubén Norberto Rodríguez, comerciante, 43 años, DNI 7785519, Quirno costa 576, Lanús, Bs. As.; Osvaldo Horacio López, contador, 31 años, DNI 14120520, 2 de Mayo 3067, Lanús, Bs. As. y Ana María Piombo de Isola, 49 años, docente, LC 4281479, San Martín 673, L. de Zamora, Bs. As., argentinos y casados. Doc. Priv. del 19/6/91. 3) ROLOIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Rivadavia 2151. 5º B, Cap. 5) a) la organización y realización de banquetes, recepciones, agasajos, show, gastronomía internacional, convenciones, cenas, espectáculos artísticos; b) compra, venta, importación y exportación y distribución de toda clase de bienes y mercaderías, directamente relacionados con la organización de los eventos citados en a). 6) 50 años desde registración. 7) ₳ 60.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. 10) 31 de enero.

La Autorizada
Nº 60.150

SAVORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 207 del 21/6/91. Reg. 452 Cap. Claudio Bevacqua, solt. arg. nac. 27/10/68, DNI 20.567.156; com. dom. José Alico 374, Tapiales y Elsa Mendoza, sol. arg. nac. 16/1/61, DNI 14.558.133 com. dom. Pje. Angel Roffo 7005, piso 7, Cap. constituyeron SAVORY S. R. L. Domicilio: cdad. de Bs. As. Duración: 99 años de inscrip. en Reg. Pbco. de Com. Objeto: realizar por cta. ppia. o de 3 o asociada a 3 o en particip. c/3, la explotación de negocios de elaboración, y ventas de comidas, bebidas y refrigerios ya sea en su local de ventas como su servicio de reuniones o fiestas y la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías. Ejerc. mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, reparaciones y asesoramientos técnicos o no. Act. se ejercerán por interm. de profes. c/ tít. habilitante cuando corresponda. Capital: ₳ 50.000.000, div. en 50 ctas. de 1.000.000 a valor nom. c/u. Res. Soc. art. 159 Ley 19.550. Quórum y Mayorías. art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Av. San Juan 2789. Cap. Adminis. y represent. legal a cargo de 1 o más gerentes. Se designa gerentes a Claudio Bevacqua y Elsa Mendoza por término duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 60.170

SERVICIOS ELECTRICOS ASOCIADOS S. R. L. - SELECTRA S. R. L.

Se constituye por esc. 192, Reg. 490, Cap. Fed. Socios: Luis Pablo Ronconi, arg., casado, 15/1/45. ingeniero, CIPF. 7.409.818; María Olga Seeber, arg., casada, ama de casa, 31/3/45, LC 5.008.997, ambos dom. en Av. Vergara 4245, Hurlingam, Prov. de Buenos Aires. Domicilio: en Capital Federal. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al mantenimiento de equipos y sistemas electrónicos, reparación, calibración y puesta en funcionamiento de plaquetas, módulos y subcomponentes, sistemas de interconexión e interfase, procesadores codificadores, instrumentos de medición y presentación, pantallas de visualización, equipos fijos móviles y transportados, asistencia técnica, asesoramiento, importación y exportación de repuestos o partes reparables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias y sucursales, aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias, representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, y en general, para realizar todo tipo de actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. Social: 2.500.000 ₳ repres. por 250 acciones cuotas de 1 voto y de valor 10.000 ₳ c/u. Dirección adm. y Repr. Legal: a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta. Sindico: Prescinde. Cierre Ejerc.: 30/5. Gerentes: Luis Pablo Ronconi y María Olga Seeber. Dom. Social: Viamonte 773, 4º A. Cap. Fed.

Nº 61.452

SUCESORES DE FRANCISCO J. CANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Albino Canova, argentino, nacido el 7/6/1932, Divorciado, LE Nº 5.138.496, comerciante, domicilio en la calle República del Líbano Nº 2153 de Quilmes, Eduardo David Canova: argentino, nacido el 12/9/1930, viudo, LE Nº 5.131.776, albañil, domicilio en la calle Comandante Franco Nº 1866 Bernal, Ptdo. de Quilmes, Silvia Inés Moreno, argentina, nacida el 4/12/1959, divorciada, DNI Nº 14.283.806, comerciante, domicilio en la calle República del Líbano Nº 2153, Quilmes y Oscar Eduardo Secchi, argentino, nacido el 7/9/1950, abogado, casado, DNI Nº 8.414.663, domicilio en la calle Avellaneda Nº 617, Bernal, Ptdo. de Quilmes, todos domiciliados en la Pcia. de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: 4/4/1991. Denominación Social: "SUCESORES DE FRANCISCO J. CANOVA S. R. L.". Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen Nº 1554 P. 7º "A", Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración, procesamiento y/o fraccionamiento de materias primas o productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médico, artículos de salubridad, profilaxis, como así máquinas, equipos, envases, accesorios e instrumentos médico quirúrgicos de aplicación en el área médica y farmacológica. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de productos, máquinas, equipos, accesorios e instrumental médico quirúrgico por mayor y menor, utilizables en medicina y farmacia, del mismo modo que las marcas, modelos, diseños y envases de todo tipo que hagan a su objeto principal. De Servicios: mediante el asesoramiento técnico y desarrollo de estudios e investigaciones medicinales y farmacológicas, su difusión e implantación y desarrollo de planes y sistemas para el mejoramiento de las técnicas conocidas o a crearse en la materia; Financiera: Exclusivamente dedicada a la financiación con capital propio de planes de venta, distribución, difusión e implantación de sistemas técnicos medicinales y farmacológicos, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza, ya sea de sistemas y/o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones determinadas en la Ley de entidades financieras y todo otra que requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones realizadas con aquél. Duración: es de 99 noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de ₳ 20.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 200.000 valor nominal c/u, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) Señor Rodolfo Albino Canova, 35 cuotas por ₳ 7.000.000, b) el Sr. Eduardo David Canova, 35 cuotas, por ₳ 7.000.000, c) la Sra. Silvia Inés Moreno, 15 cuotas, por ₳ 3.000.000, y d) el Sr. Oscar Eduardo Secchi, 15 cuotas, por ₳ 3.000.000. todo en efectivo, que representa el 100 % del Capital social. Administración y Representación Legal: La Administración y representación legal estará a cargo de un gerente administrador, designado por los socios, por el término de dos años, los que podrán ser reelegidos. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme el art. 1881 del Código Civil, y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. La elección y reelección se realizará por mayoría del Capital participe en el acuerdo. Las resoluciones sociales serán adoptadas por los socios mediante declaración escrita en la que todos expresen el sentido de su voto, volcado en el libro de actas, debiendo dichas actas también ser firmadas por los gerentes. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la Ley 19.550, modificada por el art. 1 de la ley 22.903, y cada cuota tendrá su derecho a voto. Cierre del Ejercicio: El día 31 de Agosto de cada año.

El Socio
Nº 61.439

TALLERES METALURGICOS HERCULES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Lipovestky o Lipovestki, argentino, casado, nacido: 11/4/38, L.E. 4.268.740, domiciliado: Avda. Fco. Beiró 3520, Capital; Roberto Lipovestky o Lipovestki, argentino, casado, nacido: 27/7/42, L.E. 4.395.351, domicilio: Pedro Morán 3184, Capital; Raquel Beatriz Furman, argentina, casada, nacida: 24/6/47, L. C. 5.696.003, domicilio: Pedro Morán 3184, Capital, todos comerciantes y Graciela Nora Lipovestky, argentina, casada, empleada, nacida: 8/6/49, L. C. 6.207.594; domicilio: Solano López 2577, Capital, que en su carácter de únicos socios, excepto Raquel Beatriz Furman, resolvieron proceder a la reconducción de la sociedad; Ceder y transferir a favor de Roberto Lipovestky y Raquel Beatriz Furman en un 50 % a cada uno de ellos, todos los derechos y acciones que cada uno tiene sobre los 8.000 y 4.000 cuotas sociales que cada uno tiene respectivamente en la sociedad y modificar las cláusulas siguientes del contrato social: Segunda: El término de duración de la sociedad es de dos años a contar de la fecha de inscripción de la presente. Quinta: El capital social queda fijado en la suma de australes 0,0020000, representado por 20.000 cuotas de Australes 0,0000010 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Roberto Lipovestky 14.000 cuotas y Raquel Beatriz Furman 6.000 cuotas, todas totalmente integradas en el giro de los negocios sociales. Séptima: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios; siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de Australes cincuenta mil. Octava: Si alguno de los socios decidiera retirarse de la firma, deberá comunicarlo a la sociedad con preaviso de noventa días. Designan Gerentes a: Roberto Lipovestky y Raquel Beatriz Furman.

La Gerencia
Nº 60.043

TAMPA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bernardo Imel, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.247.427, 15-8-31. María Alcira Albornoz, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.867.670, 14/2/48, ambos domic. en French 3048, Pº 1 "B", Capital Federal. 2) Instrumento privado: 13-6-91. 3) TAMPA COMERCIAL S. R.L. 4) French 3048, Pº 1 "B",, Capital Federal. 5) Objeto: La fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y autopartes de todo tipo, mercería, ferretería, máquinas y drogas y elementos de química. 6) 50 años desde inscripción. 7) capital: ₳ 100.000.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 años Fiscalización: Art. 55 ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 61.440

TEMPERLEY TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lidia Giraldez, argentina, 5-2-45, casada, D.N.I. 5.103.611, comerciante, Ventana 3673, Capital. Carmen Ubaldina Maceiras López, española, 26-5-56, casada, C. I. P. F. 7.689.357, comerciante, Ucrania 907, Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. José Cociña, argentino, 8-7-43, casado, DNI. 4.411.342, comerciante, Ventana 3673, Capital. Néstor D'Antonio, argentino, 17-4-53, casado. DNI: 10.664.892, industrial. Ucrania 907, Valentín Alsina. Pdo. Lanús. Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 13-6-91. 3) TEMPERLEY TOURS S. R. L. 4) Ventana 3673, Capital Federal. 5) Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías de turismo y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 6) duración: 50 años desde inscripción. 7) capital: ₳ 20.000.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 50 años. fiscalización: Art. 55 ley 19.550. indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes Uso de firma: indistinta. 10) cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 61.437

TITANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 17/6/1991, otorgada ante el Esc. de esta ciudad, Jorge E. Filacanavo, Reg.: 530, se constituyó una Soc. Res. Limitada, siendo sus socios: Antonio Otranto, italiano, 43 años, C. P. F. 6.948.276, dom.: Belisario Roldán 1.304, Haedo; Pcia. Bs. As.; Nelson Oscar Veglio, arg., de 30 años, D.N.I.: 13.948.351, dom: Martina Cespedes 1.395, de Haedo, Pcia. Bs. As.; Francisco Dattoli, italiano, 44 años, C. I. P. F. 6.614.992 dom.: De La Noria 1.955, Castelar, Pcia. Bs. As.; Jesús Heriberto Lanz Ponce, uruguayo, 35 años, C. I. P. F. 10.995.165, dom.:Terrero 471, C. Fed.; casados, comerciantes. Denominación: "TITANICO S. R. L.". Domicilio: Calcena 541, C. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: a) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automóviles. b) Compra, venta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, como así también a toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. c) Asesoramiento, organización, arrendamiento, instalación, ejecución, planificación y todo a otra actividad relacionada con la práctica de deportes, ya sea en terrenos, predios, campos de juego o gimnasios. Capital: la suma de ₳ 12.500.000, dividido en 250 cuotas de ₳ 50.000, valor nominal cada una. Administración: La ejercen los cuatro socios en forma indistinta con el cargo de gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de agosto cada año.

El Escribano
Nº 60.027

TITOLO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado de fecha 27-3-91, se resolvió reconducir la sociedad por un plazo de 20 años, desde su inscripción, y se aumentó el capital a la suma de ₳ 35.000.000, dividido en 3.500.000 cuotas de ₳ 10 de valor nominal c/u. Titularidad de la cuotas: Egidio Carlos Titolo 2.099.850, Guillermina Beneventano de Titolo 783.94, Carlos Alfredo Titolo, 307.978, y José Luis Titolo 307.978. Artículos modificados: tercero, cuarto y quinto.

El Escribano
Nº 60.143

UNIFORMES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Nº 100 del 30/5/91. Socios: Alberto Laks, argentino, casado, 42 años, L. E. 4.410.925, comerciante, Gorostiaga 1562, 4º piso, Capital y Alberto Guillermo Ferrazano, argentino, divorciado, 45 años, DNI 4.458.674, comerciante, Ecuador 1530 5º piso, Capital Denominación: UNIFORMES Y SERVICIOS S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: a) fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y consignación, para sí o para terceros o por cuenta de terceros, de tejido, indumentaria y accesorios del vestido; b) la instalación y mantenimiento de fábricas y talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin; c) el desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil; d) compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización. Capital: ₳ 50.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 socio gerente, por tres años, el Sr. Alberto Laks. Sede Social: José Evaristo Uriburu 754/56, 3º piso Of. 301, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 61.397

VIA BRONZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Juan José Caire, 48 años, LE 4418557, Av. Francisco Moreno 3463, Cap.; Roberto Antonio Rouco, 52 años, LE 4295232, E. Mitre 222, 2º, Cap.; Pascual Mottillo, 37 años, DNI 10862533, Av. Castañeras 1666, Cap.; Sergio Rubén Apkiewicz, 32 años, DNI 12702476, Altolaguirre 2201, 4º B, Cap.; Pablo Angel Apkiewicz, 35 años, DNI 12228144, P. Morán 3467, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 7/6/91. 3) VIA BRONZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) San Nicolás 1558, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) fabricación, compra, venta,importación, exportación, distribución y consignación de grifería de todo tipo, cortinas, alfombras y equipamiento de todo tipo para baños, cocinas, amoblamientos del hogar y elementos de decoración. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 150.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistintamente los gerentes Juan J. Caire o Roberto A. Rouco o Pascual Mottillo en forma conjunta con Sergio R. Apkiewicz o Pablo A. Apkiewicz. 10) 31 diciembre.

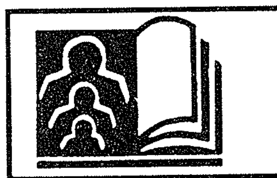
La Autorizada
Nº 60.148

WEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23-5-91, ante Escrib. Paula Rodríguez Foster, Reg. 138, Horacio Carlos Gally, arg. casad. abogado, nacido el 1º-12-61, DNI 14547742, dom. en C. Pellegrini 385, 7mo. piso Cap. cedió, vendió y transfirió 250.000 cuotas a Jorge Casanova, arg., casado, comerc. 51 años, LE 4.303.054, Carlos Alberto Tortorella, arg., casado, 49 años, LE 4375929 y Edelmiro Pérez, arg., casado, 57 años, LE 4826326, contador, todos domiciliados en C. Pellegrini 385, 7mo. Cap., por partes iguales. Se desvincula de la sociedad. Se modifica el art. 4to. del estatuto. Gerencia: Jorge Casanova, Carlos Alberto Tortorella y Edelmiro Pérez.

La Escribana
Nº 60.176



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

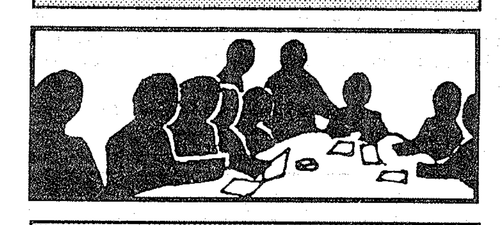
TINAMU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica su transformación en Sociedad Anónima, resuelta por Asamblea del 31.7.90, protocolizada por escritura del 30.10.90, folio 6457 del Reg. 15 de Cap. Fed.; TINAMU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES continúa funcionando bajo la denominación de "LOS BERROS S. A.". No hay socios recedentes; administración a cargo del Directorio compuesto de 2 a 7 titulares con mandato por un año, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia del primero; Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente designados anualmente; Directorio: Presidente: Susana Luisa Mitre de Pereyra Iraola; Vicepresidente: Antonio Carlos Pereyra Iraola; Director Titular: Carlos Antonio Pereyra Iraola; Síndicos Titular y Suplente: Gonzalo Urien Berri y Carlos Eduardo Vitagliano.

El Autorizado
Nº 60.102

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LA EDUCACION

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LA EDUCACION convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 8/8/91 - 18 hs. - Pringles 54.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta anterior.
2º) Designar 2 socios para firmar acta.
3º) Explicación de no cumplimiento de fecha llamado Asamblea.
4º) Considerar Memoria, Inventario, Balance e Informe de Junta de Fiscalización.
5º) Considerar Proyecto Presupuesto Anual de gastos, Inversiones, cálculo recursos.
6º) Elección nuevas autoridades.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.113 v. 4/7/91

"C"

CENTRO DE COMPUTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 22 de julio de 1991 a las 17,00 horas en el local social sito en la calle Santiago del Estero 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos; correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de corresponder aprobación de las retribuciones que excedan el máximo establecido por el art. 261 de la Ley 22.903.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Razones por las cuales se efectúa la Convocatoria fuera de término.

El Presidente

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea de acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 22.903 en el horario de 14 a 18 hs.

e. 4/7 Nº 60.035 v. 11/7/91

CIMERO S. A. Est. Don Juan

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de julio de 1991 a las 12 horas en Av. de Mayo 580 —entre piso— para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización para la venta de inmuebles rurales. Distribución de los fondos en concepto de dividendos y/o su aporte total o parcial como aumento de capital a las sociedades que determinen.
2º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. Se resuelve que el texto de la presente convocatoria se efectuará en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y comunicarlo a los señores accionistas.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.164 v. 11/7/91

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Art. 27º, inc. c) y 44º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva, convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1991 a las 10 hs., en su sede social, sita en la Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7285, de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del proyecto de modificación de los artículos del Estatuto y Reglamento Interno del Club Hípico Argentino, elaborado y aprobado por la H. Comisión Directiva respecto de: Capítulo I - Art. 1º y 2º, Capítulo II - Art. 5º, 7º, 12º, 13º, 18º, 20º; Capítulo III - Art. 21º, 23º, 24º, 26º, 30º, 31º, 34º, 38º, 39º y 41º, agregar el Capítulo IV - Comisión Fiscalizadora: Art. 42º, 43º y 44º, renumeración de los Capítulos y artículos que corresponda, modificar el Capítulo IV - Art. 42º, 45º y 52º del Estatuto social y modificar el Capítulo I - Art. 13º, 17º y 24º del Reglamento Interno del Club Hípico Argentino.
2º) Designación de dos socios presentes para refrendar con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta de la Asamblea.

El Secretario — El Presidente

NOTA: La documentación mencionada en el punto 1º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A.

e. 4/7 Nº 59.520 v. 8/7/91

COLOMBO Y MAGLIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de julio de 1991, a las 11 horas en Av. de Mayo 580 - entre piso- para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actividades de las empresas vinculadas. Su retribución;
2º) Autorización de venta de bienes de activo fijo (bienes de uso).
3º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de junio de 1991.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.165 v. 11/7/91

"F"

FORTUNY HNOS Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de julio de 1991 a las 9,30 horas en la sede social, calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio y en caso de corresponder, fijación del número de sus miembros, elección de los mismos y de Directores Suplentes.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación.

e. 4/7 Nº 61.386 v. 11/7/91

"H"

HIDROSUR S. A. C. I. Registro Nº 17.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26/7/91 a las 18,30 horas en Salta 478, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/5/91.
2º) Consideración remuneración abonada a los Directores con funciones ejecutivas y honorario Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/7 Nº 60.055 v. 11/7/91

"I"

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 22 de julio de 1991 a las 18.00 horas en Suipacha 463, 2º "N" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Sindicatura y Administración Judicial.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.050 v. 11/7/91

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio de 1991, a las 11 Hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
3º) Alternativas actuales sobre la Explotación, Administración y/o venta Campo "Negro Muerto".
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.021 v. 11/7/91

"P"

PETROLERA LOMAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de julio de 1991 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el recinto de la Inspección General de Justicia, calle San Martín 665, Capital Federal, Piso 4º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conveniencia de adecuar el número de miembros del Directorio.
2º) Redistribución de cargos en el Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Se deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4º de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 000045 del 19 de febrero de 1991, dictada en los expedientes Nº 46117 450491/93558, los señores Accionistas deberán efectuar directamente en la Inspección General de Justicia, San Martín 665, el depósito de las acciones y/o comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, haciendo constar en los mismos el número de Expediente mencionado, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea.

Buenos Aires, junio 25 de 1991.

La Presidente
e. 4/7 Nros. 42.817 y 60.064 v. 11/7/91

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de julio de 1991, a las 10:00 Hs., en la sede social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aumento de capital.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1991.
7º) Elección de seis Directores Titulares y de siete Directores Suplentes Clase "A" por tres Ejercicios.
8º) Elección de un Director Titular y de dos Directores Suplentes Clase "B" para completar el período que vence el 31 de diciembre de 1992.
9º) Elección del Presidente del Directorio.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
11º) Consideración de las controversias existentes con Polisur S.M., Monómeros Vinílicos S.M. y Petropol S.M. y de sus posibles soluciones.
12º) Informe sobre la adhesión de la Sociedad al Acuerdo Petroquímico suscripto por la Subsecretaría de Industria y Comercio y las empresas petroquímicas asociadas a la Cámara de la Industria Química y Petroquímica.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su decisión de hacerlo, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 4/7 Nº 60.174 v. 11/7/91

PIANELLO Y SANGUINETTI MARMOLES Soc. Anón. Ind. y Com. Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de julio de 1991, a las 17 horas en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los Sres. Accionistas de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la actualización de los Valores Contables.

3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, Ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de setiembre de 1988 y Nº 37, cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Consideración remuneraciones de Directores-Gerentes, art. 261, Ley 19.550 y modificaciones, de los tres ejercicios antedichos.
6º) Consideración de los resultados de los Ejercicios enunciados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.083 v. 11/7/91

"Q"

QUIÑEMALAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 22/7/91, a las 12 hs. en Florida 259, Oficina 311 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y canje de acciones;
2º) Reducción del capital social;
3º) Reforma del estatuto social y
4º) Designación de los firmantes del acta.

El Directorio
e. 4/7 Nº 60.091 v. 11/7/91

"S"

SORVET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de julio de 1991 a las 10 horas, a realizarse en Tomás Le Bretón 4948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver acerca de la responsabilidad societaria del director Germán Diego Belenky por mal desempeño del cargo y consiguiente remoción.
3º) Consideración de la renuncia de los Directores Abraham Orchow y Julio Belenky.
4º) Designación de reemplazantes.
El Directorio

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/7 Nº 60.114 v. 11/7/91

SORVET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 30 de julio de 1991 a las 12 horas, a realizarse en Tomás Le Bretón 4948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social en orden al funcionamiento del Directorio e incorporación de la sindicatura como órgano de fiscalización interna.
El Directorio

Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/7 Nº 60.115 v. 11/7/91

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria el día 22 de julio de 1991 a las 9.00 hs., en las oficinas de Avda. Córdoba 890, 1er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social por sobre el quintuplo Modificación de los estatutos sociales artículo número 4.
2º) Consideración del cambio de domicilio. Modificación del Apartado c) del estatuto social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.037 v. 11/7/91

"V"

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1991, a las 13.00 horas en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario "ad-hoc" y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio abril 1991/marzo 1992.
5º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período abril 1991/marzo 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 4/7 Nº 60.119 v. 11/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Jorge Julio Devis, martillero público, con oficinas en Blanco Encalada 2635, Capital Federal, comunica que por su intermedio el Sr. Enrique Gorbea vende al Sr. José Rosental el negocio de Librería y Fotocopias, ubicado en la calle CIUDAD DE LA PAZ 1741, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 4/7 Nº 60.099 v. 11/7/91

Fernández López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan Siglo XX S.R.L. vende a Adlumi S.R.L. el Alojamiento, con un total de diez y siete (17) habitaciones, de COCHABAMBA Nº 1182 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.158 v. 11/7/91

"G"

El escribano Marcos A. Giulitti, avisa que el señor Alfredo Victor Bigio vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo a la sociedad "Air Tour S.R.L." sito en GUIDO 1923 Capital, denominado "Air Tour".- Reclamos de Ley, Córdoba 838 2º "4" Capital.
e. 4/7 Nº 60.171 v. 11/7/91

Fortunato José Suppa, martillero público, avisa que Ricardo Juan Arce vende a Oscar Mario Schteimberg su negocio de Autoservicio y Afines sito en GUTIERREZ 2522 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546. Capital.
e. 4/7 Nº 60.040 v. 11/7/91

"H"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que Carmen Fariña de Piñeiro vende a Kent Ake Klasson el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel Sin Servicio de Comidas sito en HIPOLITO IRIGOYEN 2568, Cuarto Piso, Capital Federal. Reclamos de Ley en términos en nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.161 v. 11/7/91

"J"

Por 5 días se avisa que los señores Manuel Ameijeiras C.I.P.F. 5.097.282, Norberto García Pose C.I.P.F. 6.514.014 y Bernardo Ruiz L.E. 4.567.529, venden, ceden y transfieren las partes indivisas del negocio de restaurante, parrilla, casa de lunch, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, despacho de bebidas, café y venta de helados, sito en la calle JURAMENTO 2465 de Capital Federala favor de los señores Manuel Pereira Blanco C.I.P.F. 5.918.458, Alfredo Castiñeira Vidal C.I.P.F. 6.439.483 y Domingo Francisco Salvador Vivona L.E. 1.672.888. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 4/7 Nº 60.069 v. 11/7/91

"M"

Domingo Francisco Salvador Vivona L.E.. 1.672.888, Manuel Pereira Blanco C.I.P.F. 5.918.458 y Alfredo Castiñeira Vidal C.I.P.F. 6.439.483 venden, ceden y transfieren las partes indivisas del negocio de café bar, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, y fainá, churros, casa de lunch y como actividad complementaria cuatro mesas de billar de seis troneras sito en la calle MENDOZA 2468 de Capital Federal a favor de los señores Manuel Ameijeiras C.I.P.F. 5.097.282, Norberto García Pose C.I.P.F. 6.514.014 y Bernardo Ruiz L.E. 4.567.529. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 4/7 Nº 60.068 v. 11/7/91

"P"

Se avisa que Juan Suárez García, (Apoderado Sr. José Emilio Suárez García), vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle PASTEUR Nº 654, Capital Federal a Silvio Angel Feltrín y a Gustavo Adolfo Brizzio, sin pasivo y sin personal. Reclamo Ley en Corrientes 5647, Piso 3º "A", Capital Federal. El presente aviso rectifica el publicado del día 27/6/91 al 3/7/91. Bajo Recibo Nº 59.270.
e. 4/7 Nº 59.585 v. 11/7/91

"T"

Marsalo Propiedades, con oficinas en Av. de los Incas 4146 representada por Juan Carlos Salomone, Martillero Público, comunica que Eduardo Viera vende su negocio de Restaurante y Parrilla sito en TINOGASTA 3502 a Jorge Alberto Sepich. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.112 v 11/7/91

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Nilda Patricia Weishein vende a Luis Helberto Albornoz Montoya el negocio de café bar casa de lunch despacho de bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, Libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 4/7 Nº 60.156 v. 11/7/91

Gabriela de la Fuente, Abogada, Tomo 34, Folio 382 avisa que Arona S. A. notifica a los interesados por cinco días que en fecha 15 de febrero de 1991 procedió a rescindir el contrato de concesión de la utilización de los locales destinados a servicios integrales de gastronomía celebrado con Prestaciones Del Comahue S.A. (e. f.) en relación al Hotel del Comahue sito en AV. ARGENTINA Nº 377/83, esquina ALDERETE de la ciudad de Neuquén, Pcia. del Neuquén, continuando Arona S.A. con la explotación de los servicios libres de todo gravamen y deuda. Los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la publicación de este aviso, en el horario de 15 a 19 hs. y en el domicilio de Tucumán 1545 6to. piso "C" de la Capital Federal y en el de Juan Bautista Alberdi 216 piso 1ro. de la Ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén
e. 4/7 Nº 60.084 v. 11/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Registro I.G.J.: 11.543

Infórmase que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 30 de mayo de 1991, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado como sigue: Presidente Dr. Mario Angeletti: Vicepresidente Sr. Marcos Aurelio Manzoni; Directores Titulares: Dr. Enrico Campoli, Dr. Giuliano Santelli, Sr. Pietro Megale; Ing. Carlo Ornstein y Sr. Franco Gramigni; Directores Suplentes: Ing. Carlos Martínez Eder, Cont. Albino Miguelez Fernándes y Dra. María Cristina Lapetina: Síndico Titular Dr. Daniel Morgan y Síndico Suplente Cont. Luis Omar Oddone
El Vicepresidente
e. 4/7 Nº 60.079 v. 4/7/91

ANLLONS
S. A.
CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Forestal y Comercial
FIDENCIA
Sociedad Anónima
GRANDILO
Sociedad Anónima
GRANDIO Y LOPEZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
LEDO
S. A.
PERFECTO LOPEZ Y CIA.
S. A.
VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola y Ganadera

ESCISION - FUSION Y REDUCCION DE CAPITAL

En cumplimiento arts. 83 inc. 3º, 88 y 204 Ley 19.550 comunican la escisión - fusión y reducción de capital de las mismas con efecto al 31 de octubre de 1990, y hacen saber lo siguiente: 1.- Datos de las sociedades: 1.1: GRANDIO Y LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA y FINANCIERA, sede social Güemes 3365, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 24/7/1958 Nº 1457 folio 138 Libro 51 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 1.2: GRANDILO SOCIEDAD ANONIMA, sede social Güemes 3354, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 03/6/1965 Nº 1078 folio 209 Libro 60 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 1.3: CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO SOCIEDAD ANONIMA,AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL Y COMERCIAL, sede social Güemes 3365, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 4/8/1966 Nº 1891 folio 220 Libro 62 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 1.4: FIDENCIA SOCIEDAD ANONIMA, sede social Güemes 3365, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 8/6/1970 Nº 2165 folio 105 Libro 72 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: 1.5.: VICENTE LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA, sede social Güemes 3365, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 12/11/1963 Nº 1984 folio 153 Libro 58 Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 1.6: LEDO S.A.; sede social Güemes 3397, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 12/7/1984 Nº 4564 Libro 99

Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 1.7: ANLLONS S.A.; sede social Avenida Santa Fe 3778, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 30/3/1988 Nº 1629 Libro 105 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 1.8: PERFECTO LOPEZ y Cía. S.A., sede social Avenida Santa Fe 3778, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 11/5/1979 Nº 1575 Libro 90 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- 2.- Capitales Sociales: Variaciones de capitales de las sociedades existentes: 2.1: GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F., reduce su capital social de ₳ 0,8028580 a ₳ 0,01 por escisión - fusión con destino a GRANDILO S.A.; VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G.; CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G. F. y C.; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; LEDO S.A.; DELIANA S.A.; SAN AUGUSTO S.A.; SISARGAS S.A. y GRUPO "C" S.A.; y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, y simultáneamente se aumenta a ₳ 300.000,- por incorporación de bienes por escisión - fusión de FIDENCIA S.A. y ANLLONS S.A. y por capitalización del Ajuste de Capital. 2.2.: GRANDILO S.A. reduce su capital social de ₳ 5, a ₳ 0,82 por escisión - fusión con destino a VICENTE LOPEZ S.A.C.A y G.; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.: CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C.: LEDO S.A.; ANLLONS S.A.; SAN AUGUSTO S.A. y DELIANA S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, y simultáneamente se aumenta a ₳ 300.000.- por incorporación de bienes por escisión - fusión de GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F. y VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G. y por capitalización del Ajuste de Capital. 3.3.: CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C. cuyo capital social de ₳ 0,004 no se reduce por escisión - fusión con destino a VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G. y SAN AUGUSTO S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro y se aumenta a ₳ 100.000.000.- por incorporación de bienes por escisión - fusión de GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F. ; GRANDILO S.A.; FIDENCIA S.A.; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; LEDO S.A.; y VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G. y por capitalización del Ajuste de Capital. 3.4: FIDENCIA S.A. reduce su capital social de ₳ 28.- a ₳ 0,08 por escisión - fusión con destino a GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F.; VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G.; CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C.; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; SAN AUGUSTO S.A. y SISARGAS S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, y simultáneamente se aumenta a ₳ 300.000.- por capitalización del Ajuste de Capital. 3.5: VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G. reduce su capital social de ₳ 10.- a ₳ 3,87 por escisión- fusión con destino a GRANDILO S.A.; CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C. y SAN AUGUSTO S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, y simultáneamente se aumenta a ₳ 100.000.000.- por incorporación de bienes por escisión- fusión de GRANDILO S.A.; FIDENCIA S.A; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F.; CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C. y LEDO S.A. y por capitalización de Ajuste de Capital. 3.6: LEDO S.A. reduce su capital social de ₳ 12.- a ₳ 4,31 por escisión - fusión con destino a CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C.; VICENTE LOPEZ S.A.C.A y G.; PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; GRUPO "C" S.A.; SISARGAS S.A. y SAN AUGUSTO S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, simultáneamente se aumenta a ₳ 100.000.000.- por incorporación de bienes por escisión - fusión de PERFECTO LOPEZ y Cía. S.A.; GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F. y GRANDILO S.A. y por capitalización del Ajuste de Capital. 3.7.: ANLLONS S.A. reduce su capital social de ₳ 100.000.- a ₳ 98.629,79 por escisión - fusión con destino a GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I y F. y simultáneamente se aumenta a ₳ 100.000.000.- por escisión- fusión de GRANDILO S.A. y por capitalización del Ajuste de Capital. 3.8: PERFECTO LOPEZ y Cía. S.A. reduce su capital social de ₳ 350.- a ₳ 261,27 por escisión - fusión con destino a CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F.y C.; LEDO S.A.; VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G.; DELIANA S.A.;. SAN AUGUSTO S.A. y SISARGAS S.A. y por entrega de bienes por reducción de capital a los accionistas José Antonio, Carlos y Manuel Ricardo Grandio Barro, y simultáneamente se aumenta a ₳ 100.000.000,- por incorporación de bienes por escisión - fusión de GRANDILO S.A.; FIDENCIA S.A.; GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F. y LEDO S.A. y por capitalización del Ajuste de Capital. Las sociedades nuevas se constituyen con los siguientes capitales: 3.9: DELIANA S.A. ₳ 100.000.000,- 3.10: SAN AUGUSTO S.A.: ₳ 100.000.000.- 3.11: SISARGAS S.A.: ₳ 100.000.000.- 3.12: GRUPO "C" S.A.: ₳ 100.000.000.- 4.- Valuación de activos y pasivos al 31 de octubre de 1990: 4.1: GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F. ; Activo: ₳ 54.180.131 miles del que destina por escisión- fusión y reducción de capital ₳ 51.830.217 miles. Pasivo ₳ 1.008.151 miles del que se cancelan por incorporación de bienes por escisión - fusión ₳ 51.660 miles 4.2: GRANDILO S.A.: Activo: ₳ 5.487.412 miles del que se destina por escisión-fusión y reducción de capital ₳ 4.184.536 miles y se incorporan por escisión - fusión ₳ 155.195 miles. Pasivo: ₳ 435. 996 miles del que se cancelan por incorporación de bienes por escision - fusión ₳ 338.216 miles. 4.3: CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G. F. y C.: Activo: ₳ 9.832.238 miles del que se destinan por escisión - fusión y reducción de capital ₳ 1.361.851 miles y se incorporan por escisión - fusión ₳ 3.875.453 miles, netos de saldos deudores de accionistas. Pasivo: ₳ 34.843 miles que se reduce a ₳ 2.617 miles por incorporación de bienes por escisión - fusión. 4.4: FIDENCIA S.A.: Activo: ₳ 1.573.028 miles del que se destinan por escisión - fusión ₳ 1.569.050 miles. Pasivo: ₳ 82 miles que permanecen en la sociedad. 4.5: VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G.: Activo: ₳ 3.548.164 miles del que se destinan por escisión - fusión y reducción de capital ₳ 1.322.468 miles y se incorporan por escisión - fusión ₳ 4.260.415 miles. Pasivo: ₳ 1.387.054 miles del que se cancelan por escisión - fusión ₳ 953.200 miles. 4.6: LEDO S.A.: Activo ₳ 2.225.224 miles, del que se destinan por escisión - fusión y reducción de capital ₳ 1.405.499 miles y se incorporan por escisión - fusión ₳ 6.639.786 miles. Pasivo: ₳ 62.676 miles, del que se destinan por escisión - fusion ₳ 21.141 miles, quedando reducido a ₳ 41.535 miles. 4.7: ANLLONS. S.A.: Activo: ₳ 2.931.834 miles, del que se destinan por escisión - fusión ₳ 39.660 miles. Pasivo: ₳ 37.320 miles, que permanecen en la sociedad. 4.8: PERFECTO LOPEZ y Cía. S.A.: Activo: ₳ 6.596.604 miles, del que se destinan por escisión - fusión y reducción de capital ₳ 1.239.150 miles y se incorporan por escisión - fusión ₳ 59.614 miles. Pasivo: ₳ 1.708.117 miles, del que se cancelan por incorporación de bienes por escisión- fusión ₳ 180.900 miles. 4.9: DELIANA S.A.: Activo: ₳ 14.832.485 miles. Pasivo: no existe. 4.10: SAN AUGUSTO S.A.: Activo: ₳ 11.322.263 miles. Pasivo: no existe 4.11: SISARGAS S.A.: Activo: ₳ 402.277 miles. Pasivo: no existe. 4.12: GRUPO "C" S.A.: Activo: ₳ 3.904.353 miles Pasivo: ₳ 9.141 miles. 5.- Sociedades nuevas: 5.1.: DELIANA S.A., sociedad anónima, Güemes 3397, Capital Federal. 5.2. SAN AUGUSTO S.A. sociedad anónima, Avenida del Libertador 2002, Capital Federal. 5.3: SISARGAS S.A., sociedad anónima, Sarmiento 2367. Capital Federal. 5.4: GRUPO "C" S.A., sociedad anónima, Avenida del Libertador 2002, Capital Federal 6.- Compromiso Previo de Escisión - Fusión y de Reducción de Capital suscripto el 15/1/1991. 7.- Resoluciones sociales que lo aprobaron: GRANDIO Y LOPEZ S.A.C.I.A.I. y F., GRANDILO S.A., CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. y C., FIDENCIA S.A., VICENTE LOPEZ S.A.C.A. y G. y LEDO S.A.; de fecha 24/1/1991; ANLLONS S.A. y PERFECTO LOPEZ y Cía S.A.; de fecha 25/1/1991. 8- Oposiciones y reclamos de la Ley: Escribanía Eduardo A. Casal, Florida 142, Piso 3º, Oficina "E", Capital Federal

La Apoderada
e. 4/7 Nº 60.045 v. 8/7/91

"B"

BAICOR
S. A.

Informa que por escritura 12, Fº 34, Reg. 635 de Córdoba , Pcia. de Córdoba, de fecha 12/4/1989, el ingeniero Carlos Alberto Caruso en su carácter de Presidente del Directorio de BAICOR S.A. con domicilio legal en Corrientes 848, piso 12, Ofic. 1210, Cap. Fed. y facultado por Acta de Directorio 45 del 30/3/1989, confirió Poder General Administración a las Contadoras Gloria Elena Caruso de Avila Nores titular del DNI. 16.082.317 y Cecilia Susana Caruso de Aliaga titular del DNI 14.537.271, ambas domiciliadas en Alvear 30, Córdoba, Pcia. de Córdoba.

La Autorizada
e. 4/7 Nº 60.108 v. 4/7/91

"C"

CASA ENRIQUE SCHUSTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Artículo 60 Ley 19.550.- Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 27/10/90 con actas protocolizadas en escritura del 4/4/91, Folio 213, Registro 348 de Capital Federal: Se eligieron 5 Directores Titulares, 4 Suplentes; y 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes. Se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Avis Schuster, Vicepresidente: José Mario Schuster, Secretario: Juan Carlos David Schuster, Vocales: Rodi Carmelo Luis Ferriello, Mónica Inés Schuster de Blumenthal. Directores Suplentes: Julieta Esther Stameskin de Schuster, Mirta Amelia Laham de Schuster, David Rosenvasser y Vicenta América Montalfano de Galarza, Síndicos Titulares: Vicente Agustín Sivori. Domingo Ivanovic, Lindor Adolfo Peñalva. Síndicos Suplentes: Raúl Orlando Sanguinetti, Miguel Angel Centarti y Elba Myriam Berruezo. Duración en sus cargos: 2 años.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.152 v. 4/7/91

CLAYCO
Sociedad Anónima

Por acta directorio del 2/4/91, la Sociedad constituida legalmente en la República Oriental del Uruguay resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires (Sin asignación de Capital) designando apoderado al señor Ramón de Oromi Escalada D.N.I. 8.607.806. Sede Social Luzuriaga 844, Cap. Fed.

La Escribana
e. 4/7 Nº 60.120 v. 4/7/91

COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES
S. A.

Comunica que Actas de Asamblea y Directorio del 15/10/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio que así integrado: Presidente: Juan Carlos Masjoan; Vicepresidente: Miguel Angel Pucci, Directores Titulares: Brian Hailes; Alberto Tarantini; Charles Bruce Coe, Bernard Smedley; William Spencer; Alberto Hojmam; Fernando Games; Síndicos Titulares: Miguel Menegazzo Canc, Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro; Arturo Lisdero; Osvaldo J. Norte Sabino; Pedro de Elizalde; Síndicos Suplentes: Federico Hernán Laprida: Adolfo Lazara; Avelino Rolón; Norberto Antonio Cors; Osvaldo Jorge Marzorati.

El Autorizado
e. 4/7 Nº 60.104 v. 4/7/91

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS
Sociedad Anónima, Compañía Financiera

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/5/91, los señores ACCIONISTAS DE CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A, se reúnen a los efectos de determinar el número de Directores y elección de los mismos en donde se propone a los señores Miguel Tiphaine, Jose Alberto Benegas Lynch, Ricardo Juan Orgoroso y Federico Benegas Lynch para ocupar el cargo de Directorio. Se resuelve nombrar a los señores Juan Ferrari Herrero, Eduardo Gabriel Ferrari y Carlos A. Cazenave como Síndicos Titulares y a los señores Roberto Mauricio Martín, Ricardo Luis Bardelli y Marcelo Condomi Alcorta como Síndicos Suplentes. Por Acta de Directorio de fecha 31/5/91, se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente José Alberto Benegas Lynch, Vicepresidente: Miguel Tiphaine, Directores Titulares: Federico José Benegas Lynch, Ricardo Juan Orgoroso.

El Escribano
e. 4/7 Nº 61.390 v. 4/7/91

CRUZEIRO DO SUL
S. A. Serviços Aéreos

Por escritura Nº 157 pasada al folio 485/91 de fecha 11 de junio de 1991, registro notarial Nº 299, el Sr. Nery Andrade Trois, Representante General de CRUZEIRO DO SUL S.A. SERVIÇOS AEREOS en la República Argentina, ha revocado el poder que por escritura del fecha 11 de abril de 1989, pasada al folio 247 del mismo registro, le otorgara al Sr. Luis Alberto Serra. Publíquese por un día.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

La Abogada
e. 4/7 Nº 61.409 v. 4/7/91

"D"

DUNAVANT ARGENTINA
Sociedad Anónima

El 17/3/91 designó por 2 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: José María Ferrario, Vicepresidente: Antonio Navarro Martín, Director titular: Louis Baioni. directores suplentes: Robert J. Hussey. José Carbonell Gomis y Gaspar Arturo Aguirre.

El Abogado
e. 4/7 Nº 60.051 v. 4/7/91

"G"

GOWLAND PUBLICIDAD
S. A.

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 142 del 11/6/1991 pasada al folio 372, ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal, Registro 234 a su cargo, "GOWLAND PUBLICIDAD S.A.", procedió a nombrar Directorio, mediante actas de Asamblea y de Directorio Números 53, ambas del 17/5/1991, por unanimidad la siguiente distribución: Presidente: Señor Pablo Eduardo Gowland- Vice Presidente: Pablo Eduardo Gowland (h.). Director Titular: Carlos Norberto Pérez. Director Suplente: Julia Helena Gowland e Isabel Gowland y María Gowland de Harvey- Síndico Titular. Dr. Eduardo J. Morgan y Síndico Suplente. Contador Público Alejandro Morgan.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.131 v. 4/7/91

GOWLAND PUBLICIDAD
S. A.

Se avisa por el término de 1 día que por escritura del 11/4/1991, pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal, folio 225, escritura 85, la sociedad "GOWLAND PUBLICIDAD S.A." Modificación Directorio mediante Actas de Asamblea 52 y de Directorio del 12/2/1991, y del 8/3/1991, quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Eduardo Gowland Vicepresidente: Pablo Eduardo Gowland (h.). Director Titular: Carlos Norberto Pérez. Directores Suplentes: Julia Helena Gowland, María Gowland e Isabel Gowland, Síndico Titular: Doctor Eduardo Juan Morgan, Síndico Suplente: Contador Alejandro Morgan- dichas designaciones son aceptadas por unanimidad.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.130 v. 4/7/91

"H"

HONEYWELL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El 30 de mayo de 1991 se designó por 1 año el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Bruno Fritzler, Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela, Director titular: Jaime Juan Conesa, directores suplentes: Robert James Utz y María del Pilar Díaz González.

El Abogado
e. 4/7 Nº 60.052 v. 4/7/91

"I"

IBM ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas celebradas el 20 de mayo de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Victor Luis Savanti; Directores Titulares: Carlos Atan, Ricardo Orfidio Martorana, Gustavo Adolfo Soriani, Alberto Jejcic, Agustín Mario Pulizzi, José Robeli Libero, Jorge Enrique Ober, Luis La Rosa, Marcos Bernabé Fernández, Javier Ignacio Orcoyen; Director Suplente: Carlos Ignacio Guaia.

El Directorio
e. 4/7 Nº 60.080 v. 4/7/91

INSTALACIONES Y SERVICIOS
S. A.

Actas Asamblea 20/5/91 y Directorio 21/5/91 designan Presidente: Leandro Semino, Vicepresidente: Emilio Caballe Aguilar; Director: Luis María Felipe Salvador Aguilella

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.095 v. 4/7/91

INTERPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12/12/85 bajo el Nº 12.430, Libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 5 de abril de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BP9-0001004.- OB2-0001008.- OC2-0002015.- OC2-0003002.- OD2-0002017.- OG7-0001030.- OH2-0001015.- OI7-0001002.- OL7-0001020.- OX3-0001008.- YB9-0007072.- YB9-0008038.- YC9-0003041.- YD9-0007002.- YE9-0004069.- YE9-0006025.- YF9-0002043.- YF9-0003080.- YH6-0004063.- YL5-0006041.- YP5-0013037.- YV9-0004046.- ZA7-0016015.- ZA7-0021020.- ZA7-0034002.- ZD6-0001051.- ZE7-0003011.- ZM9-0005064.- ZR1-0001008.- ZUI-0001046.- ZX7-0001005.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BQ9-0001015.- OB2-0001023.- OC2-0001025.- OD2-0001017.- OD2-0003001.- OE4-0001037.- OM6-0001034.- OP8-0001069.- XS9-0003001.- YA9-0003015.- YB9-0002020.- YB9-0006037.- YB9-0010025.- YC9-0002064.- YD9-0003068.- YD9-0006100.- YF9-0004081.- YM9-0001085.- YV9-0002095.- YV9-0005002.- ZA7-0014001.- ZA7-0017079.- ZA7-0019032.- ZA7-0020022.- ZA7-0025049.- ZE7-0005004.- ZE7-0009040.- ZH7-0004021.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.041 v. 4/7/91

INTERPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12/12/85 bajo el Nº 12.430, Libro 101, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 6 de mayo de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BP9-0005096.- OB2-0003025.- OC2-0001018.- OD2-0001028.- OD2-0002019.- OD2-0003011.- 007-0001045.- OT2-0001025.- 0T2-0002018.- OZ3-0002018.- YE9-0005031.- YH6-0003029.- YV9-0007083.- ZA7-0006058.- ZA7-0009037.- ZA7-0023061.- ZE7-0004059.- ZJ7-0003027.- ZT9-0001045.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

OD2-0001015.- OD2-0001016.- OD2-0002009.- OD2-0002004.- OD2-0002005.- OD2-0002020.- OD2-0002021.- OD2-0002023.- OD2-0003008.- PA1-0001002.- YB9-0004068.- YE9-0002051.- YE9-0004087.- YV9-0004051.- ZA7-0006026.- ZA7-0009014.- ZA7-0023065.- ZA7-0032015.- ZI9-0001009.- ZJ7-0002068.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.042 v. 4/7/91

"J"

JOJOBA SUDAMERICANA
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 25/6/90 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Mario Alberto Félix Sacchi y Héctor Genaro Cáceres y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos en el Directorio de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Horacio Leónidas Sergi. Vicepresidente: Ing. Ricardo Sánchez Muñiz. Directores Titulares: Dr. Héctor Alberto Grinberg; Sr. Mássimo Giuseppe Praga; Sr. Jorge Rolando Sergi; Srta. Silvia Fernanda Sergi; Directores Suplentes: Sr. Roberto Juan Feito; y Sr. Daniel Emilio Bengtson.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.100 v. 4/7/91

"L"

LA CASA DEL CELULOIDE
S. R. L.

— ESCISION —

Conforme arts. 88 y 83 inc. 2 de la ley 19.550 se comunica por tres días. 1: sociedad Escindida LA CASA DEL CEDULOIDE S.R.L. Uruguay 334 de Capital con última inscripción de fecha 28/11/89 bajo el Nº 7195 del L 92 de S.R.L. 2: Sociedad Escisionaria existente "La Casa del Acrílico S.R.L." - en Uruguay 322 de Capital - inscripta con fecha 26/12/90 bajo el Nº 7584 L 93 de S.R.L. 3: Por resolución unánime de ambas sociedades del 27/3/91 se decidió escisión social, dividiendo en dos el patrimonio de la "LA CASA DEL CEDULOIDE S.R.L. al 31/12/90, la que no será disuelta. Se valuaron activos y pasivos, con ajuste global de capital según balances -art. 62 Ley 22.903- y normas técnicas de la materia, resultando un capital nominal de ₳ 200.000.000. Del mismo, ₳ 100.000.000 permanecen como capital nominal de la escindida, divididas en diez mil cuotas cuyo titular Juan Antonio Podestá retendrá 8.050 y transferirá 650 a cada uno respectivamente: Delia María Rosa Podestá, Andrés Claudio Podestá y Ricardo Juan Podestá. Estos se incorporarán como socios gerentes de actuación indistinta con el socio preexistente. Los ₳ 100.000.000 de capital escindido se adjudicarán a la socia Amelia Catalina Podestá de Perazzo quien renuncia como gerente, y se retirará de la sociedad, llevándoselo adjudicado, y reduciendo el capital societario por cancelación de sus cuotas sociales. Destinará lo retirado al incremento de capital en igual importe de la casa de "LA CASA DEL ACRILICO S.R.L.", la que aumentará el mismo a ₳ 103.000.000 dividido en 10.300 cuotas de las cuales 9850 le pertenecerán luego del incremento, permaneciendo el resto invariable. Oposiciones y reclamos de ley: Uruguay 334, Capital.

El Autorizado
e. 4/7 Nº 60.154 v. 8/7/91

LA ORQUIDEA MARIO CAMUYRANO
Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria

Hace saber que mediante asamblea celebrada el 9 de mayo de 1991 en la calle Viamonte 920, Pº 1 a hs. 14, se ha resuelto con la asistencia de todo el capital suscripto y en forma unánime, proceder a la Disolución de la Sociedad por aplicación del art. 94 inc. 1º Ley 19.550. Liquidadores en forma conjunta. Dres. María Rosa Peterson y Carlos Radiminski. Aceptaron cargos y fijaron domicilio en Bouchard 468, Pº 1 "B".

Los Liquidadores
e. 4/7 Nº 60.173 v. 4/7/91

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 31/10/90 y de Actas de Directorio del 1/11/90 y 22/5/91, su Directorio quedó así integrado: Presidente: Amín Massuh; vicepresidente: Héctor Daniel Massuh; vocales: Juan Carlos Marshall; Miguel Enrique Fourcade, Víctor Maraszynski, Daniel Raúl Llobera, Rolando José Ahualli, Daniel José Mouliá, William Repko, Robert Charles Dolan y como Suplentes: Joseph Carvin, María Eugenia Massuh, Guillermo Aníbal Petrocchi, Carlos Edgardo Ahualli, Marcelo Luis Degrossi, Weiner Rouzeau, César Augusto Deymonnaz.

El Autorizado
e. 4/7 Nº 60.103 v. 4/7/91

MIDI
S. A.

Por esc. 10/5/91 ante Esc. Alejandro A. Tachella Costa - Reg.: 89 Cap. Fed. Protocolizó Actas. Asamb. Gral. de Acc. y Direc. del 25/4/91, sobre elección del actual directorio y distribución de cargos, resultando: Presidente Felipe José Luis Marcelo Gamba. Vicepresidente: Luis Alberto Combal. Secretario: Patricio Salvador Feune de Colombi.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.127 v. 4/7/91

"P"

PLUS MEDICO
S. A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de octubre de 1990 aumentó el Capital a la suma de ₳ 15.000.000. Esc. 21 de junio 1991. Reg. 325.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.134 v. 4/7/91

PUENTE HERMANOS TURISMO PASAJES Y CAMBIO
Sociedad Anónima

Según lo establece el art. 60 - Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea Gral. Ord. del 31/5/91, eligió autoridades y nombró Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim y en reunión de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Ricardo Alberto Tomasevich; Vicepresidente: Miguel Angel Pultrone y Director Titular: José Luis Campos.

El Presidente
e. 4/7 Nº 60.101 v. 4/7/91

"S"

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

Por escr. 26/6/91 ante A. Tachella Costa Reg. 89, Cap. Fed. confirió Poder Gral. Amplio: Clase "A": a favor Carlos Junger, Hugo Dante Stoppani, Alberto Mendelson, Roberto Cernicer, Roberto Ernesto Zÿnda, Carlos Segundo Meilan Ramos y a favor de quienes ocupen los cargos de Directores, que deberán acreditar. Clase B: A favor Raúl Oscar Bellavita, Eduardo Luis Santin, domingo Bernardo Varini, Angel Mesa, Hugo Alberto Zuñiga y Alfredo Garone y Clase C: a favor de Oscar Martín Nardiello, Carlos Ernesto Pastorini, Francisco Vicente Maletta y Juan Mario Bard. Una vez inscripto este poder quedarán revocados los poderes generales de administración otorgados el 23/9/87 y el 22/2/89. Los apoderados actuarán en la forma que indica poder.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.029 v. 4/7/91

SANTULLANO II
S. A.

— LLAMADO A SUSCRIPCION —

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1990, se resolvió: a) Aumentar el capital social en ₳ 34.222.780, llevándolo de ₳ 55.000 a ₳ 34.277.780, por capitalización de los rubros ajuste de capital, reservas y resultados no asignados, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal de ₳ 1, por acción,, y en proporción a las respectivas tenencias. b) Aumentar el capital social en ₳ 775.722.220, llevándolo de la suma de ₳ 34.277.780, que antecede, a ₳ 810.000.000, mediante la emisión de 775.722.220 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de valor nominal de ₳ 1, por acción; es decir un valor nominal total de ₳ 775.722.220. Estas acciones se ofrecen a la par imputándose como pago los aportes a cuenta (préstamos) efectuados a la sociedad por los señores accionistas hasta el 30/9/90, y el resto al contado en el acto de la suscripción; todo sin que ello importe violar los derechos de preferencia de los accionistas. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer dentro de los 30 días contados desde la última publicación, conforme con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley Nº 19.550.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25/10/90 y 26/10/90.

e. 4/7 Nº 29.178 v. 8/7/91

"T"

TECNOPAX
S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/5/91 y Escritura Pública del 13/6/91 Reg. Notarial 568 - Cap. Fed.; la sociedad "TECNOPAX S.A." aumentó el capital social por Capitalización del aporte irrevocable de USS 100.000 (₳ 563.500.000 de acuerdo a la cotización vigente y de ₳ 571.670.750 como importe actualizado al 31/12/90) del accionista Andean Hong Kong Suez Limited; aumentando el capital por el aporte realizado y se emitiéndose 571.600 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.000 cada acción, que se entregarán a los Sres. tenedores a prorrata de sus actuales tenencias contra la presentación de sus títulos existentes.

La Autorizada
e. 4/7 Nº 60.140 v. 4/7/91

TRANSPORTES MOTOR'S
S. A.

Se comunica que por actas de Asamblea General Ordinaria del 18/3/91 se designaron las autoridades de TRANSPORTES MOTOR'S S.A., y por acta de directorio del 22/3/91 se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Ventura Blanco. Vicepresidente: María Cristina Moisello de Blanco. Directores Titulares: José Angel Sanmauro, Marta Mabel Colombo y Mauricio Eugenio Blanco. Síndico Titular: Cristina Beatriz Colombo. Síndico suplente: Oscar Galgano.

El Escribano
e. 4/7 Nº 60.118 v. 4/7/91

"V"

VARIG
S. A. (Viação Aérea Rio-Grandense)

Por escritura Nº 156, pasada al folio 483/91, de fecha 11 de junio de 1991, registro notarial Nº 299, el Sr. Nery Andrade Trois, Representante General de VARIG S.A. (Viaçao Aérea Rio-Grandense) en la República Argentina, ha revocado el poder que por escritura de fecha 6 de abril de 1989, pasada al folio 204 del citado registro, le otorgara al señor Luis Alberto Serra. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

La Abogada
e. 4/7 Nº 61.408 v. 4/7/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 7 Secretaría Nº 14, cita y emplaza a don ALBERTO NOCEDA, para que dentro del plazo de quince días se presente a estar a derecho, en autos "PAEZ, MARIA ESTER c/NOCEDA, ALBERTO s/Divorcio Vincular" Expte. Nº 46.166, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
María O. Bacigalupo, secretaria
e. 4/7 Nº. 60.074 v. 5/7/91

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 54 cita y emplaza a presuntos herederos y/o sucesores de JOSE INOCENCIO ARIAS y/o quienes se consideraren con derechos respecto de la bóveda motivo de autos para que en plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en ese proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1991
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 4/7 Nº 61.466 v. 5/7/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por a EDIFICIO PARQUE ROJAS S.R.L. para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "CASTILLO, E. y Otras c/EDIFICIO PARQUE ROJAS S.R.L. s/Escrituración", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 4/7 Nº 61.413 v. 5/7/91

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA DI VERDE VDA. DE TUÑON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/2/91 al 13/2/91

e. 4/7 Nº 41.176 v. 8/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "GALPLAMEL S.A. c/FAJAN S.A s/ORDINARIO" cita a FAJAN S.A. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que la represente. Publíquese por dos días. Juan José Dieuzeide, Juez.
Buenos Aires, abril 11 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/7 Nº 61.434 v. 5/7/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ᵒ., Capital Federal en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ARGENEXPORTA S.R.L. s/Ejecutivo", cita y emplaza a ARGENEXPORTA S.R.L. a fin de que dentro del quinto día se presente a estar a juicio bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días
Junio 18 de 1991.
Jorge. A Juárez, secretario.
e. 4/7 Nº 61.446 v. 5/7/91

Nº 14

El señor Juez del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 ubicada en Callao 635, piso 2º de esta ciudad, sita y emplaza a CESAR RAMON CUIÑA para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/CUIÑA, CESAR RAMON s/Ejecutivo" Expte. 55.100 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 4/7 Nº 61.403 v. 5/7/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c/ VIDAL RUBEN OMAR s/Ejecutivo", cita y emplaza al señor RUBEN OMAR VIDAL para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado en los autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (e/l) c/VIDAL RUBEN OMAR s/Ejecutivo", de trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, bajo apercibimiento de designársele para su representación a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 21 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/7 Nº 60.047 v. 4/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º. piso en autos: "BANCO DEL OESTE S.A. c/CARRERE, JUAN ALBERTO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada MARIA ALICIA PEREZ, para que comparezca personalmente a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerla por reconocidas de acuerdo al art. 526 del C.P. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/7 Nº 60.160 v. 5/7/91

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, cita a MARIA DE LAS MERCEDES EMILCE BANFI, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BANFI MARIA DE LAS MERCEDES E. s/ Ejecutivo" para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 4/7 Nº 61.418 v. 4/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani (PRS) Secretaría Nº 8 a cargo de José A. López Mendoza, sito en Tucumán 1381, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A) c/ ALMIRON, VICTOR HUGO s/Ejecución Fiscal (expte. Nº 13.816), cita y emplaza a VICTOR HUGO ALMIRON. - por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 4/7 Nº 1503 v. 5/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8 del Dr. José López Mendoza con asiento en Tucumán 1381, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco (5) días a partir de la última publicación a ANIBAL OMAR CORTI para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/CORTI, ANIBAL OMAR s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de dar la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 4/7 Nº 1504 v. 5/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, a efectos que la fallida y los acreedores puedan formular observaciones, hace saber por diez días computados desde la última publicación, que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, en los autos "LIGA ECONOMICA DE FARMACEUTICOS ACTUANTES COOPERATIVA DE PROVISION s/ Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/7 Nº 1498 v. 5/7/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, en los autos: "LOS CEIBOS SOCIEDAD CIVIL s/ Pedido de Quiebra por el BANCO DEL OESTE S. A.", cita a LOS CEIBOS SOCIEDAD CIVIL a los fines que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 4/7 Nº 60.159 v. 5/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º, hace saber en los autos J. J. EVOLO S. A. s/ Concurso preventivo", con domicilio en la Avda. Avellaneda Nº 2413, de esta Capital Federal, que con fecha 27 de mayo de 1991, se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, contador Ricardo Carmelo Marin, con domicilio en la calle Avenida Santa Fe Nº 3942, piso 3º "C" de esta Capital Federal hasta el día 7 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran el día 9 de octubre de 1991 a las 8 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 4/7 Nº 61.394 v. 11/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ALVAREZ MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" Expte. Nº 47.241, se resolvió con fecha 17 de mayo de 1991 declarar en estado de quiebra al señor MIGUEL ANGEL ALVAREZ (D. N. I. Nº 4.592.112); fijar el plazo hasta el día 24 de setiembre de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos, el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554; fijar audiencia para el día 26 de noviembre de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 4/7 Nº 1499 v. 10/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s/ Quiebra y Otros s/ Inc. de Realización de BIENES EN ISLAS LECHIGUANAS", Expte. 57.871, llama a mejorar la oferta presentada a fs. 356 y 366 respecto de la compra de 9210 has., 43 a., 3 ca., (dentro del endicamiento) y cesión de derechos sobre 3.000 hás. indivisas (fuera del endicamiento) en la Sección F de las Islas Lichiguanas en el Departamento de Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos en las condiciones de las resoluciones dictadas el 27 de marzo y 10 de mayo de 1991. La venta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el 1 al 8 de julio de 1991 en el horario de 13 a 19 hs. de lunes a viernes en las oficinas de la síndico, Avda. Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80 y por un valor unitario de ₳ 5.000.000 (cinco millones de australes) siendo obligatoria su adquisición para participar en el procedimiento. Se hace saber a los acreedores y eventuales interesados que se ha asignado a cada concurso participante la siguiente proporción del precio básico fijado que se llama a mejorar:

Dentro del endicamiento	
Establecimiento Agrop. La Elvira (en condom.)	u$s 118.820.-
La Barullera S. A. (en condom.)	u$s 158.432.-
El Espolón S. A. (en condom.)	u$s 118.820.-
Oddone Luis A. (h.)	u$s 29.761,60
Establecimientos Agropecuarios La Elvira S. A. en garantía hipotecaria	u$s 14.813,40
Mid American S. A. en garantía hipotecaria	u$s 15.353.-
Sub-Total	u$s 456.000.-
Fuera del endicamiento	
Establecimientos Agropecuarios La Elvira S. A. (en condominio)	u$s 13.500.-
La Barullera S. A. (en condominio)	u$s 18.000.-
El Espolón S. A. (En condominio)	u$s 13.500.-
Total	u$s 501.000.-

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria
e. 4/7 Nº 60.082 v. 5/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino con sede Avda. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CASA ANDRES S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en los que se ha dispuesto citar a GREGORIO OBEDMAN M. I. 4.031.239 a fin de que dentro del quinto día comparezca a autos a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 4/7 Nº 1500 v. 5/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, con asiento en Callao 635, 3º piso, en los autos "ACELCO S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", hace saber que el Sr. GILBERTO JOSE COUWLERT en el plazo de cinco días (art. 150 C. Proc.)" debe presentarse a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar con el trámite de este incidente (Cód. Proc. 146 y 147 y Art. 301, 248, 303 y 296 L. C. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 4/7 Nº 1501 v. 4/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CAQUERO S. A.

Síndico designado: Cdor. Emilio Giacumbo, domiciliado en Corrientes 1250, piso 11, Ofic. "E" y "F". Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación y presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1991 en el domicilio del Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de noviembre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 4/7 Nº 60.088 v. 11/7/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en los autos caratulados "PEDRO FERNANDO OLIVARES VIAJES S. A. s/ Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", se dictó sentencia calificando la conducta de la fallida "Pedro Fernando Olivares Viajes S. A." y la de los Sres. Pedro Fernando Olivares, Hilda Yolanda Moreno y María Nieves Rodríguez como fraudulenta, por encontrarse incursos en la causal prevista por el art. 235, inc. 11, de la Ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 4/7 Nº 1502 v. 4/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de créditos con privilegio especial en autos "FURLOTTI S. A. s/ Quiebra." Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria
e. 4/7 Nº 61.465 v. 5/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

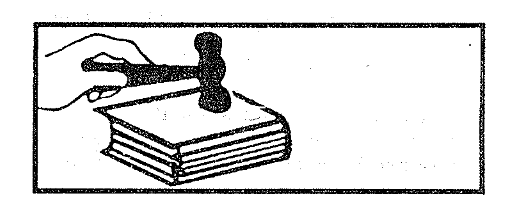
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/7/91 - Vence: 8/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13.6.91	RODOLFO ACEVEDO	59.868
3	5	Marcela L. Alesandro	26.6.91	MARIA GRACIELA GONZALEZ	61.383
4	7	Silvia V. Guahnón	3.6.91	LUCIA FAZIO Y SALVADOR FERRARI	59.928
6	12	Juan Luis Arito	25.6.91	MARIA FLORA SANTOALLA	61.334
11	22	María Isabel Benavente	3.4.91	ASUNCION NELSON FERNANDEZ	61.353
11	22	María Isabel Benavente	13.6.91	CARLOS MARIO PLASENCIA	61.361
15	29	Graciela R. Melgar	20.6.91	GUILLERMO LUTH MELIGRANA	61.351
15	29	Graciela R. Melgar	20.6.91	JOSE ARCURI	61.363
16	32	Marta N. Coccia	19.6.91	ANGELICA ARANDA	61.359
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25.6.91	ROSA AMODEI DE DONNIANNI	61.352
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24.5.91	AUGUSTO GUILLERMO EMILIO VILAS	59.857
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20.6.91	MARIA ROSA CUNEO	61.379
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.6.91	EULOGIA BENITEZ DE ESPOZ	61.350
20	40	Celia Angeles Pérez	26.6.91	CLAUDINA LEONOR LUCINI	61.356
20	40	Celia Angeles Pérez	20.6.91	ETELVINA SZUCS DE DIAZ	61.376
22	43	Fernando L. Spano	17.6.91	ANTONIO ABEL MORELLO	59.953
24	48	José María Perrone	13.6.91	JOSEFINA DE CANDIA	59.878
24	48	José María Perrone	26.6.91	MARIA SARA VAZQUEZ DE MARTINEZ	61.377
29	57	José Luis Bournissen	25.6.91	LIBERTARIO PALLONARI	61.309
29	57	Adrián H. Elcuj Miranda	20.6.91	JOSE POSE	61.336
29	57	Adrián H. Elcuj Miranda	18.6.91	PIEDAD SANTOS	61.342
30	60	María Clara Lagache	14.6.91	MOISES AICHENBAUM	59.858
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.6.91	PEDRO LUIS VIGLINO	61.304
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14.6.91	HECTOR CARLOS RUPOLO	61.362
37	67	Gustavo Daniele	4.6.91	OLDEMAR GUASPERINI	61.370
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.6.91	LUISA ZASLAVSKY	61.367
41	71	Alberto Primero Narváez	13.6.91	AMALIA PEREZ DE ARRILUCEA	61.349
41	71	Ablerto Primero Narváez	13.6.91	NELLY MENESCARDI	61.360
44	74	Fernado O. Galán	20.6.91	MIGUEL ANGEL QUINTEROS	59.886
45	75	Marisa S. Sorini	31.10.90	MERCEDES RITA EUFRASIA PURAS DE DE LISA	59.870
46	76	Luis Alvarez Juliá	7.6.91	LEPRE CELIA ALICIA	61.381
51	81	Jorge A. Cebeiro	19.6.91	ROSA SUSANA FONTENLA	61.348
52	82	Susana E. Lambois	14.6.91	JUAN CARLOS VALIÑAS	61.333
55	85	Norberto E. Gullo	21.6.91	DELIA JUANA ANGELA MORIXE	61.305
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	18.8.89	MAGDALENA ORSI	59.866
60	90	Enrique C. Virto	21.6.91	CALMAN NEVLER	61.366
61	91	Eduardo José Gorris	14.6.91	JOSE CLAUDIO SEGUNDO BRAMANTI	61.378
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.6.91	CRISTINA BEATRIZ FERNANDEZ	61.324
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17.6.91	ELBA ELIA MOLINARI	61.369
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25.6.91	MANUEL LUNA	61.323
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	20.6.91	ELVIRA LEMA	61.339
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21.6.91	ANA FRISMAN	61.357
65	95	Enzo M. Mazzardi	7.6.91	PRIETO OSCAR	59.867
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.6.91	ARMANDO CATTURINI	61.332
71	101	Susana A. Nóvile	2.5.91	ANTONIO JOAQUIN PINTO MACHADO	59.958
72	102	Daniel H. Russo	31.5.91	SIMI BENCHA YA DE GLIK	61.331
73	103	Dolores Miguens	26.6.91	VICENTE SPADARO	61.358
74	104	Juan A. Casas	11.6.91	LUIS ROQUE GOVERNO	61.311
75	105	María Inés Lezama	26.4.91	ELENA BARRAL	59.974
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20.6.91	MARGA EMILIA ELSA TREDE Y CARSTEN ENRIQUE FITTING	61.322
90	4	Martín Alejandro Christello	20.6.91	RAUL ALBERTO COREDERO	61.355
94	11	Ricardo A. Busto	25.6.91	MARIA VICTORIA GONZALEZ DE DEUS	61.347
94	11	Ricardo A. Busto	26.6.91	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	61.371
95	21	Gustavo Caramelo	26.6.91	GOMEZ GLADIS OFELIA	61.343
98	30	José Luis González	26.6.91	VICTOR COMESAÑA Y JOSEFA BARREIRO	61.319
100	34	María Cristina Battaini	30.4.91	VICTORIA ADELINA ALERLINI	61.299
105	44	María Isabel Benavente	25.6.91	ELVIRA CASTRO DE BLANCO	61.308
105	44	José Antonio Charlín	5.6.91	ALBERTO MARTIN	61.346
106	47	Eduardo Antonio Collazo	26.6.91	JUAN CARLOS EDUARDO MUNDINSCHAFFTER	61.335
107	54	Juan Manuel Converset	26.6.91	ANGEL TELO	61.337
108	56	Daniel Rubén Tachella	25.6.91	LUIS CARLOS PIANTERI	61.368
109	58	María Teresa Tibau	13.6.91	MARIO MONTIEL	61.364
109	58	María Teresa Tibau	19.6.91	NAFTALI BIRCZ Y SELDA BIER	61.373

e. 4/7 Nº 116 v. 8/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, a mi cargo comunica por dos días en los autos "ARCAFIN S. A. c/ SUALDIAS DE TOLEDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.444, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 25 de Julio de 1991, en la calle Talcahuano 479 Capital Federal a las 10 horas el siguiente bien: Fs. 77. Una propiedad sita en la calle Juan Pablo Primero Nº 462, del Barrio Presidente Sarmiento. Localidad de E. Madero Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Ocupada por la Sra. Alejandra Zulema Sualdías de Toledo, en su carácter de propietaria, conjuntamente con su familia. El bien se compone: Sala Comedor; Dos Dormitorios; Comedor Diario; patio; Cocina y patio Jardín en su frente en este lugar una escalera caracol que nos conduce a la terraza de la propiedad. Deudas: Fs. 45 vta. cuota 4 y 5 del año 1986 hasta el año 1991, ₳ 23,50 ₳ 71, ₳ 348,50, ₳ 12.073, ₳ 396,153, ₳ 75.951, ₳ 75.951. Municipales. 28/2/91. Totales ₳ 621,841. Rentas Fs. 43. Superficie cubierta 85,54 metros cuadrados. Partida 53.603. Fs. 72-6,54 metros de frente por 13,08 de fondo s/ plano que se acompaña en autos medidas Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Lote 28, Manzana 68, Circunscripción VIII, Parcela 28. Hágase saber al comprador lo dispuesto en el Art. 579 del Código Procesal, Publicaciones por 2 días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, Horario de visitas martes y jueves de 17,30 a 19,30 horas. Base: U$S 5.000. La subasta será al contado en Dólares Estadounidenses y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 % casa parte.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario

e. 4/7 Nº 60.177 v. 5/7/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80, a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, en autos caratulados "SANFIZ HORACIO c/MAZZA o MAZZA y FREDIANI MARIA G. s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. 191.276, rematará el día 6 de agosto de 1991, a las 10 horas, en el salón de remates de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo., de Gral. Pueyrredón, P. B. A., Av. Colón 1430/34, piso 9, unidad funcional 181, desocupado, al frente, superficie según certificado agregado en autos 31,20 mt². Consta de dos ambientes con placards, baño, cocina y balcón. Base U$S 6.448 o su equivalente. Seña 30 %, comisión 4 %. Al contado y al mejor postor, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, conforme al valor del dólar estadounidense en ese momento. Adeuda: Impuesto inmobiliario ₳ 924.174 (fs. 125 al 11-6-90); Municipalidad ₳ 2.461.241 (fs. 122 al 11-6-90); Obras Sanitarias ₳ 940.718,38 (fs. 121 al 25-6-90); Expensas ₳ 4.983.746 (al 31-7-90 fs. 119). Visitas días 30 y 31 de julio de 1991 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 Cap. Fed. de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/7 Nº 57.409 v. 5/7/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PONCE RUBEN OSVALDO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 139.775/88, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 23 de julio de 1991 a las 10,50 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Sierra L, año 1986, motor Nº GCA Z16805, chassis Nº KA61GC08487, dominio U 075.474, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 2.990.401,70 comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 4/7 Nº 60.178 v. 8/7/91

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA DE SPINELLI MARTA OFELIA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 5997/81, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 23 de Julio de 1991 a las 10,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 pick up, año 1981, motor YYAD95396, chassis Nº KA1JYY91837, dominio B. 1.789.864, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 80.000.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y orden de S.S., dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se le tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 4/7 Nº 60.179 v. 8/7/91

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESTEBAN CRISTINA ELSA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 250.236/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 23 de julio de 1991 a las 11,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor Nº UC913422, chassis Nº 8AVZZZ30ZEJ009052, dominio B 1.965.443, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 47.300.837, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.
María I. Blanco de Buey Fernández, secretaria interina.

e. 4/7 Nº 60.180 v. 5/7/91

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALLES DE CASTRO ELSA CARMEN y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 184.082, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de Agosto de 1991 a las 10,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que es exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo Furgón tipo II, motor Nº 8Z509163, chassis Nº 8AVZZZ21ZFR000413, dominio B 1.981.886 en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 89.302.278,81, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 26 de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 4/7 Nº 60.181 v. 8/7/91

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil, de la Dra. María Carolina Pandolfi, comunica por dos días en el juicio: "O.S.P.I.A. c/CUMELEN S. A. I. C. s/ Ejecución" (Expte. Nº 156-43-1990), que el martillero público Luis A. Jorquera, matrícula Nº 10-1-10 del R. P. C. rematará el día 12 de Julio de 1991, a las 11.00 horas, en calle Colón Nro. 107 de Villa Regina, donde se exhiben, los siguientes bienes: Cuatro escritorios marca Platinum, con dos cajones, en fórmica marrón y crema. Dos mesas dactilógrafas marca Platinum. Tres sillones giratorios tapizados marrón. Tres sillas patas cromadas, tapizado marrón. Un armario metálico, gris, dos puertas corredizas. Una mesa dactilógrafa marca Petit, metálica. Un fichero para carpetas colgantes, cuatro cajones, metálico color gris. Un acondicionador de aire marca Fedders. Un acondicionador de aire marca Fedders. Una máquina escribir Olivetti línea 88 Nº 1.419.814. Dos banquetas patas cromadas y tapizado marrón. Una central telefónica marca ROAX-49 para dos líneas externas y seis internas, un teléfono marca Watman y cinco teléfonos KWK. Todos los bienes en perfecto estado. Será por cuenta de los compradores el retiro y traslado de los equipos de aire acondicionado y los teléfonos. Venta sujeta a aprobación judicial. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Condiciones de Venta: Sin base. Contado efectivo. Comisión: 10 % al contado, en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Mas información al TE. 25.871 de Gral. Roca en horario de 12,30 a 16.00 horas.

Secretaría, junio 18 de 1991.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 4/7 Nº 60.078 v. 5/7/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS PUESTO VIEJO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ACEROS PUESTO VIEJO S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de julio de 1991 a las 12 horas y segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas, en Pavón 2918, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dec. 841/84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un año.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550, t. o. Dec. 841/84).
7º) Consideración de los honorarios de aquellos directores que cumplen funciones técnico-administrativas en exceso (art. 261, Ley 19.550, t. o. Dec. 841/84).
8º) Tratamiento del acta de directorio Nº 84.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.538 v. 4/7/91

APUANIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de julio de 1991 a las 18 horas en Julián Alvarez 233 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de los directores.
4º) Determinación de los honorarios síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos.
El Presidente

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuadas de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 28/6 Nº 59.427 v. 4/7/91

AQUIFUND Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AQUIFUND SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1991, a las 10.00 horas en su sede social sito Humahuaca 4300 7º "19" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a nuestro ejercicio comercial Nº 16 finalizado el 31 de enero de 1991.
2º) Remuneración del directorio.
3º) Elección de directores y síndicos titular y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.480 v. 4/7/91

AIRCOM Sociedad Anónima, Aeronáutica, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S. A., AERONÁUTICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de julio de 1991 a las 11 horas en la cede social Rodríguez Peña 1182 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 1/7 Nº 59.629 v. 5/7/91

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 8 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la reunión fuera de término de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios activos para integrar la Junta Escrutadora.
3º) Elección de: Presidente por 2 (dos) años; Secretario por 2 (dos) años; Protesorero por 2 (dos) años; 2 (dos) Vocales Titulares por 2 (dos) años; 6 (seis) Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
La emisión del voto, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20 horas indefectiblemente. A partir de esa hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado, correspondiente al nonagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Proclamación de las autoridades electas.
6º) Designación de dos asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.
El Secretario - El Presidente

De acuerdo con el Artículo 23) del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.
e. 2/7 Nº 59.711 v. 4/7/91

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 25 de julio de 1991, a la hora 11,00, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias y de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Distribución de utilidades; destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (artículo 261 de la Ley).
5º) Elección de cuatro directores para completar el número fijado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 del mes de julio de 1989 con mandato hasta la finalización del Ejercicio que vence el 31 de marzo de 1992.
6º) Designación de tres Consejeros Titular y un Consejero Suplente para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).
7º) Destino de la Reserva Facultativa.
El Directorio

NOTAS: 1 - Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por otro mediante carta-poder. Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos Accionistas.
2 - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 1/7 Nº 59.368 v. 5/7/91

BELFAST S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BELFAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de julio de 1991 a las 18 horas en Maure 3848 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentos correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de agosto de 1989 y 31 de agosto de 1990.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la renuncia de los directores.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Cambio de domicilio de la sociedad.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada en la sede social sita en Maure 3848 Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada por la Asamblea.
e. 2/7 Nº 59.823 v. 8/7/91

BYA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de BYA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 1991 a las 16 hs. en Lavalle 1619, 4º "F", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto social.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/7 Nº 59.962 v. 10/7/91

BYA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de BYA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1991 a las 14 hs. en Lavalle 1619, 4º "F" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del director suplente.
2º) Designación de nuevo director suplente.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/7 Nº 59.963 v. 10/7/91

"C"

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1991, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
3º) Resolver sobre honorarios directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de síndicos.
6º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.439 v. 4/7/91

CASA MAZZINO S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de julio de 1991 a las 14 horas, en Avenida Rivadavia 1157, piso 3º. oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de las Asambleas que debían tratar los balances cerrados al 30/9/88, 30/9/89 y 30/9/90.
4º) Consideración de lo actuado por los miembros del Directorio y Sindicatura hasta la fecha.
5º) Informe sobre la realización de bienes de la Sociedad.
6º) Situación patrimonial a la fecha e informe de deudas y créditos actuales y eventuales de la Sociedad.
7º) Análisis y evaluación de la futura gestión de la Empresa.
El Directorio
e. 1/7 Nº 61.169 v. 5/7/91

CLAI S. A. Expediente Nº 1.506.117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de julio de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Las Heras 2062, 4º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Resolver sobre el aumento del Capital social y reformas del Estatuto.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 1/7 Nº 59.686 v. 5/7/91

COLLOIDS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de COLLOIDS S. A. a asamblea ordinaria, en segunda

convocatoria, a celebrarse el día 22 de julio de 1991, a las 19 horas, en sede social de Avda. Presidente Roque S. Peña 811, piso 4º "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la causa por la cual se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con su información complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Destino del resultado.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores y de la actuación de la sindicatura durante el ejercicio 1990.
5º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
El Síndico
e. 2/7 Nº 59.801 v. 4/7/91

CANTERA LOS GIGANTES
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Florida 835 3er. piso Capital Federal el 22 de julio de 1991, 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1990.
2º) Destino del resultado del mismo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
El Directorio
e. 3/7 Nº 59.940 v. 10/7/91

"D"

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de DAVID BOTBOL S. A. para el día 23 de julio de 1991, a sesionar en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda a las 11:00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 131, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación del órgano de liquidación.
4º) Instrucciones al liquidador.
5º) Precio y condiciones para la venta del inmueble Avda. Pueyrredón 127/131, Capital Federal.
El Presidente

Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párr. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.
e. 28/6 Nº 59.542 v. 4/7/91

DIDIFAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de julio de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Emilio Lamarca nº 1248 - Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria de la presente asamblea.
2º) Consideración de los pagos efectuados con imputación al cuarto párrafo del art. 261 de la ley 19.550 que se consignan en el rubro pertinente del cuadro 1 de los estados contables al 30 de abril de 1990.
3º) Documentación prevista por el art. 234 punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de abril de 1990. Gestión del Directorio.
4º) Retribución al Síndico titular por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990, con cargo a gastos de la sociedad.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año (art. 11 del estatuto).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, junio 21 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea es indispensable el cumplimiento en término de la comunicación prevista por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550.
e. 3/7 Nº 59.875 v. 10/7/91

"E"

ELECTROMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de julio de 1991, a las 11 horas, en la calle Paraná 552 - 5to. piso, of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Mora incurrida en la consideración y presentación de la documentación correspondiente a la Memoria y Balance General al 30/9/90.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1990. Aprobación actuación de la comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A (000) 70.075) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de los honorarios del Contador certificante de los Balances trimestrales y general.
7º) Consideración del quebranto acumulado al cierre del ejercicio; que será absorbido por la cuenta Reserva de Revalúo Técnico.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año.
9º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
10º) Designación del Contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1991 y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Paraná 552 - 5º piso of. 54, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 10 de julio de 1991, inclusive.
Esta convocatoria reemplaza a la efectuada con anterioridad para el día 28 de junio de 1991.
e. 1/7 Nº 59.638 v. 5/7/91

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1991 a las 17 hs., en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros del directorio para cubrir los cargos titulares y suplentes previstos en el art. 8 del Estatuto.
6º) Remuneración miembros del Directorio que ejercen funciones Técnico-Administrativas.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550, art. 238).
El Directorio
e. 2/7 Nº 59.841 v. 8/7/91

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
SAIC

CONVOCATORIA

Rectificamos aviso 19/6 a 26/6/91 Nº 58.570 Orden del día de Asamblea a realizarse el 8/7/91 a las 12. - 1º punto - Motivos realización de Asamblea fuera de término, los demás puntos serán considerados a continuación.
El Directorio
e. 28/6 Nº 61.103 v. 4/7/91

"M"

MEDIC-SOLANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de julio de 1991, a las 16 horas en la calle Florida 716, piso 7º "G" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobar la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea a efectos de su asistencia.
e. 3/7 Nº 59.952 v. 10/7/91

"O"

OBRATEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Cerrito 740, piso 19º el 17 de julio de 1991 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables recibidos durante el año 1990 por la Sociedad.
3º) Ofrecimiento a los accionistas para que ejerciten su derecho de suscripción preferente en proporción a sus tenencias delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (art. 188 de la ley 19.550).
4º) Aumentos del capital social para cumplir con las obligaciones asumidas por la Sociedad en Satelital S. A. delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (art. 188 de la ley 19.550).
5º) Reforma del punto C) del Contrato Social del 9 de abril de 1987 de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º), 3º) y 4º) del Orden del día.
El Presidente

NOTA: Comunicación de Asistencia y Depósito de Acciones con 3 días de anticipación (art. 238, Ley 19.550). Declaramos no estar incluidos en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 28/6 Nº 59.506 v. 4/7/91

OBRATEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 740, piso 19º, el 17 de julio de 1991 a las 10 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Razones para efectuar la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. (artículo 275 de la ley 19.550).
5º) Retribución a Directores.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
7º) Designación del contador que auditará los balances del ejercicio de 1991.
El Presidente

NOTA: Comunicación de Asistencia y Depósito de Acciones con 3 días de anticipación (art. 238, Ley 19.550) Declaramos no estar incluidos en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 28/6 Nº 59.505 v. 4/7/91

80
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 18 de julio de 1991, a las 13 horas en la sede social, calle French 2429 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamieto de la forma de pago del inmueble sito en French 2429 - Capital Federal.
2º) Tratamiento del Reglamento Interno.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.475 v. 4/7/91

"P"

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de POTASIO RIO COLORADO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1991, a las 18 horas, en el domicilio social de Leandro N. Alem 424, Piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales y aumento de capital.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.433 v. 4/7/91

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Com., Ind., Financ., Inmob. y Agrop.

Convócase a Asamblea Especial art. 250 Ley 19.550 y Extraordinaria, primera citación, en la sede social, México 431, Capital Fed., para el 25 de julio de 1991, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Reestructuración de la composición del capital social y modificación de las características de las acciones ordinarias clase A de 5 votos, en ordinarias clase A y clase B, de 5 votos y su conversión de "nominativas no endosables" en "al portador";
3º) Capitalización de A 99.900.000 del Ajuste de Capital;
4º) Aumento de capital social y su emisión;
5º) Reforma de Estatutos.
El Directorio
e. 2/7 Nº 59.772 v. 8/7/91

PICOS DE EUROPA
S. A.
Registro Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de julio de 1991 a las 10 hs. en Moreno 1149 Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del art. 11º de los Estatutos sociales.
3º) Designación de 3 directores suplentes.
El Directorio
e. 3/7 Nº 59.882 v. 10/7/91

"R"

R. LESPIAUCQ (H.) Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 4353

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de julio de 1991 a las 20 horas en la calle Aizpurúa 2952 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico y determinación de su remuneración.
5º) Fijación del número de directores y síndicos, titulares y suplentes y duración de su mandato.
6º) De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita para segunda para el mismo día a las 21 horas en el mismo lugar fijado para la primera.
El Presidente

NOTA: Comunicación del artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 14 a 18 horas, hasta el 23 de julio de 1991 a las 20 horas.
e. 1/7 Nº 56.721 v. 5/7/91

"S"

SCIOLI
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria p/15 Julio pxmo. a 9,30 hs. en Av. Corrientes 6001, Cap. Fed. p/tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera término legal.
3º) Consid. Docum. Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Ejercicio 29 al 30 junio 1990.
4º) Remunerac. directores y síndicos.
5º) Designación de directores y síndicos.
El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 28/6 Nº 59.423 v. 4/7/91

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL MARTES 23 DE JULIO DE 1991

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 29º y 30º de los Estatutos sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el martes 23 de julio de 1991, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Proyecto de modificación de los Estatutos sociales aprobado por la Comisión Directiva.
2º) Designación de 3 socios para escrutar los votos emitidos.
3º) Nombramiento de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, junio de 1991.
Los Secretarios

Art. 31º - Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.
Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el artículo 41º.
Art. 33º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.
Art. 41º - La reforma parcial o total de estos Estatutos sólo podrá hacerse en Asamblea, especialmente convocada al efecto, en la que toda modificación deberá ser aprobada por dos tercios de votos de los miembros presentes.

NOTAS:
1 - No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.312.
2 - Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del tercer bimestre de 1991.
3 - La persona ideal (sociedad, asociación, etc.) puede participar a través del representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación con el que registre primero su asistencia.
El Secretario - El Presidente
e. 28/6 Nº 59.557 v. 10/7/91

"SIDERCA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de julio de 1991, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estados contables con sus notas y anexos complementarios: declaración de Directorio complementaria y aclaratoria; Memoria del Directorio, informe del Auditor de los estados contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1991; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el 43º ejercicio social.
2º) Tomar nota del estado contable anual consolidado y del Informe del Auditor y el Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y el Consejo de Vigilancia por el desempeño de funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1991 por 2.862.426 miles de australes de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades (19.550) y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y el Consejo de Vigilancia que han sido previsionados con cargo al resultado del ejercicio clausurado el 31 de marzo de 1991 en la suma de 1.600 millones de australes.
5º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
6º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio social al 31 de marzo de 1991.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
8º) Autorizar al Directorio para capitalizar, cuando lo estime conveniente, todo o parte de los saldos de la cuenta Ajuste de Capital existentes al 31 de marzo de 1991 y los que se generen entre el 1 de abril de 1991 y el 31 de marzo de 1992.
9º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de hasta cien millones de dólares (US$ 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576. Las obligaciones que se emitan serán ofrecidas en oferta pública previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la determinación de las características y fechas de emisión, la determinación de las formas de colocación, la aprobación del prospecto que deberá presentarse a la Comisión Nacional de Valores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de la Resolución General Nº 131 y toda otra decisión necesaria para efectuar la emisión.
10º) Adecuación art. 4º del estatuto social para incorporar la emisión del 29 de mayo de 1991.
11º) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 12 de julio de 1991, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la caja de valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.
e. 1/7 Nº 59.654 v. 5/7/91

S. SLAVUTZKY E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 22.896

CONVOCATORIA

Cítase a las accionistas a la Asamblea Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 31 de julio de 1991, a las 16 horas, en la sede Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 260, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, Informe del Síndico y proyecto de distribución de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Remuneraciones del directorio, en exceso de los límites del art. 261 Ley 19550, y del Síndico.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio, su designación, y elección de síndicos, titular y suplente, todos por un año.
El Directorio
e. 3/7 Nº 59.876 v. 10/7/91

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR S. A.
Inscripción Nº 57.127

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio a las 13,30 horas en la sede social de la firma sita en la calle Talcahuano Nº 3º Piso 3º Of. "B" Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación de la Ley 19.550 art. 234 por el ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, retribuciones al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación del Directorio y Sindicaturas para el próximo ejercicio; y
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de junio de 1990.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.401 v. 4/7/91

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 1991, en la sede social de Av. Chiclana 3230 de la Capital Federal, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 T. O., correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 1989 y 31 de diciembre de 1990. Remuneraciones abonadas a los Directores Gerentes de la empresa.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989: sres. Leonardo Breiburd, Mercedes Diez de Breiburd, Norma Menichelli de Perazzo, Gabriel P. Mendiguren, Giselda Mendiguren, Stella Maris Lanzillotta y Lydia Trigo, y Eduardo Diograzia.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990: sres. Mercedes Diez de Breiburd, Norma Menichelli de Perazzo, Giselda Mendiguren, Gabriel P. Mendiguren, Oscar González, Stella Maris Lanzillotta, Lydia Trigo y Eduardo Antonio Diez, Eduardo Diograzia y Fernando Mascheroni.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.403 v. 4/7/91

"V"

VALDARNO
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 1991 a las 16 horas y 17 horas respectivamente en Julián Alvarez 233, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de los Directores.
4º) Determinación de los honorarios Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos.
El Vicepresidente

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la Sociedad los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 28/6 Nº 59.428 v. 4/7/91

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de julio de 1991, a las 11 hs. en Paseo Colón 221, 10º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Elección de un Síndico Titular con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que trate los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de la modificación al Estado de Evolución del Patrimonio Neto conforme a lo resuelto en el Punto 2 de la Asamblea General Ordinaria del 8 de abril de 1991.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.461 v. 4/7/91

VEINTE DE NOVIEMBRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de julio de 1991 a las 16 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).
e. 2/7 Nº 59.839 v. 8/7/91

VILSAK S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de julio de 1991 a las 18 horas en la sede social sita en Paraná 791 piso 1 Dto. B Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de Estatutos, creación de la figura de sindicatura societaria.

El Presidente

Los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones y/o certificados que acrediten su depósito en un banco, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.
e. 2/7 Nº 59.794 v. 8/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio que la señora Lidia Teresa Veronesi de Colonna, L. C. Nº 4.703.199 vende al señor Roberto Chaves C. I. Pol. Fed. Nº 3.045.413 el fondo de comercio de lavado y engrase de coches y colectivos y bar, sito en la calle AV. DEL TRABAJO Nros. 4131 y 4141 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en AV. Francisco Beiró 4656, de Capital Federal.
e. 28/6 Nº 59.387 v. 4/7/91

Al comercio: "Aragón Valera S. A." representada por el martillero Público Señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º Piso "A", Capital Federal, tel. 312-2849, avisa que los Señores: Abilio Mateos Vega, Adelino Mateos Vega, y Eliseo Mateos Vega, venden al Señor Héctor Agustín Espósito, el negocio del ramo de Comercio Minorista, Venta de Sustancias alimenticias y Bebidas en general envasadas, fiambres, quesos y bombones, despacho de pan y venta de helados envasados (expediente Nº 29.822/79 y 37.499/79) sito en AVENIDA PUEYRREDON Nº 1501, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/6 Nº 59.417 v. 4/7/91

Renzacci & Asoc. repres. por Robert Renzacci, Corr. públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisan que Carlos Alberto Blanco y Stella Maris Blanco venden a José Casais el negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares y churros, sito en ARRIBEÑOS 2219 P. B. y Sótano, Capital. Rec. de Ley y Dom. de las Ptes. Ntras. Ofic.
e. 1/7 Nº 59.708 v. 5/7/91

Se avisa que con relación al Edicto Nº 38.968 publicado del 27/12/90 al 3/1/91 del negocio de la AV. DEL TRABAJO 3449/51, Capital se consignó con error el Rubro y nombre de la parte vendedora siendo el correcto rubro: Panificación, elaboración y venta de masas y emparedados; venta de postres, helados, pizzas, bombones, golosinas, galletitas, cotillón, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas (108001/003-202001/002/004/005/007/008/012203007-204045) y el nombre correcto de los vendedores Raúl Alberto Repetti, Adolfo Silverman, Andrés Elías, Abraham Elías y Nicolás Vallaro. Reclamos de ley Av. del Trabajo 3449/51, Capital.
e. 1/7 Nº 59.633 v. 5/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Orlando González, Héctor González y Juan Carlos Godoy venden a Yael 1315 S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, AV. PASEO COLON 1315 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/7 Nº 59.630 v. 5/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que "O Faro S. R. L." vende a "Novari S. R. L." (en formación) el fondo de comercio del rubro de com., min. de helados (sin elaboración), restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, com. min. elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, sito en Capital Federal, AV. RIVADAVIA 3198 PB Esquina 24 DE NOVIEMBRE 10, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/7 Nº 59.631 v. 5/7/91

Renzacci & Asoc. repres. por Roberto Renzacci, Corr. públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisan que Carlos Ferreiro Domínguez vende a Andrés Deich el negocio de despacho de pan, venta de golosinas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en AYACUCHO Nº 323, Capital. Reclamos de Ley y Dom. de las Ptes. nuestra oficinas.
e. 1/7 Nº 59.706 v. 5/7/91

Se comunica que el Señor Héctor Sanguinetti titular del local ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1366, habilitado bajo el rubro de: Salón de Belleza (1 Gabinete) y Gimnasio por Exp. Nº 89279/87 y 90749/90, transfiere dicho local al Señor Esteban Daniel Santamaría. Reclamos de Ley en el Local.
e. 2/7 Nº 59.803 v. 8/7/91

El señor Felipe Omar González, comunica que vende su fondo de comercio del rubro "Casa para Fiestas Privadas", sito en la calle AGÜERO 1223, Capital a Ceres Confitería S.R.L. Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 3979, Capital.
e. 3/7 Nº 59.856 v. 10/7/91

Palermo Viejo, Capital Federal, por 5 días: se avisa que la Sra. Aide Romelia Martínez vende al señor Felipe Porcel, el fondo de comercio de la panadería mecánica "Tres Banderas" sito en calle ANGEL J. CARRANZA 1559, Capital Federal. Libre de toda deuda, multa, gravamen,embargo o prenda. Reclamos de ley 11.867 en calle Uruguay 16 Piso 9º Oficina 92 Cap. Fed.
e. 3/7 Nº 59.957 v. 10/7/91

Emilio Ferreiro Martillero Público oficinas Santiago del Estero 250 - 5º Capital avisa: Belgrano 499 S.R.L. vende a Maximino Fernández, Antonio Alvarez Díaz y Julián Martínez el café, bar y casa de lunch sito AV. BELGRANO 499 (Cuatrocientos noventa Y nueve) PB, Sótano y BOLIVAR 399 (Trescientos noventa y Nueve) Capital. Domicilio partes r/ ley en n/ oficinas.
e. 3/7 Nº 59.973 v. 10/7/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Remigio Rodríguez Rodríguez y Benigno Rodríguez Rodríguez venden a Mario Mazzeo y Hugo Osvaldo Beccalua, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA LAS HERAS Nº 3771, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 3/7 Nº 59.917 v. 10/7/91

"B"

Se avisa que Buen Orden Sociedad Comercial Colectiva vende a Vila y Marques S. R. L. Garage sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 662, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.
e. 28/6 Nº 59.404 v. 4/7/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado el día 17.5.91 al 23.5.91 bajo recibo Nº 54.144 del negocio de Hotel sito en la calle BOGOTA 3742 Capital siendo la parte compradora: Andrés Martínez y María Inés Torassa. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/7 Nº 59.781 v. 8/7/91

La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que Juan Antonio Martínez González vende a María Elena Villar Sánchez, Panadería (Actualmente nomenclaturación Elaboración de Pan) calle BAUNESS Nº 166/68 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 3/7 Nº 60.002 v. 10/7/91

"C"

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, avisa que Mirta Luisa Carrizo vende a Carlos Aníbal Romano su negocio de Casa de Comidas, sito en CIUDAD DE LA PAZ 574, P. B, Capital. Reclamos de ley en Cabildo 500, Capital.
e. 28/6 Nº 59.516 v. 4/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Carlos Pellegrini 953 S. R. L." vende a José Manuel Fernández el fondo de comercio del rubro de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle CARLOS PELLEGRINI 953, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/7 Nº 59.632 v. 5/7/91

Renzacci & Asoc. repres. por Robert Renzacci, Corr. públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisan que Feliciano García Gerpe vende a Winner S. R. L. en formación, el negocio de industria y comercio minorista; elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de pan, galletitas y bizcochos ya elaborados, sito en CUENCA Nº 3250, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 1/7 Nº 59.709 v. 5/7/91

El Sr. Jorge Alejandro Rodríguez, DNI Nº 13.754.084 avisa que vende al Sr. Carlos Rafael Barles, DNI Nº 8.522.494, el negocio de Comercio Minorista: Almacén, Fiambrería y Kiosko y Afines, sito en la calle CRAMER 4317, Capital Federal Libre de toda deuda y gravámen, reclamos de Ley y Domicilio de las partes, en Cramer 4317, Capital Federal. Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
e. 2/7 Nº 59.770 v. 8/7/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público avisa que Rosa Inés Fernández vende sin pasivo ni personal el Despacho de Pan, venta de Helados sito en CUENCA 1299, Cap. a José Oscar Casas. Reclamos de Ley, Sarmiento Nº 1652 P. B. "D" Capital Federal.
e. 2/7 Nº 59.810 v. 8/7/91

Sres.: Santiago Antognini, Horacio González, y Ricardo A. Zarabozo avisan al comercio que venden su negocio habilitado en el ramo de Casa de lunch - café bar - despacho de bebidas sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE 1524 de Capital Federal a los Señores: Susana Courett y/o Federico Rampino. Oposiciones y reclamos de ley en la calle Mcal. Antonio José de Sucre 2683 Piso 15 Dto. A de Capital Federal.
e. 3/7 Nº 60.018 v. 10/7/91

"G"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Yang Shui Shu vende a Raúl Antonio Domínguez y Ricardo Omar Abud su negocio de hotel sito en la calle GRANADEROS 174, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/7 Nº 59.780 v. 8/7/91

"I"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que José Delviro Rieiro vende a Raúl René Sprovieri la Panadería sita en IBERA 1842 de Cap Fed. Reclamos de Ley y Domicilios, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Fed.
e. 2/7 Nº 59.809 v. 8/7/91

"J"

Renzacci & Asoc. repres. por Robert Renzacci, Corr. públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Capital, avisan que Edmundo Rada y Manuel Benigno Souto venden a Luciano Slawomir Podawacz el negocio de ampliación de rubro y de superficie (15,86 m2) servicios y comercio minorista. Elaboración y venta de masas, postres y emparedados. Existentes habilitado comercio minorista. Despacho de pan. Bombonería. Venta de helados (sin elaboración) Productos Alimenticios. Bebidas envasadas - Superficie total 44,78 m2, sito en JUNIN 141, PB. Cap. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras ofic.
e. 1/7 Nº 59.707 v. 5/7/91

Magdalena Luz Devesa vende a Aldo Pérez su negocio de Elaboración de Helados Com. Min. de Masas Bombones Sanwiches (sin elaboración) Com. Min. de Helados (Sin elaboración) sito en JURAMENTO 1787, Cap Oposiciones en Ramón L. Falcón 2405, Capital.
e. 2/7 Nº 59.846 v. 8/7/91

"M"

La escribana Delia Giro, con domicilio en Libertad 257 - 2º Dto. "I" Capital, comunica por cinco días, que el señor Vicente Isidoro Failla, vendió el negocio dedicado a Empresa de Viajes y Turismo, denominado Konatour, sito en la calle MAIPU 812, 2º Piso, Dto. "I" Capital Federal, al señor Antonio López. Reclamos de ley, en el domicilio comercial indicado, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 17,00 hs.
e. 28/6 Nº 59.386 v. 4/7/91

Por cinco días se avisa: Carlos Alberto Principi y Raúl Alberto Ramírez venden a Juan Carlos Albano su negocio de Garaje comercial, sito en MONROE 4352/54 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 28/6 Nº 59.447 v. 4/7/91

Tito Gómez vende a Andrés Mieczyslaw Greczanik su negocio de Heladería sita en MATHEU 280, Local 116, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.
e. 2/7 Nº 59.845 v. 8/7/91

Antonio Liste, Martillero Público, con domicilio legal en la calle Pedro de Mendoza Nº 1261, Ciudad Madero, Provincia de Buenos Aires, avisa que Santiago Collado vende a Edgardo Juan Gattoni, libre de toda deuda y gravamen, el negocio quiosco de cigarrillos, golosinas, librería y juguetería, sito en la calle MANSILLA Nº 3610, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de partes mis oficinas. Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
e. 3/7 Nº 59.877 v. 10/7/91

La Escribana Victoria Masri avisa que Gerardo Diego Moran vende fondo de comercio Restaurant Rincón Latino sito MARCELO T. DE ALVEAR 1984 Capital a Armonia S.R.L. libre de todo pasivo. Reclamos de ley y domicilio de partes Corrientes 1135 6º Capital Federal.
e. 3/7 Nº 61.316 v. 10/7/91

José Amadeo Tubio, abogado, hace saber que: Jesús Rodríguez, Camilo Rodríguez, José Rodríguez, Manuel M. H. García y Jesús Espósito, transfieren el negocio de hotel sin servicio de comidas, sito en la calle MEXICO Nº 2730, a Orfilia Puente de García. Reclamos de ley y domicilio de partes, Terrada Nº 3155.
e. 3/7 Nº 59.925 v. 10/7/91

"P"

Juan José Nefreira Domínguez, dona, cede y transfiere a Sofía Domínguez Suárez el fondo de comercio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados que tiene y le pertenece, sito en PARAGUAY 2999 - AGÜERO 1209, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilio de las partes y reclamos de ley Paraguay 2999 Capital Federal.
e. 1/7 Nº 59.574 v. 5/7/91

G. Palacio & Cía. representada por G. Palacio Martillero Público con oficinas en Pte. Sáenz

Peña 127 Piso 1º Capital, avisa que Antonio Zardain vende su negocio de venta de pizza, empanadas, sandwiches y bebidas con y sin alcohol sito en PASAJE PEATONAL. EST. RETIRO. FERROC. GRAL. SAN MARTIN, Capital, a los señores Alejandro Bravo, Amador José Manuel Bravo, y Florentino Juan García, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/7 Nº 59.614 v. 5/7/91

Dimas Brito, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 3428 2º 4 Capital, avisa que Miguel Angel Borrelli, vende a Walter Plinio Orona su negocio de Bar y Restaurant, sito en la calle PAVON 1307, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, mis oficinas.

e. 2/7 Nº 59.848 v. 8/7/91

"S"

Al comercio: Aragón Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793 - 2º Piso, Capital Federal, T. E. Nº 312-2849, rectifica el Edicto de fecha 12/6/91, Recibo Nº 56.832 del negocio sito en la calle SAN MARTIN Nº 498, Capital Federal, debiendo leerse como Vendedor a "Ovidio Enrique Isaurralde". Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/6 Nº 59.416 v. 4/7/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371 avisan que: "Río Sar" S. A., vende a "Sarmiento Palace Hotel" S. A., su negocio de: Hotel, ubicado en la calle SARMIENTO 1953/55, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/6 Nº 59.511 v. 4/7/91

Nilda Dieguez vende y transfiere a Ana Abati, libre gravamen y deuda sin personal, fondo de comercio Kiosco/varios, sito en SARMIENTO 1313. Reclamo de ley y dclio. de las partes: Talcahuano 57 p. 2 Dto. 8.

e. 2/7 Nº 59.768 v. 8/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTICNANO
S. A.

Comunica a los Sres. Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, dentro de los 30 días de la última publicación en la sede social Av. Córdoba 455 1º E, Cap. Federal, que la Asamblea Extraordinaria del 14/2/91 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 10.000.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias al portador V₳N 10.000.- de 1 voto c/u. Con derecho a dividendo desde el 1º/10/90. El aumento de capital que asciende a ₳ 9.999.200.- se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los accionistas (actualizados desde su ingreso al patrimonio social) en proporción a sus respectivas tenencias, previo ejercicio del derecho de preferencia en los términos de ley por la suma de ₳ 9.332.534.- y con la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por ₳ 666.666.- Simultáneamente con la integración y pago del "Ajuste de Capital" se procederá al canje del actual capital social en circulación.

El Directorio

e. 3/7 Nº 60.005 v. 5/7/91

"C"

CENIT
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

AUMENTO DE CAPITAL - EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de junio de 1991 que aumentó el Capital Social en ₳ 10.000.000.000.- el Directorio a dispuesto la emisión de 10.000.000.000 de acciones ordinarias escriturales clase "A" de V/N ₳ 1.- c/u., que son ofrecidas en suscripción bajo las siguientes condiciones:

1) Las acciones son ofrecidas en suscripción, a la par, a razón de 11.111,111 por cada una de tenencia.

2) La suscripción se formalizará en la sede social Av. de Mayo 605, 3er. Piso, Capital Federal.

3) La forma de pago será al contado, en efectivo al momento de formalizar la suscripción.

4) El derecho de dividentos se devengará en función de las fechas de integración.

5) El derecho de preferencia y de acrecer, se podrá ejercer en el término de ley.

El Directorio

e. 3/7 Nº 60.017 v. 5/7/91

COLOMBO
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días: Que por Asamblea del 26 de abril de 1991, celebrada con carácter de unánime, protocolizada por esc. del 21/Junio/1991, Folio 1364 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de "Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial" Sociedad Absorbente. En consecuencia "Colombo Sociedad Anónima" Sociedad Absorbida, se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y 94, inciso 7º de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Escribano

e. 3/7 Nº 59.883 v. 5/7/91

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. I.

Se comunica a los señores accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES S. A. I. que aún no hayan ejercitado el derecho de preferencia correspondiente al aumento de capital resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de febrero de 1984, que la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 18 de junio de 1991 ha resuelto comunicar por este medio a aquéllos, que podrán hacerlo dentro del plazo legal respectivo, a cuyo fin se aclara que el valor de las acciones resultará del procedimiento previsto en la sentencia de fecha 15 de mayo de 1989 dictada en los autos: "DIARBEKIRIAN, SARKIS s/Testamentaria- Incidente de determinación de legado".

El plazo para el pago vence el 5 de agosto de 1991, y deberá realizarse en dinero efectivo.

El Directorio

e. 2/7 Nº 59.840 v. 4/7/91

"S"

SOCUNA
S. A.

Comunica a los accionistas que en la Asamblea Extraordinaria del 7/6/91 se aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 160.000.004, en virtud de lo dispuesto por el art. 144 de la ley 19.550, se convoca a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente por el término de 30 días comunicando éstos fehacientemente su interés a la sede de esta administración.

El Directorio

e. 2/7 Nº 59.808 v. 4/7/91

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS
Comercial, Industrial y Financiera (S.A.D.E.S.A.)

y

CURTIEMBRE LOS CABRITOS
Sociedad Anónima

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83, punto 3ero., incisos a) a e), de la Ley 19.550 (t.o. 1984), comunican que con fecha 29 de mayo de 1991 ha celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el compromiso previo de fusión de ambas sociedades celebrado el 28 de marzo de 1991. Sociedad Anónima de Exportaciones Sud Americanas C.I.F. (S.A.D.E.S.A.), inscripta en el R.P.C. el 14 de enero de 1944, bajo el número 12, Folio 438 del Libro 46, del Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal, con un activo de ₳ 335.986.559.232 y un pasivo de ₳ 256.428.555.604, ambos al 31 de diciembre de 1990, ha realizado la fusión por absorción de la siguiente empresa: Curtiembre Los Cabritos S.A. inscripta en el R.P.C. el 7 de setiembre de 1953 bajo el número 777, al Folio 319 del Libro 49 del Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avda. Directorio 5961, Capital Federal, con un activo de ₳ 58.208.866.570 y un pasivo de ₳ 5.333.645.401, ambos al 31 de diciembre de 1990, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 1990. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1º de enero de 1991, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción Sociedad Anónima de Exportaciones Sudamericanas C.I.F. (S.A.D.E.S.A.) resolvió aumentar su capital de ₳ 4.300.000.000 a ₳ 5.479.500.000. Domicilio de las partes para reclamo de ley y documentación pertinente en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/6/91.

e. 3/7 Nº 59.027 v. 5/7/91

"U"

UNIDAD EDUCACIONAL INSTITUTO SARMIENTO
S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, dentro de los 30 días de la última publicación en la sede social Av. Nazca 274, Cap. Federal, que la Asamblea Extraordinaria del 12/4/91 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 15.000.000.- representado por 1.500 acciones ordinarias al portador V₳N 10.000.- de 1 voto c/u con derecho a dividendo desde el 1/12/90. El aumento de capital que asciende a ₳ 14.999.980.- se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los accionistas (actualizados desde su ingreso al patrimonio social) en proporción a sus respectivas tenencias, previo ejercicio del derecho de preferencia en los términos de ley por la suma de ₳ 14.000.000.- y con la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por ₳ 999.980.- Simultáneamente con la integración y pago del "Ajuste de Capital" se procederá al canje del actual capital social en circulación.

El Directorio

e. 3/7 Nº 60.003 v. 5/7/91

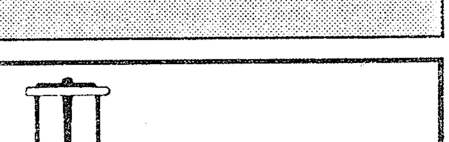
"V"

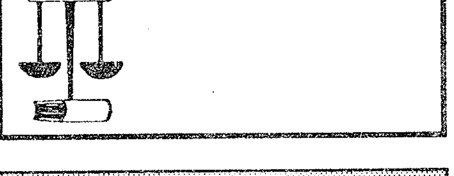
VIA CAVOUR
S. A.

Hace saber que por Asamblea unánime del 20/7/90 y escritura 495 del 2/10/90, se resolvió la escisión sin liquidación de la sociedad, formándose con el patrimonio las sociedades: Zar S.A., Davizar S.A. y Hora S.A.

El Autorizado

e. 2/7 Nº 61.265 v. 4/7/91





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Paraguay 1457, piso 3º Capital Federal, cita a SEGAFIENO de OTTAVIANO ZUMILDA NOEMI y a SANCHEZ DE DEL CONTE, MARTA ESTELA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEL CONTE, MARTA ESTELA SANCHEZ DE y Otro s/Ejecución prendaria". Buenos Aires, 31 de julio de 1990. Atento lo manifestado y habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto en el art. 145 del C. Procesal, cítese por edictos al demandado a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes, para que lo represente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la Ley por el plazo de dos días... "Dr. Ismael Gutiérrez Pechemiel, juez".

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 3/7 Nº 61.345 v. 4/7/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don EMELECIO JOAQUIN AGUILAR. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/6 al 17/6/91.

e. 3/7 Nº 56.866 v. 5/7/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39 en los Autos "FLORES DE GANA SEPULVEDA c/GANA SEPULVEDA s/divorcio vincular" cita al Sr. JORGE EDUARDO GANA SEPULVEDA por el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, junio 12 de 1991.

Luis José Carballido, secretario.

e. 3/7 Nº 59.872 v. 4/7/91

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CALIXTO GHIGLIONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.

Eduardo Antonio Collazo, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/6 al 25/6/91.

e. 2/7 Nº 58.625 v. 4/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 notifica a JUAN CLAUDIO TERCEROS BORDA y MARIA LOURDES SAN ROMAN, que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. EN LIQUIDACION c/TERCEROS BORDA JUAN CLAUDIO y otra s/Ordinario", se ha dictado la presente sentencia: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1989... Fallo: haciendo lugar a la demanda en forma sustancial y, en consecuencia, condeno a Juan Claudio Terceros Borda y María Lourdes San Roman De Terceros Borda a pagar a "Banco de Italia y Río de la Plata - en liquidación" dentro del término de diez días la suma de Australes cinco mil quinientos veintiseis con setenta y ocho centavos (₳ 5.526,78) incrementada para reparar la depreciación monetaria, con más los intereses, todo en los términos de los capítulos 4º y 5º, impongo las costas a la demandada. Practico las siguientes regulaciones de honorarios sobre la base patrimonial mencionada en el capítulo 7º, y computando el cumplimiento de una de las tres etapas arancelarias del juicio ordinario, como así el grado de complejidad técnica de la materia: del Dr. José María Díaz Couselo en su carácter de letrado apoderado de la actora en el 9 % del monto que por todo concepto progresa la acción. Los emolumentos deberán ser abonados a los cinco días de quedar firme la respectiva liquidación. Notifíquese por Secretaría a las partes y profesionales. Regístrese. Eduardo M. Favier Dubois. Juez: En el capítulo 4º de la sentencia se establece que el importe nominal de la deuda se incrementará

para reparar la desvalorización monetaria de acuerdo a la Circular A 150 del Banco Central de la República Argentina y en el capítulo 5º que los intereses por todo concepto serán del 15 % anual. Publíquese por dos días

Buenos Aires, abril 9 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/7 Nº 59.854 v. 4/7/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de esta Capital Federal, en los autos "CHUEH TSUNG HSIN y OTROS c/ ROBOTTI ROBERTO CARLOS s/ Cancelación", hace saber: procésase a la cancelación del pagaré con cláusula "no a la orden" celebrado en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, por la suma de USS 37.500, la fecha de vencimiento es el día 26 de Abril de 1991, los beneficiarios son Mai Lin Wang, Yung Yun Chen y Tsung Hsin Chueh, el librador es el Sr. Roberto Carlos Robotti, L.E. 8.101.900 con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú Nro. 264, Puerto Iguazú, Misiones. Autorízase la percepción del valor del título, transcurridos sesenta días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/6 Nº 57.628 v. 10/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA s/Cancelación de letras", Expte. Nº 65.719, comunica la siguiente resolución: ....II) De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto- ley 5965/63 dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizada como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el día 6 de enero de 1987, y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto- ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/6 Nº 59.325 v. 18/7/91

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY

Hago saber, que el señor Juez Federal de Jujuy, Dr. Hugo Mezzena, en el Expte. Nº 67/78, caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ANIBAL RODRIGUEZ, Prepara vía ejecutiva" ha dispuesto emplazar al ejecutado Dn. ANIBAL RAMON RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 11.663.169, con último domicilio en calle Alvear Nº 1116 de esta ciudad, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes de este Juzgado, para que lo represente en él. Edicto durante dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario local de mayor circulación

San Salvador de Jujuy, mayo 16 de 1991.
Josefina Arias de Illanes, secretaria.
e. 3/7 Nº 61.340 v. 4/7/91

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Civil y Comercial Nº Uno del Esc. Florentino V. García, en el juicio caratulado "CRISTALDO GUILLERMO y Otra c/ ROBERTO E. MORCELLA y Otros - Sumario", Expte. Nº 79/90, Cita y Emplaza por el Término de Diez Días a la Empresa "CARMELLO S.A.", Con último domicilio conocido en Camino de Cintura y Salta, "9 de Abril", Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con la ampliación de tres días, en razón de la distancia, para que conteste la demanda y ponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 356 del C.P.C.C.N. es decir nombrarle Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Se hace constar que las copias para traslado se encuentran a disposición del interesado, en Secretaría.

Concepción del Uruguay, mayo 9 de 1991.
Jorge A. Pirovani, secretario.
e. 3/7 Nº 61.372 v. 4/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA PERU-LUIS BERENGUER Y COMPAÑIA S. C. A., Síndico: Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de octubre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/7 Nº 1481 v. 9/7/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que con fecha 6 de junio de 1991 se declaró abierto el concurso civil preventivo de GUSTAVO CESAR LEVINTON. Síndico designado: Dr. Jorge Ferdkin, con domicilio en Paraná 264, p. 2º Of. 21, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 5 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 26 de setiembre de 1991 y el día 17 de octubre de 1991 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 8 de noviembre de 1991 a las 10.00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 2/7 Nº 61.244 v. 8/7/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que en los autos "TURIMASTER - SRL.: s/Quiebra", se ha designado nueva fecha para la verificación de los créditos hasta el día 10 del mes de septiembre de 1991, y nueva fecha para la celebración de la Junta de acreedores para el día 13 del mes de noviembre de 1991 a las 10 hs.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/7 Nº 1461 v. 5/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "ISOS PARK S.A.C.I.A.F.I.E.", expediente Nº 50.154, síndico: Héctor López con domicilio constituido en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1509, piso 9º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 25 de setiembre de 1991. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 27 de noviembre de 1991 a las 8.00 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, junio 25 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/7 Nº 1470 v. 8/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "GRAÑA, FERNANDO ANTONIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" (Exp. Nº 52.822 - Año 1991), que en fecha 17 de mayo de 1991, se ha declarado en Concurso Mercantil Liquidatorio al Sr. FERNANDO ANTONIO GRAÑA (DNI. Nº 11.068.283, casado, hijo de don Antonio Francisco Graña y de Alicia Esther Pérez, de profesión comerciante —compraventa de autos—, domiciliado en Alte. F. J. Seguí 1429, Capital Federal, y comercial en Av. Monroe 3961, Capital Federal). Síndico designado: Ctr. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, piso 2º, Ofic. "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 3 de setiembre de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de setiembre de 1991 y 15 de octubre de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores, se ha fijado para el día 5 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas. Se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, en caso de corresponder su celebración. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico en el término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entregas de bines al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstenga el fallido de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/6 Nº 1447 v. 4/7/91

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO LA CAÑADA S. A. habiendo resultado Síndico el Contador Armando José Massaglia con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465 8º 61 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de setiembre de 1991. Señálase audiencia para el día 18 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 3/7 Nº 1483 v. 9/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de ROSEDA S. A. I. C. siendo la Síndica designada la Contadora Mónica Slafman con domicilio en Paraguay 577 piso 5º "A" ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de setiembre de 1991. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen a la Síndica y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de Comercio y demás documentos. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/7 Nº 1484 v. 9/7/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en la quiebra del "BANCO ARGENFE S. A.", Síndico: Contadora Haydée M. Kravetz con domicilio constituido en Montevideo 477, Capital Federal, que se han designado las siguientes nuevas fechas: plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico: 5 de setiembre de 1991, siendo el lugar de presentación de las verificaciones Montevideo 477 Capital Federal; fecha para la presentación del informe del art. 35 Ley 19.551: 26 de setiembre de 1991; fecha para la presentación del art. 40 Ley 19.551: 17 de octubre de 1991. Asimismo, a los fines de los arts. 36 y 38 de la Ley 19.551, fíjase como día de Junta el 7 de noviembre de 1991.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/7 Nº 1485 v. 9/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional Nº 13, Secretaría Nº 25 (Avda. Callao 635, Piso 2º, de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: MASSALIN & MASSALIN S.A., designándose síndico a la Dra. Susana Leonor Prisant, domiciliada en Córdoba 1439, Piso 10- Of. 79/80, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 el día 3 y 24 de octubre de 1991 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 15 de noviembre de 1991 a las 11.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado (Callao 635, piso 2º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 28/6 Nº 59.418 v. 4/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL LAZO S.A. por resolución de fecha 29 de mayo de 1991. Se fija plazo hasta el 22 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Adolfo Antonio Ronchi con domicilio en Sarmiento 930 piso 3º B. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 LC de la ley 19.551 los días 12 de setiembre y 4 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 28/6 Nº 1449 v. 4/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos "LINEA VEINTITRES S. A. s/ Concurso Preventivo", en fecha 29/5/91 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "LÍNEA VEINTITRÉS S. A.", domiciliada en Camilo Torres 2299 de Capital Federal, fijándose el plazo hasta el día 21 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura y designándose audiencia para la junta de acreedores para el día 24 de octubre de 1991 a las 10 hs. Síndico Dr.

Norberto Jorge Kogan, domiciliado en Tucumán 811, 1º "B", Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 26 de junio de 1991.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 3/7 Nº 61.312 v. 10/7/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 535, Piso 3, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTES COMBINADOS S.R.L., decretada con fecha 7 de junio de 1991; Síndico designado Julio Oscar Katzman, con domicilio constituido en la calle Paraná 378, Piso 2º, Oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de setiembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de octubre de 1991 y 7 de noviembre de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de noviembre de 1991 a las 9.00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 28/6 Nº 1454 v. 4/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal con sede en Av. Callao 635, 3º piso comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DENEIDA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 379, 4º piso de Capital Federal. Síndico Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en Av. Santa Fe 960, 7º piso, oficina "23" de Capital Federal. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la Sindicatura toda documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces respecto de los deudores y de quienes tengan bienes de la deudora, los que deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de su intimación.

Buenos Aires, 18 de junio 1991.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 28/6 Nº 1450 v. 4/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "555 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Exp. Nº 18.783 que dicha quiebra se decretó con fecha 20 de mayo de 1991 y que es síndico en dichos autos el contador Pablo Lepiane, con domicilio en la calle Sarmiento 567, piso 2º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 12 de setiembre de 1991. La junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 14 de noviembre de 1991, a las 8, 00 horas en la Sala De Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 1/7 Nº 1462 v. 5/7/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos: "SARRACINO MARIA DEL CARMEN s/Conc. Civil Liquidatorio" Expte. 19.789, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente. El Síndico designado es el Dr. José Santos L. Cifuentes con domicilio constituido en Ayacucho 980, piso 8º "C", a quien los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico dentro del plazo que vence el día 7 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 11 de octubre de 1991, a las 9:00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que ponga toda la documentación referida a su situación económica a disposición de la Sindicatura.

Buenos Aires, mayo 31 de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/6 Nº 1451 v. 4/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores pedido el 7/3/91 de "EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LIMITADA", con domicilio en Rivadavia 5108 de la Capital Federal, y sedes en numerosas localidades en diferentes jurisdicciones. Señálase hasta el 30 de octubre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura, integrada por el Dr. Alberto Tomás Terzano como coordinador y por los Dres. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, Héctor Francisco Presta, Graciela Celia Emanueli, Luis Ferenczy y Ramón Alberto Piccione, en el domicilio de la calle Rivadavia 800 esquina Piedras de esta Capital, en el horario de 10 a 16 horas, los pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Para mayor comodidad de los Sres. Acreedores se deberán presentar preferentemente de acuerdo al siguiente cronograma alfabético: Letras A y B del 2/7/91 al 16/7/91; letras C, CH y D del 17/7/91 al 31/7/91; letras E, F, G y H del 1/8/91 al 15/8/91; letras I, J, K, L y M del 16/8/91 al 2/9/91; letras N, Ñ, O, P, Q y R del 3/9/91 al 16/9/91; letras S a Z del 17/9/91 al 30/9/91. Se fijaron los días 3/2/91 y 14/4/92 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente, los que se pondrán a disposición de los Señores Acreedores para su consulta en la Secretaría actuaria y en los domicilios de Rivadavia 800 y Rivadavia 5108 de la Capital Federal. Se hace saber que se ha designado el 16 de junio de 1992, a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en el Mercado de Abasto, sito en Avenida Corrientes 3200, la que se celebrará con los acreedores que concurran y previa acreditación de personería los días 11, 12 y 15 de junio de 1992. Se hace saber que se ha autorizado a que cada mandatario represente hasta 100 acreedores, como así también que se ha prescindido de la comunicación del art. 30 de la Ley 19.551. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 1/7 Nº 61.204 v. 5/7/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, hace saber por el término de cinco días en los autos caratulados: "ALFE-TRADE S.A. s/Concurso Preventivo ", expediente Nº 17.826, la apertura del concurso preventivo del ALFE-TRADE S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 24 de setiembre de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico designado, Contador Domingo Olimpo Rodríguez, domiciliado en la calle Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de octubre de 1991 y 5 de noviembre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 26 de noviembre de 1991 a las 8 horas en la sede del Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 21 de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 2/7 Nº 59.795 v. 8/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 27 de mayo de 1991, el concurso civil liquidatorio de DANIEL CARLOS PANTANALI con LE. Nº 4.603.769, en los autos caratulados: "PANTANALI, DANIEL CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 18.241. De conformidad con lo establecido por el art. 278 de la L.C., el síndico ya designado en autos, Jorge García, con domicilio constituido en autos en la calle R.S.Peña 825 piso 1º Of. 14 de esta Capital Federal, deberá continuar los trámites en el concurso civil. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 195 de la ley concursal, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación de concurso 2/7/87, en los términos de la ley citada, presenten a la sindicatura, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1991, debiendo presentar dicho funcionario el informe que determina el art. 35 el día 23 de setiembre de 1991. Asimismo deberá proceder al reajuste de los créditos verificados-art 75- in fine de la Ley Concursal, y el día 14 de octubre de 1991, la Sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre actos realizados por la deudora posteriores a la presentación del concurso preventivo, encuadrados en los incs. 7º y 8º de la ley citada. Fíjase asimismo como fecha de Junta de Acreedores, al sólo efecto previsto por el art. 38 y 121 de la L.C., el día 5 de noviembre de 1991. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del concursado en su poder a entregarlos a la Sindicatura, como así también prohíbese a partir de la fecha de la presente, a efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, junio 7 de 1991.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 2/7 Nº 1473 v. 8/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo interinamente sito en Talcahuano 550 séptimo piso, capital, hace saber por cinco días que en los autos "BIRENTZWAIG, ALBERTO E. s/Quiebra" por resolución del 12 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 30 de agosto de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio en la calle Callao 2050 7º piso dpto. "C", quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de octubre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, el día 18 de noviembre de 1991, a las 10. 30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese, por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/7 Nº 1463 v. 5/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Pº 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado, con fecha 11 de junio de 1991, la apertura del concurso civil preventivo de JOSE RAUL VILLARINO, con domicilio en Olazábal 5470 de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Jorge E. R. Laguyas con domicilio en Viamonte 1336 4º "24" de Capital Federal ante quien deberán concurrir los sedicentes acreedores con sus pedidos de verificación hasta el día 26 de agosto de 1991. El informe previsto por el art. 35 se presentará el día 13 de de setiembre de 1991 y el del art. 40 el 4 de octubre de 1991. La Junta de acreedores se celebrará el 28 de octubre de 1991 a las 10,30 hs. en la Sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 20 de 1991

Luis A. Palomino, secretario

e. 2/7 Nº 61.292 v. 8/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 piso 7, Capital, hace saber por cinco días en los autos: "URBANO, ANDRES ROBERTO s/Quiebra", que por resolución del 7 de junio de 1991 han sido modificadas las fechas fijadas en la sentencia de quiebra. En consecuencia, fíjase plazo hasta el 26 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4to. Dto. 28, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de setiembre y 16 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores - en caso de corresponder su celebración - para el día 8 de noviembre de 1991 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2 L. C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 3/7 Nº 1487 v. 9/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "GANGEME, RICARDO s/Quiebra" (expte. Nº 16.918), con arreglo a lo establecido en el art. 96 de la ley 19.551, comunica nuevas fechas, a saber: el día 9 de octubre de 1991, para que el síndico presente el informe a que se refiere el art. 35, el día 30 de octubre de 1991 para presentar el referido en el art. 40 L.C. y el día 20 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 28/6 Nº 1452 v. 4/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º, piso de esta Ciudad, en los autos "FRUTSI S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 18.512, comunica por cinco días que con fecha 19/6/91 se ha decretado la quiebra de FRUTSI SOCIEDAD ANONIMA, sociedad inscripta el 25 de abril de 1989, bajo el Nº 1907, Lº 106 ,Tº "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio real en la calle Juan D. Perón 2512, 4º piso "N" de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16, Of. "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 2/10/91, fijándose para el día 4/12/91 como fecha para la celebración eventual de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los que concurran. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen o pongan a disposición del síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder dentro del plazo de cinco días. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con el art. 93 de la L.C. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de dos días constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, junio 21 de 1991.

Rafael F. Barreiro, secretario

e. 2/7 Nº 1474 v. 8/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco (5) días la quiebra de "HEYMANN S.A.", con domicilio social en la calle Moldes Nº 2168, Piso 3º, Capital Federal; y fábrica en la calle Laprida Nº 5054, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Síndico: Contadora Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 231, Piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 6 de setiembre de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 12 de noviembre de 1991 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal (Palacio de Justicia), en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que acompañe la totalidad de los instrumentos constitutivos de la Sociedad. El Síndico presentará el informe que establece el Artículo 35 de la Ley Nº

19.551 el día 27 de setiembre de 1991 y el estatuido por el Artículo 40 del mismo cuerpo legal el día 21 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 12 de junio 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/6 Nº 1453 v. 4/7/91

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "LINCATEN S. A. s/Quiebra", en fecha 22 de mayo de 1991 ha decretado la quiebra de LINCATEN S. A., con domicilio constituido ante la Inspección General de Justicia en Maipú 42, Primer Cuerpo, Piso 1º, Oficina "13", Capital Federal, ordenando a la fallida a que entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.; prohibiendo todo pago o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de declarar su ineficacia; intimando a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días, fijando el día 4 de setiembre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en la calle Riobamba 863 - 4º Piso - Oficina "8", T. E.: 42-5873 - de la Capital Federal, acompañando los títulos correspondientes, lo que harán en el domicilio precitado los días hábiles de 17 a 20 horas. La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el 25 de noviembre de 1991 a las 9 horas con los acreedores que concurran, quienes deberán hacerlo con la antelación de dos horas (Acordadas de la Excma. Cámara Comercial de fechas 13/1/57 y 17/12/86). El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 97 Ley de Concursos)
Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/7 Nº 1489 v. 9/7/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel Angel Carchio comunica por dos días, que en autos "MAPRICO S. A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 214 L. C.), el que será aprobado si no mediare observación dentro de los 10 días de la última publicación.
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/7 Nº 59.899 v. 4/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8 -Palacio de Justicia- comunica por Cinco (5) días la quiebra de "CONTRERAS RAUL ALBERTO Y CONTRERAS RAUL HECTOR Sociedad de hecho y de conformidad con el art. 164 L. C. de sus socios con responsabilidad ilimitada", habiéndose designado síndico suplente a Don Germán Cogan, domiciliado en Lavalle 1634 p. 9 "F" Te: 45-7598; 45-5891, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de setiembre de 1991. Fíjase como fecha de junta al solo efecto previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal el día 25 de noviembre de 1991. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo previénesele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios.
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/7 Nº 1490 v. 9/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de DEL RETIRO CONSULTORA S.A. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 684 8º P. de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11 de noviembre de 1991 ante el síndico Ana María Caradonti de Ratti con domicilio en la calle Honduras 5051 de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 2 de diciembre de 1991 y el informe general el día 23 de diciembre de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso de Capital Federal el día 14 de febrero de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 2/7 Nº 1475 v. 8/7/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 1

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Doctora Alicia R. Neirotti de Lucero, secretaría única a mi cargo, hace saber la Declaración de Quiebra de IEMSA S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Francisco Bazan, con domicilio en calle Curupaytí Nº 182, Villa Mercedes (San Luis), ante quien los señores acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de sus créditos hasta el cuatro de julio de 1991. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día cuatro de octubre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de la Excma. Cámara Penal de Villa Mercedes (San Luis), sito en Urquiza Nº 74. La fallida y los terceros deberán entregar al Síndico los bines de aquélla, advirtiéndose la prohibición de hacer pagos al fallido. Publíquense por cinco días, sin necesidad de previo pago (arg. 97 Ley 19.551).
Secretaría, 27 de mayo de 1991.
Susana Bravo de Mediavilla, secretaria.
e. 28/6 Nº 1469 v. 4/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/7/91 - Vence: 4/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	29	Graciela R. Melgar	17.6.91	BERTA GOLDMAN VDA. DE FREUND	61.194
15	30	José Luis González	18.6.91	ERNESTINA SOFIA SPORN	61.221
16	32	Marta N. Coccia	13.6.91	LUIS D'ANDREA	61.217
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14.6.91	RAMON ROMAN GOMEZ	61.220
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17.5.91	MINZA SOKOLOW DE MINCOFF O EMILIA SOCOLOFF DE MINCOFF	59.690
18	36	María Isabel Millán	14.6.91	JOSE ALVAREZ	61.218
19	37	Eduardo Nuzzolese	19.6.91	EDUARDO JUAN BIANCO	61.212
20	40	Celia Angeles Pérez	12.6.91	BAUTISTA BARCHOQUI	61.192
20	40	Celia Angeles Pérez	20.6.91	EUGENIO PIN	61.205
20	40	Celia Angeles Pérez	13.6.91	JULIAN RUFINO DELFIN GORRITI	61.223
22	43	Fernando L. Spano	11.6.91	JOSE FERNANDEZ	61.174
22	43	Fernando L. Spano	17.6.91	BLANCO GABRIEL ERNESTO	59.679
24	48	José María Perrone	14.6.91	SILVIO FULLONE	59.695
27	53	Roberto Parrilli	19.6.91	SARA MARTINEZ	61.187
28	55	Mónica C. Fernández	18.6.91	ANDRES RENE MARTINEZ	61.201
28	55	Mónica C. Fernández	20.6.91	DORILDA GABRIELA AMILIBIA	61.186
29	57	Vilma G. Greco	29.5.91	DELIA EMERENCIANA GARDELLA	59.639
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.6.91	CAROLINA MARIA LUISA LUCILA RODRIGUEZ	61.224
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.6.91	DANIEL DIAZ LOPEZ, MARIA ESTHER NAVAS Y LAERTES EDUARDO LAVALLEN	61.206
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25.6.91	BLANCA ROSA HERRERO	61.231
33	63	Fabián Horacio Zampone	17.6.91	MAGDALENA BRIGNOLI	59.694
33	63	Fabián Horacio Zampone	17.6.91	DOMINGO PENCO	59.692
33	63	Fabián Horacio Zampone	18.6.91	CORA BOLLINI	59.662
34	64	José María Pérez	18.3.91	LEVON MARGOSSIAN	61.195
34	64	José María Pérez		CARMEN SAR	61.227
35	65	Juan T. Battini Vidal	20.6.91	LEON ZISMAN	61.181
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.6.91	PAVEL OSTERC	59.671
37	67	Gustavo Daniele	6.6.91	ANTONIO MATEOS	61.163
38	68	María P. Jorge de Simonetti	25.6.91	JORGE FELIPE POLIVOY	61.189
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.6.91	ANGEL NICOLAS SORO	61.214
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.6.91	MARIA ISABEL APODACA DE CORRAL	61.173
40	70	Carlos E. Antonelli	18.6.91	MARTA CELIA BARRAL DE RAUS	61.199
42	72	Julio Carlos Speroni	17.6.91	NARCISO LUIS RUGANI	59.666
42	72	Julio Carlos Speroni	17.6.91	BRUNO BONCI	61.196
42	72	Julio Carlos Speroni	5.6.91	NICOLASA CLARA VEGA	59.573
43	73	Juan José Caprín	19.6.91	CESAREO GONZALEZ Y SEGUNDA GOMEZ DE GONZALEZ	61.197
43	73	Juan José Caprín	19.6.91	SOLOMAS LEVINAS	61.184
44	74	Fernando O. Galán	3.6.91	ANA FORTUNATA ARRIGONI DE RADICE	61.203
45	75	Marisa S. Sorini	14.6.91	CARLOS OSVALDO POZZI	61.190
47	77	Sivia R. Rey	18.6.91	MANUELA BARRUECO DE MARTINEZ	59.628
50	80	Juan C. Insúa	26.3.91	MIGUEL ATILIO CENTINEO	59.689
55	85	Norberto E. Gullo	14.6.91	CARLOS PELLEGRINI	61.215
56	86	Silvia Liliana Mortara	9.5.91	SUSANA BEATRIZ DIAZ	61.183
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17.6.91	HAYDEE ELOISA BINI	61.213
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.6.91	GARCIA MARIA GRACIA	61.188
62	92	Mirta Lucía Alchini	21.6.91	FAUSTO BRIGHENTI	61.182
66	96	Juan José Caprín	13.6.91	ALFONSO LA VALLE	61.210
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17.6.91	GISLENO ANTONELLI	61.200
67	97	Julio M! A. Ramos Varde	30.5.91	RENATA MATAGOTTA DE RISSO	61.228

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	98	Patricia Barbieri	5.6.91	PEDRO ALBERTO ALDASORO	61.193
68	98	Patricia Barbieri	21.6.91	SARA CLARA FRYDMAN	61.198
73	103	Dolores Miguens	12.6.91	JUAN FRANCISCO LANDI	61.207
80	110	María Elena Ucar	20.6.91	LUCIA DELIA FERRONE	61.219
80	110	María Elena Ucar	20.6.91	HECTOR JESUS DUPONT	59.582
100	34	María Cristina Battaini	17.6.91	JOSE BALLETTO Y MARIA VICENT VDA. DE BALLETTO	61.162
100	34	María Cristina Battaini	19.6.91	EDWYN SIDNEY DOMINGUEZ	59.624
103	39	Luis José Carballido	19.6.91	SURAMA GLADYS ELICHIRIGOITY VDA. DE SCOTONI	61.208
103	39	Luis José Carballido	19.6.91	ALMA RUTH PERAZZI VDA. DE PEÑA	61.211
103	39	Luis José Carballido	14.5.91	HECTOR GALLEGO	61.202
109	58	María Teresa Tibau	20.6.91	CARMEN RODRIGUEZ	59.593

e. 2/7 Nº 114 v. 4/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/7/91 - Vence: 5/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/5/91	OSCAR JOSE MOSQUERA	61.267
3	6	Alberto Ugarte	28/5/91	MARIA MARTA SCOTTI SAYAGO Y MARIA CARLOTA SCOTTI	61.277
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	19/6/91	RINALDO JOSE CORVI	61.246
6	12	Juan Luis Arito	21/5/91	SALVADOR DI LEO	61.290
10	20	Celia Angeles Pérez	19/6/91	MARIO MICHELETTI	61.279
11	22	María Isabel Benávente	20/6/91	TEODORO GONZALEZ GONZALEZ	59.793
11	22	María Isabel Benavente	17/6/91	MARIA JUANA FREGA	61.261
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14/6/91	OFELIA NIGRO	61.211
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/6/91	BLASA ARNEDO VDA. DE ACEVEDO, CARLOS ALBERTO ACEVEDO Y GOMEZ, TOMAS PATRICIO ARGENTINO ACEVEDO Y ARNEDO, MARIA DE LAS MERCEDES GOMEZ DE ACEVEDO Y DANIEL EDUARDO ACEVEDO Y ARNEDO	61.253
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10/5/91	RAFAEL SELVAGGI	61.266
18	36	María Isabel Millán	12/6/91	FLORA SIDAN DE INDA	59.826
20	40	Celia Angeles Pérez	25/6/91	AMANDA ESTHER CARRILLO DE DOTTORI	61.257
20	40	Celia Angeles Pérez	14/6/91	ANA MICAELA ARMENTANO VDA. DE CIARMIELLO	59.731
20	40	Celia Angeles Pérez	20/6/91	HECTOR RUIZ MORENO	61.297
22	43	Fernando L. Spano	14/6/91	SAUL GUERSCOVICH	59.743
24	48	José María Perrone	19/6/91	DOLORES CONSUELO SEOANE	61.296
27	54	Juan Manuel Converset	18/6/91	ALBERTO GERONIMO DELFINO	59.807
28	55	Mónica C. Fernández	6/6/91	ALBERTO JORGE	61.285
29	58	María Teresa Tibau	25/6/91	HAYDEE GRISOLIA DE ITURBE	61.234
34	64	José María Pérez	11/5/91	FRANCISCO ROMBOLA	59.802
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/5/91	VALENTINA ADRIANA LAPLAGNE DE SUAREZ	61.247
40	70	Carlos E. Antonelli	14/6/91	CARRERA JUAN FELIX Y VIEJO PILAR MARIA	61.295
42	72	Julio Carlos Speroni	14/6/91	JULIA IZURIETA	59.796
46	76	Luis Alvarez Juliá	17/6/91	CELIA MANUELA PEREZ	61.260
46	76	Luis Alvarez Juliá	17/6/91	JUAN CARLOS ALEJANDRO CASANEGRA	61.269
47	77	Silvia R. Rey	20/6/91	MARIA BEATRIZ LOPEZ DE ALVAREZ	61.270
50	80	Juan C. Insua	3/6/91	ANGEL OMAR SALDAÑA	61.259
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/6/91	DOMINGO NICOLAS PROVENZANO	61.289
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/6/91	FRANCISCO LIEGGI	59.790
54	84	Paula I. Stanislavsky	8/6/91	JACOBO CHERÑAVSKY	61.236
55	85	Norberto E. Gullo	21/6/91	JOSEFINA MARIA AUDUBERT DE CAPELLE	59.777
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19/6/91	JACOBO FAINAS Y PERA IZRAELEVICIUS	61.255
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20/6/91	LORENZO SERAFINI	59.717
59	89	Adrián R. Del Federico	18/6/91	ELBA HAYDEE RINALDI	59.750
60	90	Enrique C. Virto	21/6/91	DELIA BENIGNA GARCIA	59.769
60	90	Enrique C. Virto	21/6/91	MARIA ELISA IGLESIAS	61.248
60	90	Enrique C. Virto	25/6/91	JUAN CARLOS COLOMBO	61.284
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/6/91	JOSE ANTONIO SPERANZA	61.271
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/6/91	JUAN GAIO Y ROSA NELIDA PACE	61.275
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	14/6/91	MARIA IRENE TUCKE	61.258
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/6/91	LEON KUCYNOWICZ	61.282
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/6/91	LAURE HOMS	61.291
68	98	Patricia Barbieri	21/6/91	BERNARDINA VILLANUEVA O BERNARDINA VILLANUEVA DE BLANCO	61.272
69	99	Nora C. González de Roselló	12/6/91	DOMINGO FRANCISCO GROPPO	61.243
71	101	Susana A. Nóvile	24/5/91	ALBERTO BABOR	59.745
72	102	Daniel H. Russo	19/6/91	INES BLANCA DINKELMANN Y SELMA ELENA DINKELMANN	61.276
73	103	Dolores Miguens	7/6/91	ANGEL BENEDETO RADONICH O ANGEL BENEDITO RADONICH O ANGEL BENEDICTO RADONICH	61.274
74	104	Juan A. Casas	20/6/91	ALBERTO MIGUEL CAZZANEO	61.280
76	106	Adolfo Campos Fillol	7/6/91	MARIA ELENA COZZOLINO DE DURAZZO	61.251
78	108	Luis de Preindlsperg	18/6/91	ELENA REINA FUSARO DE PAGE	61.273
80	110	María Elena Ucar	5/6/91	ROSA CIRIACA VELAZCO	59.773
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/6/91	MANUELA NAVARRO DE OUBIÑA Y RAUL OUBIÑA	61.278
94	11	Ricardo A. Busto	20/6/91	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	61.232
94	11	Ricardo A. Busto	14/6/91	JOSE VARVELLO	61.283
105	44	María Isabel Benavente	25/6/91	PEDRO EMILIO LUIS ROUX	61.293

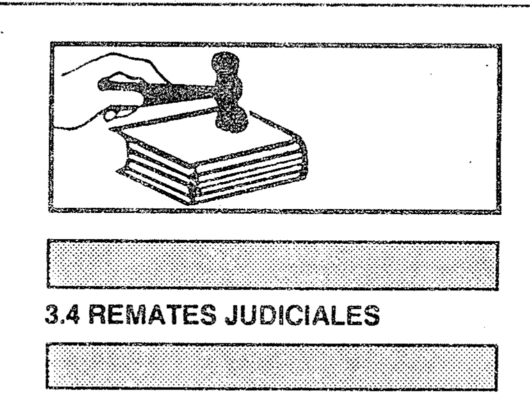
e. 3/7 Nº 115 v. 5/7/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

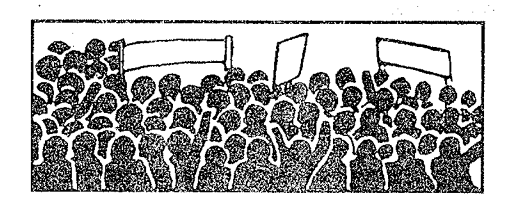
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97 (Ex 14), Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "O.S.N. c/COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA 22 DE ABRIL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 407-Reservado, que el martillero Don Rodolfo José Pernice, rematará el día 22 de julio de 1991, a las 10.00 horas, en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el siguiente inmueble: Fs. 76, un local sito en la calle Scalabrini Ortiz Nº 2067/69/71/73/75, ex-Av. Canning, entre Guatemala y Paraguay, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 02, Capital Federal. Ocupada: Fs. 134, por la deudora Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada 22 de Abril y por la Cooperativa del Espectáculo Público y su Caja Mutual que lo hace en carácter de ocupación benéfica. Superficie: 432,43 metros cuadrados. Porcentual: 3,87 céntimos. Deudas: Fs. 227, por expensas no registra deudas al 29 de Abril de 1991; Fs. 193/198, O. S. N., por la suma de ₳ 2.699.508,36 al día 3/1/91; Fs. 199/205 Municipales: Partida Nº 3000623, 1985: cuota 01-CF, ₳ 37.79 c/u; 1986: cuota 1-2-3, ₳ 25,98 cada una y 4-5-6, ₳ 28,98 c/u; 1987, cuota 6, ₳ 41,90; 1988, cuota 1, ₳ 89,96; 2, ₳ 99,19, 3, ₳ 109,35, 4, ₳ 229,41, 5, ₳ 252,95, 6, ₳ 278,86; 1989, cuota 1, ₳ 424,06, 2, ₳ 467,54, 3, ₳ 515,43, 3a Actualización ₳ 938,05, 4-5-6, ₳ 8.074,05, 6to. ajuste ₳ 11.979,46; 1990, cuota A1-A2, ₳ 67.660, 54 c/u, A3, ₳ 70.347,34. Las cuotas 1/4 del año 1990 no se suministran por no estar registradas en el sistema de consultas. Total: ₳ 229.409,09. A fs. 77/120 Reglamento de Co-Propiedad. Fs. 219 Base ₳ 95.877.322, Valuación Fiscal. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Horario de visitas: lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs. El presente edicto debe presentarse en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sede de mi público despacho el día 26 de junio de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 3/7 Nº 61.344 v. 4/7/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO LABORISTA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo en autos caratulados: "PARTIDO LABORISTA s/PERSONALIDAD POLÍTICA - Expte. nº 29- Año 1991", ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 11 de junio de 1991. Por presentado, con el domicilio constituido, téngase a Julia Noemí del Valle Villalba por Apoderada del agrupamiento en formación en mérito de la documentación acompañada. Por el iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. A tal efecto, verifíquense las fichas de afiliación que presentaron. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal. Fdo. Angel Jesús Toledo - Juez Electoral.
Secretaría, 13 de junio de 1991.
Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 2/7 Nº 1479 v. 4/7/91